



FONAC
Veeduría Social e Incidencia Política

Informe de Veeduría Social al Primer Nivel de Atención Centros Integrales de Salud

Octubre 2023

**Región Sanitaria
Departamental de Francisco
Morazán**

**© Informe de Veeduría Social al
Primer Nivel de Atención en Salud
Centros Integrales de Salud 2022
Región Sanitaria departamental de Francisco Morazán**

Publicado en octubre de 2023

*Copyright © 2023 Foro Nacional de
Convergencia (FONAC)*

Elaborado por la Unidad de Veeduría
Social con información recopilada por
la Red Nacional de Veedores Sociales
del FONAC

Tegucigalpa, MDC – Honduras C.A.

www.fonac.hn

info@fonac.hn

La información contenida en este Informe de Veeduría Social al Primer Nivel de Atención en Salud de Centros Integrales de Salud (CIS) 2022/ Región Sanitaria departamental de Francisco Morazán puede ser utilizada por el lector, sin previa autorización del autor, siempre y cuando se cite la fuente.

Contenido

Capítulo I

1.1.	Introducción	14
1.2.	Primer Nivel de Atención de Salud.....	14
1.3.	Justificación	17
1.4.	Foro Nacional de Convergencia (FONAC)	19
1.5.	Red Nacional de Veedores Sociales del FONAC	20
1.6.	Objetivos	22
1.6.1.	Objetivo general	22
1.6.2.	Objetivos específicos.....	22
	Capítulo II Metodología.....	23
2.1.	Diseño de la investigación	23
2.2.	Definición de variables e indicadores	23
2.3.	Descripción de elementos en los instrumentos	23
2.4.	Definición de la Población y Muestra	24
2.5.	Proceso de veeduría social	26
3.1.	Generalidades de la red	28
3.1.1.	Centros Integrales de Salud (CIS) por Región Sanitaria.....	28
3.1.2.	Horarios de atención de los CIS	29
3.1.3.	Centros Integrales de Salud (CIS) que tienen un rótulo que identifique su categoría y prestación de servicios	32
3.1.4.	Licencia Sanitaria.....	33
3.1.5.	Planificación Operativa Anual (POA).....	34
3.1.6.	Oferta de servicios de salud de CIS	36
3.1.6.1.	Tipo de Servicios ofertados	36
3.1.7.	Procesos de supervisión, auditoría, control y evaluación en los últimos tres meses.....	38
3.1.7.1.	Ente que realizó la supervisión, auditoría, monitoria o evaluación	40
3.1.8.	Planes de habilitación disponible para algún servicio del establecimiento de acuerdo a su tipología.....	42

3.1.9. Manejo de fondos recuperados.....	44
3.1.9.1. Inversión de los fondos recuperados.....	45
3.1.9.2 Existe un encargado que maneja los fondos recuperados	46
3.1.10. Cobro de montos por atenciones	48
3.1.10.1. Cobro del monto por atenciones generales	49
3.1.11. Apoyo de otras instituciones distintas a la Secretaría de Salud a los Centros Integrales de Salud	50
3.2 Infraestructura de CIS	52
3.2.1. Número de consultorios por CIS.....	52
3.2.2. Disponibilidad de suficiente espacio	53
3.2.3 Espacios para brindar atención clínica en buenas condiciones.....	55
3.2.4. ¿El establecimiento está ubicado en una zona no vulnerable a riesgo?.....	56
3.2.5. Disponibilidad de agua en el establecimiento.....	57
3.2.5.1. El establecimiento de salud cuenta con agua potable	57
3.2.5.2. Frecuencia con que el establecimiento de salud recibe el agua	57
3.2.5.3. Tipos de almacenamiento de agua	59
3.2.6. Sistema eléctrico en el establecimiento	60
3.2.6.1. Cuenta el establecimiento con Sistema eléctrico	60
3.2.7. Sanitarios.....	62
3.2.7.1. Sanitarios para el personal de salud con agua disponible	62
3.2.7.2. Sanitarios para los usuarios del servicio con agua disponible	63
3.3. Recursos	64
3.3.1. Recursos con los que cuenta el establecimiento	64
3.3.2. Artículos mínimos con los que cuentan las clínicas	66
3.4. Servicios	69
3.4.1. Otros servicios con los que cuenta el establecimiento.....	69
3.4.2. Exámenes de laboratorio.....	71

3.4.2.1. El servicio tiene reactivos para realizar exámenes de laboratorio de rutina para 1 mes	71
3.4.2.2. Exámenes de laboratorio realizados por el CIS	72
3.4.2.3. Existe un refrigerador para almacenamiento de muestras con su respectivo termómetro	73
3.4.2.4. Espacio físico para recepción y toma de muestras.....	74
3.5. Recurso Humano	76
3.5.1. Personal Medico.....	76
3.5.2. Microbiólogos	79
3.5.3. Técnicos de laboratorio.....	81
3.5.4. Enfermeras profesionales.....	83
3.5.5. Auxiliares de enfermería.....	84
3.5.6. Técnicos en salud ambiental	86
3.5.7. Auxiliares en salud ambiental	88
3.5.8. Personal administrativo	90
3.5.9. Cantidad de psicólogos.....	91
3.5.10. Odontólogos	93
3.5.11. Farmacéuticos	95
3.5.11. Trabajadores sociales	96
3.5.12. Personal de aseo	98
3.5.13. Vigilantes	99
3.3.15. Capacitación del personal en normativa nacional.....	100
3.6. Farmacia	102
3.6.1. El área de farmacia es un sitio ordenado, las estanterías, el piso y las paredes permanecen limpios	102
3.6.2. Medicamentos están debidamente rotulados	103

3.6.3. Farmacia cuenta con aire acondicionado y termómetro	105
3.6.4. Registro de desabastecimiento en los últimos 3 meses.....	106
3.6.4.1. Causa de desabastecimiento.....	108
3.6.5. Inventarios físicos de medicamentos.....	110
3.7. Manejo de residuos sólidos	111
3.7.1. Manejo de bolsas rojas y bolsas negras	111
3.7.2. ¿Realizan la correcta segregación de los desechos, clasificando, separando y envasando los desechos comunes de los bioinfecciosos?	113
3.7.3. Recolección y transporte de desechos.....	115
3.7.3.1. Quien transporta los desechos.....	115
3.7.3.2. Frecuencia con que pasa el vehículo recolector de desechos	117
3.8. Visitas de veeduría social.....	117

Índice de Tablas

Tabla 1. Niveles de atención y sus principales características.....	16
Tabla 2. Descripción del primer nivel de atención en salud según el Nuevo Modelo Nacional de Salud.....	17
Tabla 3. Resumen de establecimientos de salud visitados por el FONAC en la Región Sanitaria departamental de Francisco Morazán	25
Tabla 4. CIS por municipios del departamento de Francisco Morazán	29
Tabla 5. Nombre de los CIS por municipios del departamento de Francisco Morazán que cumplen con el horario de 8 horas de trabajo	31
Tabla 6. CIS que respondieron al instrumento con relación a la rotulación	32
Tabla 7. Listado de CIS y su estado de rotulación	32
Tabla 8. CIS y licenciamiento sanitario	34
Tabla 9. Establecimientos de Salud por municipios que no cuentan con licenciamiento sanitario.....	34
Tabla 10. ¿Cuenta el establecimiento con un POA?.....	35
Tabla 11. Establecimientos de Salud por municipios que elaboran o no elaboran POA.....	35
Tabla 12. CIS de la Región sanitaria departamental de Francisco Morazán que cuenta con 11 servicios.....	36
Tabla 13. Procesos de supervisión, auditoria, control y evaluación en los últimos tres meses.....	39
Tabla 14. ¿En los últimos 3 meses se le ha realizado una de las siguientes evaluaciones al establecimiento?.....	39
Tabla 15. ¿Quiénes han realizado supervisión, auditoria, monitoria y/o evaluación?..	40
Tabla 16. ¿Quiénes han realizado la auditoria, monitoria o evaluación por municipios a los Establecimientos de Salud?.....	41

Tabla 17. ¿Tiene planes de habilitación disponibles para algún servicio del establecimiento de acuerdo a su tipología?.....	43
Tabla 18. Establecimientos de Salud por municipios que tienen o no planes de habilitación disponibles para algún servicio de acuerdo a su tipología	43
Tabla 19. CIS que manejan fondos recuperados	44
Tabla 20. Municipios del departamento que manejan o no fondos recuperados	44
Tabla 21. Se invierten los fondos recuperados.....	46
Tabla 22. Fondos recuperados que se invierten por CIS de cada municipio	46
Tabla 23. Existe un encargado que maneja los fondos recuperados	47
Tabla 24. Existencia de encargado que maneja fondos recuperados	47
Tabla 25. Se cobra algún monto por la atención general	48
Tabla 26. ¿Se cobra algún monto por la atención general?.....	49
Tabla 27. Cuánto se cobra.....	50
Tabla 28. Organizaciones que apoyan a los diferentes CIS en la Región Sanitaria departamental de Francisco Morazán	51
Tabla 29. Número de consultorios	52
Tabla 30. Tabla de CIS por municipio y su número de consultorios para brindar atención clínica en el servicio	53
Tabla 31. Dispone de suficientes espacios para brindar atención clínica en comparación con la carga de pacientes.....	54
Tabla 32. ¿Dispone de suficientes espacios para brindar atención clínica en comparación con la carga de pacientes?	54
Tabla 33. Los espacios para brindar atención clínica están en buenas condiciones	55
Tabla 34. ¿Los espacios para brindar atención clínica están en buenas condiciones?..	55
Tabla 35. El establecimiento se encuentra en una zona no vulnerable a riesgos revisar.....	56

Tabla 36.	¿El establecimiento se encuentra en una zona no vulnerable a riesgos?	56
Tabla 37.	El establecimiento de salud cuenta con agua potable	57
Tabla 38.	Con qué frecuencia recibe abastecimiento de agua	58
Tabla 39.	Qué tipos de almacenamiento para agua tiene el Establecimiento de salud .	59
Tabla 40.	¿Qué tipos de almacenamiento para agua tiene el Establecimiento de salud?.....	60
Tabla 41.	Cuenta el establecimiento con un sistema eléctrico.....	61
Tabla 42.	¿Cuenta el establecimiento con un sistema eléctrico que cubra la demanda de los servicios de salud y equipos que lo requieren?	61
Tabla 43.	Sanitarios para el personal de salud con agua disponible	62
Tabla 44.	¿El establecimiento tiene sanitarios para el personal de salud con agua disponible?.....	62
Tabla 45.	Sanitarios para los usuarios del servicio de salud con agua disponible	63
Tabla 46.	¿El establecimiento tiene sanitarios para los usuarios del servicio con agua disponible?.....	64
Tabla 47.	En el establecimiento cuentan con estos recursos.....	65
Tabla 48.	Recursos con los que cuenta el establecimiento	65
Tabla 49.	Todas las clínicas tienen al menos estos artículos	67
Tabla 50.	¿Todas las clínicas tienen al menos estos artículos?.....	67
Tabla 51.	CIS por municipio y artículos con los que cuenta	68
Tabla 52.	Cuenta el establecimiento con estos servicios	70
Tabla 53.	¿Cuáles de estos servicios ofrece el establecimiento de salud?	70
Tabla 54.	El servicio tiene reactivos para realizar exámenes de laboratorio de rutina para 1 mes.....	72
Tabla 55.	Exámenes de laboratorio que realiza el CIS	72

Tabla 56. ¿El servicio cuenta con reactivos para realizar exámenes de laboratorio de rutina para 1 mes?.....	72
Tabla 57. CIS que respondieron sobre existencia de refrigerador	74
Tabla 58. ¿Existe un refrigerador para almacenamiento de muestras con su respectivo termómetro?.....	74
Tabla 59. Cuenta con un espacio específico para recepción y toma de muestras	75
Tabla 60. Cuenta con un espacio específico para recepción y toma de muestras	75
Tabla 61. Cantidad de médicos generales	77
Tabla 62. Modalidad de trabajo de los médicos generales por CIS	77
Tabla 63. Cantidad de Médicos Especialistas	78
Tabla 64. Cantidad de Médicos Especialistas por CIS	79
Tabla 65. Cantidad de microbiólogos	80
Tabla 66. Cantidad de microbiólogos por CIS.....	80
Tabla 67. Cantidad de técnicos de laboratorio	82
Tabla 68. Cantidad de técnicos de laboratorio por CIS	82
Tabla 69. Cantidad de enfermeras profesionales	83
Tabla 70. Cantidad de enfermeras profesionales por CIS	84
Tabla 71. Cantidad de auxiliares de enfermería.....	85
Tabla 72. Cantidad de auxiliares de enfermería por CIS	85
Tabla 73. Cantidad de técnicos en salud ambiental	87
Tabla 74. Cantidad de técnicos en salud ambiental por CIS	87
Tabla 75. Cantidad de auxiliares en salud ambiental	89
Tabla 76. Cantidad de auxiliares en salud ambiental por CIS	89
Tabla 77. Cantidad de personal administrativo.....	90
Tabla 78. Cantidad de personal administrativo por CIS	91

Tabla 79. Psicólogos	92
Tabla 80. Cantidad de psicólogos por CIS.....	92
Tabla 81. Cantidad de odontólogos.....	94
Tabla 82. Cantidad de odontólogos por CIS	94
Tabla 83. Cantidad de farmacéuticos	95
Tabla 84. Cantidad de farmacéuticos por CIS	95
Tabla 85. Cantidad de trabajadores sociales	97
Tabla 86. Cantidad de trabajadores sociales por CIS.....	97
Tabla 87. Cantidad de personal de aseo	98
Tabla 88. Cantidad de personal de aseo por CIS	98
Tabla 89. Cantidad de vigilantes	99
Tabla 90. Cantidad de vigilantes por CIS	100
Tabla 91. El personal involucrado en la atención ha sido capacitado en la normativa nacional.....	101
Tabla 92. ¿El personal involucrado en la atención ha sido capacitado en la normativa nacional?.....	101
Tabla 93. ¿El área de farmacia es un sitio ordenado, las estanterías, el piso y las paredes permanecen limpios?	102
Tabla 94. ¿El área de farmacia es un sitio ordenado, las estanterías, el piso y las paredes permanecen limpios?	103
Tabla 95. ¿Los medicamentos están debidamente rotulados?	104
Tabla 96. ¿Los medicamentos están debidamente rotulados?	104
Tabla 97. CIS que respondieron	105
Tabla 98. ¿El área de farmacia cuenta con aire acondicionado y termómetro?	106
Tabla 99. CIS que respondieron.....	107
Tabla 100. ¿En los últimos 3 meses se ha registrado desabastecimiento?.....	107

Tabla 101. ¿Cuál fue la causa de desabastecimiento en los CIS?	108
Tabla 102. CIS por municipio y causa de desabastecimiento	109
Municipio.....	109
Tabla 103. ¿ Cada cuanto se realizan inventarios físicos de Medicamentos?.....	111
Tabla 104. CIS que respondieron.....	111
Tabla 105. Cuentan con bolsas negras y rojas	112
Tabla 106. ¿Cuenta con bolsas negras y rojas para los desechos comunes y bioinfecciosos?.....	112
Tabla 107. CIS que respondieron.....	113
Tabla 108. CIS que contestaron	114
Tabla 109. ¿Realizan la correcta segregación de los desechos, clasificando, separando y envasando los desechos comunes de los bioinfecciosos?	114
Tabla 110. ¿Quién transporta los desechos?	115
Región Sanitaria.....	115
Tabla 111. La recolección y transporte externo de los desechos se hace a través de los siguientes medios.....	115
Tabla 112. CIS que respondieron.....	118
Tabla 113. ¿Se han realizado visitas de veeduría en los últimos 6 meses?.....	118

Índice de Gráficos

Gráfico 1. Horario de atención de los CIS del departamento de Francisco Morazán	31
Gráfico 2. Instituciones ajenas a la SESAL que apoyan a los CIS en la Región Sanitaria departamental de Francisco Morazán	51
Gráfico 3. Frecuencia de abastecimiento de agua	58
Gráfico 4. ¿El área de farmacia cuenta con aire acondicionado y termómetro?.....	105
Región Sanitaria.....	105
Gráfico 5. ¿En los últimos 3 meses se ha registrado desabastecimiento?.....	107
Gráfico 6. ¿Se realizan inventarios físicos de medicamentos?	110
Gráfico 7. ¿Quién transporta los desechos?	116
Gráfico 8. ¿Con qué frecuencia pasa el vehículo recolector de la basura?	117
Gráfico 9. ¿Se han realizado visitas de veeduría en los últimos 6 meses?.....	118

Capítulo I

1.1. Introducción

El presente informe describe la veeduría social desarrollada por el Foro Nacional de Convergencia (FONAC) a los establecimientos de salud del Primer Nivel de Atención con tipologías II y III, específicamente en las categorías de Centros Integrales de Salud (CIS) y Policlínicos (POL), de la Región Sanitaria departamental de Francisco Morazán, que forman parte de los 305 establecimientos de salud sujetos de la veeduría social realizada en el país, a través de la Red Nacional de Veedores Sociales. Lo anterior, con el propósito de diagnosticar las condiciones de atención de los establecimientos de salud del Primer Nivel y generar procesos de acompañamiento y fortalecimiento que tiendan a una provisión de servicios de salud cercanos a la población.

El Modelo Nacional de Salud de Honduras establece dos niveles de atención, definiendo así un Primer Nivel de Atención de mayor cobertura, menor complejidad y más cercano a la población y un Segundo Nivel es de estricta atención hospitalaria. Las formas de organizar y jerarquizar los establecimientos de salud de acuerdo a su complejidad y a su capacidad resolutiva en el marco de la reforma del sector salud, representa una oportunidad para la Secretaría de Salud (SESAL) de atender las necesidades y demandas en la provisión de servicios de salud (Secretaría de Salud, 2013).

1.2. Primer Nivel de Atención de Salud

El Modelo Nacional de Salud para dar respuesta a las necesidades de la población y garantizar la continuidad y complementariedad de la atención, define organizar la Provisión de Servicios de Salud en dos Niveles de Atención (Secretaría de Salud, 2013).

El Primer Nivel de Atención es el encargado de brindar servicios ambulatorios y el Segundo Nivel de Atención es estrictamente hospitalario, cada uno de estos a su vez contienen

servicios de diferente escalón de complejidad creciente. Estos niveles son formas de organizar y clasificar los establecimientos de salud, de acuerdo a su complejidad, recursos humanos y tecnológicos disponibles, acceso y tipos de problemas de salud de diferente magnitud y severidad a resolver con eficacia y eficiencia (Secretaría de Salud, 2013).

Así mismo, el Primer Nivel de Atención, es el de mayor cobertura, menor complejidad y más cercano a la población, es el primer contacto de la familia con los Servicios de Salud y deberá cumplir las siguientes funciones:

- 1) Ser la puerta de entrada al sistema.
- 2) Atender ambulatoriamente el mayor volumen de la demanda de salud, incluyendo urgencias médicas de menor severidad.
- 3) Facilitar y coordinar el tránsito o itinerario de sus pacientes y asegurar la continuidad de la atención.
- 4) Proveer bienes y servicios de atención en salud, especialmente de promoción y prevención de enfermedades y daños a la salud, diagnóstico precoz y tratamiento oportuno de las enfermedades prevalentes y de baja complejidad, brindado por personal institucional, agentes de salud o comunitarios en los diferentes ambientes de intervención; en el hogar, la comunidad, y en los ambientes escolar, laboral y otros.
- 5) Asegurar el registro y la organización de la información de sus pacientes o usuarios (Secretaría de Salud, 2013).

De igual forma, el Primer Nivel de Atención se caracteriza en concretizar la finalidad de la Estrategia de Atención Primaria en Salud articulando sus servicios con la comunidad a través de la definición del rol y conformación de los Equipos de Salud Familiar (ESFAM) constituyéndose en la puerta de entrada y el primer contacto de la población con el Sistema de Salud.

Los ESFAM son el conjunto básico y multidisciplinario de profesionales y técnicos de la salud del Primer Nivel de Atención, responsables del cuidado de la salud de un número determinado de personas y familias asignadas. Deben responder al tamaño del espacio poblacional determinado y a las necesidades de salud de los individuos, las familias y las comunidades que

residen en ese espacio o territorio. Sus integrantes deberán poseer las competencias adecuadas para el cumplimiento de sus responsabilidades y mantener una relación muy estrecha y efectiva con la comunidad (Secretaría de Salud, 2013).

Tabla 1. Niveles de atención y sus principales características

Nivel de Atención en Salud	Escalón de Complejidad Creciente	Categoría y Tipo de Establecimiento de Salud	Características distintivas del Establecimiento de Salud
Primer Nivel de Atención (Ambulatorio)	Nivel de complejidad 1	ES Tipo 1 Unidad de Atención Primaria en Salud (UAPS)	Con Médico General, Auxiliar de enfermería y Promotor.
	Nivel de complejidad 2	ES Tipo 2 Centro Integral de Salud (CIS)	Lo anterior, más odontología y laboratorio.
	Nivel de complejidad 3	ES Tipo 3 Policlínico (Equipo de Apoyo Clínico y Técnico)	Lo anterior más tres especialidades básicas: Medicina Interna, G-O y Pediatría, USG, R-X y Atención de partos de bajo riesgo las 24 horas. Puede contar con camas de corta estadía (12 horas).
Segundo Nivel de Atención (Hospitalario)	Nivel de Complejidad 4	ES Tipo 1 Hospital Básico	Atención de urgencias, especialidades básicas , consulta externa especializada.
	Nivel de Complejidad 5	ES Tipo 2 Hospital General	Lo anterior más otras especialidades y de otras subespecialidades.
	Nivel de Complejidad 6	ES Tipo 3 Hospital especialidades	Lo anterior. Hospital especializado de referencia nacional.
	Nivel de Complejidad 7	ES Tipo 4 Instituto	Lo anterior, altamente especializado, de Referencia nacional.

A continuación, se detalla el resumen de establecimientos de salud por Región Sanitaria 2021 del Área Estadística de la Salud del Nivel Central:

Tabla 2. Descripción del primer nivel de atención en salud según el Nuevo Modelo Nacional de Salud

Nº	Regiones Sanitarias	Redes	Unidad de Atención Primaria de Salud (UAPS) Tipo I	Centro Integral de Salud (CIS) Tipo II	Policlínico Tipo III	Servicios Materno Infantil (SMI)	Zonas de Promoción y Prevención (ZPP)
1	Atlántida	3	33	14	4	0	6
2	Colón	3	26	17	0	3	20
3	Comayagua	3	48	27	0	5	16
4	Copán	3	68	17	2	3	5
5	Cortés	5	47	28	3	4	3
6	Choluteca	3	67	21	2	7	58
7	El Paraíso	4	59	24	1	5	19
8	Francisco Morazán	4	76	20	0	2	6
9	Gracias a Dios	4	21	8	1	3	17
10	Intibucá	4	34	14	0	7	8
11	Islas de la Bahía	1	7	2	0	0	0
12	La Paz	2	25	19	0	3	26
13	Lempira	5	79	27	0	8	0
14	Ocotepeque	2	28	8	0	2	10
15	Olancho	4	58	28	4	7	90
16	Santa Bárbara	3	53	17	1	6	11
17	Valle	2	15	16	1	5	40
18	Yoro	4	55	20	4	10	10
19	Metropolitana del Distrito Central	8	35	28	3	0	0
20	Metropolitana de San Pedro Sula	3	23	10	2	1	0
Total		70	857	365	28	81	345

1.3. Justificación

El Foro Nacional de Convergencia (FONAC), en cumplimiento a su misión, desarrolla modelos de veeduría social que verifican, monitorean y asocian los programas y proyectos que implementa la institucionalidad gubernamental. Así pues, ante los retos que enfrenta el sistema de salud de Honduras después de la pandemia de la COVID-19 y ante los severos daños ocasionados

en la infraestructura sanitaria por los huracanes Eta e Iota, la Unidad de Veeduría Social del FONAC desarrolló una línea de veeduría social general y técnica en el área de salud con una mirada hacia el futuro en aras de que se fortalezca este sistema.

Lo anterior, basado en las recomendaciones internacionales y el Modelo Nacional de Salud vigente en Honduras, en el componente de Atención/Provisión de los Servicios de Salud del Primer Nivel de Atención y los servicios establecidos en el Acuerdo No. 3224 del 16 de septiembre del 2016 en sus Categorías Centros Integrales de Salud (CIS) y Policlínicos (POL), Tipologías II y III respectivamente con el enfoque de veeduría social de estándares mínimos para su funcionamiento.

Desde una mirada integral del veedor social y su rol en los niveles locales, se determinó implementar un pilotaje de veeduría social en 2 fases y dos Regiones Sanitarias (Francisco Morazán y Metropolitana del Distrito Central) y posteriormente a nivel regional y nacional a través de la Red Nacional de Veedores Sociales del FONAC.

Frente a este escenario, la Resolución 22 del 49° Congreso Directivo de la Organización Panamericana Salud (OPS), propuso el desarrollo de Sistemas de Salud basados en Atención Primaria en Salud (APS) y el ordenamiento de los establecimientos de salud públicos y no públicos en Redes Integradas de Servicios de Salud (RISS), para facilitar la provisión de servicios de salud accesibles, equitativos, eficientes y con la calidad técnica, mejorando e incrementando: la cobertura y el acceso universal, la atención integral, integrada, continua y complementaria, el cuidado en el nivel apropiado, la organización y la gestión óptima, la orientación familiar y comunitaria, como la acción intersectorial.

Este nuevo Modelo Nacional de Salud (MNS) contiene los aspectos conceptuales, estratégicos, metodológicos e instrumentales para la organización y administración de las Redes de Servicios de Salud, y de acuerdo a ello establece la delimitación e implementación de las RISS (Secretaría de Salud, 2013).

La nueva categorización y tipificación de establecimientos de salud del Primer Nivel de Atención del Sistema Nacional de Salud comprende:

- Nivel 1, Tipo I/Unidad de Atención Primaria en Salud (UAPS), Antiguo Centro de Salud Rural “CESAR”,
- Nivel 2, Tipo II/Centro Integral de Salud (CIS), antiguo Centro de Salud Medico Odontológico “CESAMO”, las Clínicas Materno Infantiles (CMI) pasan a formar parte de los CIS como Servicios Maternos Infantiles (SMI).
- Nivel 3, Tipo III/Policlínico como parte de una nueva categoría en el Primer Nivel de Atención que funciona como cabeza de red ofreciendo las especialidades de medicina interna, ginecología y obstetricia, pediatría y rehabilitación basada en la comunidad que funciona como centro de referencia de los establecimientos CIS y UAPS (Secretaría de Salud, Honduras, 2016).

La Secretaría de Salud cuenta en su organigrama con la Subsecretaría de Redes Integradas de Servicios de Salud (SSRISS), instancia de apoyo al nivel de conducción superior responsable de dirigir y armonizar la Red de Provisión de Servicios en sus diferentes modalidades de gestión, definidas en el MNS, en sus componentes de atención/provisión y gestión (Secretaria de Salud, Honduras, 2014).

La SSRISS está conformada por la Dirección General de Redes de Servicios de Salud (DGRISS) y será la responsable de dirigir los procesos y estrategias de atención/provisión para proteger la salud de la población frente a enfermedades, con el fin de contribuir a la salud de los individuos, familias y comunidades, haciendo énfasis en los grupos más vulnerables (Secretaria de Salud, Honduras, 2014).

1.4. Foro Nacional de Convergencia (FONAC)

El FONAC, es una plataforma de la sociedad civil creada en el año 1994, mediante Decreto Legislativo No. 155 -94 del Congreso Nacional de la República de Honduras. El FONAC, es una instancia representativa y de elevada capacidad técnica, que mediante la participación ciudadana promueve diálogos y consensos intersectoriales, así como mecanismos de control social e incidencia política, para garantizar la eficiencia y eficacia en el uso de los recursos públicos.

Del mismo modo, el FONAC, es el espacio de diálogo en el que convergen diferentes sectores de la sociedad hondureña, tales como: organizaciones no gubernamentales, gremios del sector empresarial, instituciones académicas, iglesias evangélicas y católicas, centrales obreras y campesinas, sector social de la economía, colegios profesionales, entre otros.

Subsecuentemente por la coyuntura de la situación del país, como resultado de la crisis democrática, sanitaria y embate de fenómenos naturales, el FONAC, robusteció sus capacidades institucionales y amplió sus mecanismos de participación ciudadana en la veeduría social a la gestión pública y la acción de incidencia política ante los tomadores de decisiones del Estado.

Alineado al marco estratégico y programático del FONAC, se llevan a cabo actividades de control ciudadano en áreas relacionadas a la salud, la educación y la gestión municipal; asimismo, se han efectuado acciones de veeduría e incidencia a los programas de desarrollo social y a los relacionados con el apoyo al sector social de la economía y a las micro, pequeñas y medianas empresas.

1.5. Red Nacional de Veedores Sociales del FONAC

1.5.1. Estructura

La Red Nacional de Veedores Sociales del FONAC, se constituye como una plataforma de sociedad civil y espacio de diálogo para el abordaje de temas de interés nacional, que de manera coordinada y articulada, coadyuva a la verificación, implementación y cumplimiento por parte de la institucionalidad responsable en la ejecución de programas, presupuestos y otras políticas públicas emanadas por el Estado de Honduras, mediante la participación y acompañamiento en procesos de veeduría social establecidos por FONAC.

Es importante destacar que desde sus inicios la Red de Veedores Sociales del FONAC, se integró principalmente por líderes pastores miembros de la Confraternidad Evangélica de Honduras, la Coalición Apostólica y el Consejo Apostólico, ésta alianza entre el FONAC y la Iglesia Evangélica constituyó una base sólida para desarrollar la primera actividad de veeduría social en el marco de la pandemia a la entrega de raciones de alimentos mediante el programa

“Operación Honduras Solidaria” en las ciudades de Tegucigalpa y San Pedro Sula, sin embargo el espíritu común de dichas instituciones por contribuir y garantizar el cumplimiento de las intervenciones gubernamentales subsiguientes, permitió consolidar y robustecer la Red de Veedores del FONAC en 18 departamentos y otros municipios del país, acreditando debidamente a sus integrantes como veedores sociales ante las autoridades competentes.

De igual manera se manifestaron muestras de interés y de objetivos comunes por integrarse a la Red, otros espacios y alianzas estratégicas, de tal manera que, la Red se fue consolidando y aumentando en el número de sus miembros, por hombres y mujeres voluntarios afines a las acciones de veeduría social que se emprendían desde el FONAC.

Se incorporaron a esta plataforma, la Red Nacional de Auditores Sociales e Infraestructura (RENASI), Comisiones Ciudadanas de Transparencia (CCT), voluntarios que de forma coyuntural se fueron sumando como pobladores de fuerzas vivas locales, y otras instancias ciudadanas como la Plataforma Juvenil por la Democracia, integrada por la Red Mundial de Jóvenes Políticos, Impacto Ciudadano por la Democracia Honduras (IMCIDEH) y Alianza por la Paz y la Justicia, entre otras, y con las cuales se desarrolló una acción conjunta de observación electoral.

En sus inicios la Red de Veedores tuvo presencia en 162 municipios. Actualmente mantiene presencia en 18 departamentos, 238 municipios, con el registro oficial en el directorio del FONAC, de 802 veedores voluntarios de los cuales 404 veedores sociales están debidamente acreditados y realizando de manera activa las acciones de veeduría social emprendidas por FONAC.

Para el proceso de observación electoral la Red de Veedores Sociales del FONAC se vio significativamente incrementada, al registrarse la participación, interés y compromiso de veedores sociales, voluntarios que se integraron como observadores electorales a los comicios del 28 de noviembre del año 2021, para un registro en ese momento de 1,580 veedores.

1.6. Objetivos

1.6.1. Objetivo general

Presentar los resultados del diagnóstico elaborado de los Centros Integrales de Salud (CIS) de la Región Sanitaria departamental de Francisco Morazán, en el marco de la veeduría social realizada a los establecimientos del Primer Nivel de Atención del Modelo Nacional de Salud vigente para Honduras, basado en las recomendaciones internacionales y en el componente de Atención/Provisión de los Servicios de Salud en sus categorías y tipologías Tipo II (Centro Integral de Salud) y Tipo III (Policlínico) de la Región Sanitaria departamental de Francisco Morazán, en la identificación de estándares para la organización y funcionamiento de los establecimientos de salud en los niveles locales de las Redes Integradas de Salud, con el acompañamiento de la Red Nacional de Veedores Sociales del FONAC.

1.6.2. Objetivos específicos

- a) Fortalecer las capacidades de la Red Nacional de Veedores Sociales del FONAC en materia teórico y práctica del Modelo Nacional de Salud de Honduras y sus diferentes estrategias de implementación en el Primer Nivel de Atención.
- b) Desarrollar una encuesta diagnóstica de generalidades de las redes y estándares para el funcionamiento de establecimientos de salud Tipo II (Centros Integrales de Salud “CIS”) y Tipo III (Policlínicos “POL”) de la Región Sanitaria departamental de Francisco Morazán que permita la recolección de información y la presentación de sus resultados a través de la Red Nacional de Veedores Sociales del FONAC.
- c) Analizar la información para el desarrollo de indicadores de seguimiento con el fin de generar incidencia en el accionar del sector salud mediante la elaboración de un informe nacional y departamental.

Capítulo II Metodología

2.1. Diseño de la investigación

Para este proceso de veeduría social en salud en el Primer Nivel de Atención el FONAC, optó por un estudio de línea base con fines de obtener un diagnóstico situacional de los referentes básicos de un establecimiento de salud para su funcionamiento.

2.2. Definición de variables e indicadores

Se definieron indicadores específicos para evaluar la viabilidad, el impacto y la relevancia de las variables seleccionadas de análisis, que caracterizan la situación actual de los establecimientos de salud por medio del instrumento de recolección de información para diagnóstico de la línea base para CIS con el objetivo de:

- a) Definir técnicas e instrumentos convencionales o estandarizados que garanticen la obtención de la información necesaria referida a los indicadores clave.
- b) Organizar una base de datos conforme a necesidades de información identificada en los indicadores.
- c) Diseño del instrumento de medición y seguimiento de evolución de indicadores de la línea base.
- d) Promover la eficiencia en el uso de recursos y la ejecución de la veeduría social.
- e) Ayudar a implementar un sistema de seguimiento y evaluación con el fin de medir los efectos generados por las acciones de la veeduría social.

2.3. Descripción de elementos en los instrumentos

El instrumento “fuente primaria” lo constituyó la Encuesta Diagnóstica de Línea Base del Primer Nivel de Atención, mediante la formulación de preguntas tanto abiertas como cerradas y de selección múltiple, con la finalidad de medir percepciones y tendencias mediante la opinión de personas con puestos claves, que laboran al momento del levantamiento en los establecimientos de salud de mayor complejidad, en el Primer Nivel de Atención para Centros Integrales de Salud con la observación directa de los veedores sociales en el establecimiento de salud.

Además, la herramienta de veeduría social implementada contó con un apartado de comentarios por cada pregunta y un resumen al final de la encuesta, que muestra algunas prioridades para el establecimiento de salud desde el punto de vista del diagnóstico con enfoque de veeduría social en la RISS y puntos críticos a mejorar.

A continuación, se presenta el resumen de los bloques de contenido de la Encuesta Diagnóstica de Línea Base del Primer Nivel de Atención:

- a) Generalidades de la Red de Servicios de Salud;
- b) Instalaciones físicas;
- c) Laboratorio, equipo y suministros;
- d) Recurso Humano;
- e) Abastecimiento de medicamentos;
- f) Manejo de Residuos sólidos;
- g) Mecanismo de veeduría social; y
- h) Resumen

2.4. Definición de la Población y Muestra

Para la definición del área geográfica de estudio, se tomaron en cuenta los CIS de los municipios incluidos en la configuración y delimitación nacional de las 70 Redes de Servicios de Salud, del MNS vigente.

Se utilizó el cálculo muestral para poblaciones finitas, utilizando como base las estadísticas de CIS de la SESAL, que asciende a 365 establecimientos de esta tipología, definiendo los siguientes datos:

Población:	365 CIS a nivel nacional
Nivel de Confianza:	99%
Margen de error:	3.7%
Tamaño de la muestra:	282 CIS a nivel nacional

Pese a que el cálculo de la muestra para poblaciones finitas fue de 282 CIS, se realizó 284 levantamientos de información.

En el departamento de Francisco Morazán se seleccionaron los establecimientos de salud de mayor complejidad del Primer Nivel, que corresponden a **19 de 20 CIS** visitados que representan el **95.00% de los establecimientos** distribuidos en **18 municipios** en la Región Sanitaria departamental de Francisco Morazán, según el Código de Registro de Unidades Prestadoras de Salud (RUPS) vigente de la Secretaría de Salud (Ver Tabla 3).

Cabe recalcar que el estudio realizado también incluyó el municipio del Distrito Central, no obstante, por su densidad poblacional, este municipio pertenece a la Región Sanitaria Metropolitana de su mismo nombre el cual contempla su propio informe.

Tabla 3. Resumen de establecimientos de salud visitados por el FONAC en la Región Sanitaria departamental de Francisco Morazán

Municipio Francisco Morazán	Nombre del Establecimiento
1. Reitoca	CIS Reitoca
2. Talanga	CIS Talanga
3. Alubarén	CIS Alubarén
4. Cedros	CIS El Guante
	CIS Mata de Plátano
5. Curarén	CIS Curarén
6. El Porvenir	CIS El Porvenir
7. Guaimaca	CIS Guaimaca
8. Marale	CIS Marale
9. Ojojona	CIS Ojojona / San Juan Bosco
10. Orica	CIS Orica
11. Sabanagrande	CIS Sabanagrande
12. San Antonio de Oriente	CIS El Jicarito / Handi Anibal Rubio
13. San Ignacio	CIS San Ignacio
14. San Juan de Flores (Cantarranas)	CIS Cantarranas
15. Santa Lucía	CIS Santa Lucía
16. Valle de Ángeles	CIS Valle de Ángeles
17. Vallecillo	CIS Vallecillo

Municipio Francisco Morazán	Nombre del Establecimiento
18. Villa de San Francisco	CIS Villa de San Francisco

2.5. Proceso de veeduría social

El proceso de veeduría social implementado por el FONAC está compuesto por cinco fases complementarias, que se muestran en los siguientes apartados:

2.5.1. *Fase I Preparatoria*

En esta fase se organizó y recopiló toda la información vinculada al proceso de veeduría social que se pretendía desarrollar, definiéndose como objeto de diagnóstico realizar la veeduría social en los CIS y POL, como primera respuesta comunitaria en el Primer Nivel de Atención en Salud.

2.5.2. *Fase II Planificación*

En esta fase se desarrolló un plan metodológico, la herramienta a aplicar (ficha), se identificaron los veedores sociales que participarían en el proceso para poder diseñar jornadas de capacitación para su fortalecimiento en materia de la veeduría social a realizar.

2.5.3. *Fase III Ejecución*

En esta fase se puso en marcha el plan de trabajo de la veeduría social (selección de CIS, cronograma de trabajo y capacitación de veedores sociales) y realizar la recolección de la información a través de miembros de la Red Nacional de Veedores Sociales del FONAC, originarios de diferentes municipios del país.

2.5.4. *Fase IV Análisis*

En esta fase se realizó el análisis de la información recopilada y la elaboración del informe. Para lo que fue necesario realizar la validación del mismo, posteriormente la presentación y socialización de los hallazgos.

2.5.5. Fase V Incidencia

Es la fase final, una vez que sean socializados los resultados del presente informe, se tomarán como punto de partida para desarrollar un plan de seguimiento, en el que se consideren las problemáticas principales para formular propuestas dirigidas a los actores clave, con el fin de generar cambios para mejorar las condiciones encontradas en los CIS. Cabe mencionar la importancia de realizar una actualización posterior de datos, para determinar si desde los meses en que se llevó a cabo la recolección de la información, los CIS han sido intervenidos o no (periodo de octubre a noviembre del 2022), esto para diseñar el plan de seguimiento.

Capítulo III Resultados

En los siguientes apartados se da a conocer el análisis de la situación de los CIS de la Región Sanitaria departamental de Francisco Morazán.

3.1. Generalidades de la red

3.1.1. Centros Integrales de Salud (CIS) por Región Sanitaria

Las Regiones Sanitarias a nivel departamental, representan las unidades desconcentradas de la autoridad sanitaria nacional y se constituyen en el nivel intermedio e interlocutor natural con los proveedores, los municipios y el nivel central de la Secretaría de Salud.

Está conformada por las unidades que le permitan cumplir a cabalidad las responsabilidades básicas en el plano de la rectoría, que comprenden:

- a) La función de planificación, tomándose como base las políticas dictadas por la autoridad sanitaria nacional y armonizando la provisión de servicios para atender la cobertura universal.
- b) La regulación en base a la normalización de los bienes y servicios de salud que sea establecida.
- c) La vigilancia de la salud de acuerdo a la norma nacional adoptada.
- d) La administración de los recursos asignados a su nivel; y
- e) La garantía de la provisión de los servicios monitoreando y evaluando lo pactado con los gestores que los brindan a la población. (Secretaría de Salud Honduras, 2021)

Las Regiones Sanitarias a su vez están configuradas y delimitadas en redes de servicios de salud del primer y segundo nivel de atención; en su primer nivel se constituye por los establecimientos de salud, UAPS, CIS y POL.

Se aplicó el instrumento a la Región Sanitaria departamental de Francisco Morazán, llegando a un total de **19** establecimientos Tipo 2/CIS visitados, de los cuales el Anuario

Estadístico 2021, de la Secretaría de Salud menciona un total de **20 CIS** lo que representa un **95.00%** del total de establecimientos en esta región. Se intervinieron 18 municipios de esta Región Sanitaria¹, siendo notable la falta de acceso y cobertura de los establecimientos de salud CIS en este departamento, simultáneamente se visitaron el resto de las Regiones Sanitarias del País.

Tabla 4. CIS por municipios del departamento de Francisco Morazán

Municipio Francisco Morazán	Nombre del Establecimiento
Reitoca	CIS Reitoca
Talanga	CIS Talanga
Alubarén	CIS Alubarén
Cedros	CIS El Guante
	CIS Mata de Plátano
Curarén	CIS Curarén
El Porvenir	CIS El Porvenir
Guaimaca	CIS Guaimaca
Marale	CIS Marale
Ojojona	CIS Ojojona / San Juan Bosco
Orica	CIS Orica
Sabanagrande	CIS Sabanagrande
San Antonio de Oriente	CIS El Jicarito / Handi Anibal Rubio
San Ignacio	CIS San Ignacio
San Juan de Flores (Cantarranas)	CIS Cantarranas
Santa Lucía	CIS Santa Lucía
Valle de Ángeles	CIS Valle de Ángeles
Vallecillo	CIS Vallecillo
Villa de San Francisco	CIS Villa de San Francisco

3.1.2. Horarios de atención de los CIS

A nivel nacional de las 20 Regiones Sanitarias consultadas sobre el horario de atención disponible para la atención de la población, se encontró que **el 53% de los CIS atienden en un**

¹ Cabe recalcar que el estudio realizado también incluyó el municipio del Distrito Central no obstante por su densidad poblacional, este municipio pertenece a la Región Sanitaria Metropolitana de Distrito Central, el cual contempla su propio informe.

horario de 7 am a 3 pm y 70 (25%) de 8 am a 4 pm cumpliendo con el horario de atención estipulado. Se identificó que el **15% de CIS** atienden menos de 8 horas. Se encontró que el **7%** de establecimientos atiende más de 8 horas.

En la Región Sanitaria departamental de Francisco Morazán se identificó que **15 de 19 CIS** es decir el **78.95% trabajan 8 horas diarias**, de estos, **9 de 19 CIS** lo hacen en jornada de 7:00 am a 3:00 pm (**47.37%**) y **6 de 19 CIS (31.58%)** de 08:00 am a 4:00 pm; el **5.26% trabaja más de 8 horas** y el **15.79% trabaja menos de 8 horas** (Ver Gráfico 1). En la mayoría de CIS que cubren con las 8 horas diarias o más, el personal médico solo atiende jornadas de 6 horas laborales pues así lo estipula el Estatuto del Médico Empleado, por lo que las consultas médicas se realizan en horarios de 7:00 am a 1:00 pm o de 7:30 am a 1:30 pm. Cabe recalcar que en los CIS que reportan trabajar menos de 8 horas en el establecimiento de salud, se debe a que su personal tiene que fraccionar su jornada de atenciones en las consultas externas de medicina general, para poder realizar actividades extramuros o de campo, como la atención de actividades de visita médica y campañas de vacunación domiciliarias, como los que realizan los Equipos de Salud Familiar, entre otros.

En esta región **15 de 19 CIS que representan el 78.95%** tienen un porcentaje de cumplimiento del horario de atención que según la norma debe ser de 8 horas diarias, y que es similar al **79%** que se observa a nivel nacional.

Gráfico 1. Horario de atención de los CIS del departamento de Francisco Morazán

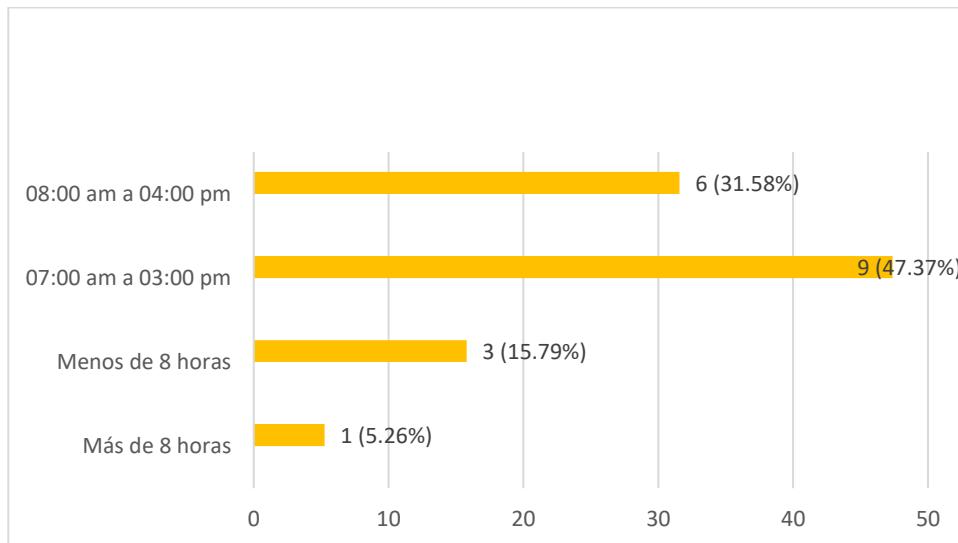


Tabla 5. Nombre de los CIS por municipios del departamento de Francisco Morazán que cumplen con el horario de 8 horas de trabajo

Municipio	Nombre del Establecimiento	Horario de Atención
Alubarén	CIS Alubarén	07:00 am a 03:00 pm
Cedros	CIS El Guante	08:00 am a 04:00 pm
	CIS Mata de Plátano	08:00 am a 04:00 pm
Curarén	CIS Curarén	07:00 am a 03:00 pm
El Porvenir	CIS El Porvenir	08:00 am a 04:00 pm
Guaimaca	CIS Guaimaca	07:00 am a 03:00 pm
Marale	CIS Marale	07:00 am a 03:00 pm
Ojojona	CIS Ojojona / San Juan Bosco	07:00 am a 03:00 pm
Orica	CIS Orica	08:00 am a 02:00 pm
Reitoca	CIS Reitoca	07:00 am a 03:00 pm
Sabanagrande	CIS Sabanagrande	07:00 am a 03:00 pm
San Antonio de Oriente	CIS El Jicarito / Handi Anibal Rubio	07:00 am a 04:00 pm
San Juan de Flores (Cantarranas)	CIS Cantarranas	08:00 am a 04:00 pm
Santa Lucía	CIS Santa Lucía	07:00 am a 02:00 pm
San Ignacio	CIS San Ignacio	07:00 am a 03:00 pm
Talanga	CIS Talanga	08:00 am a 04:00 pm
Valle de Ángeles	CIS Valle de Ángeles	08:00 am a 02:00 pm

Municipio	Nombre del Establecimiento	Horario de Atención
Vallecillo	CIS Vallecillo	08:00 am a 04:00 pm
Villa de San Francisco	CIS Villa de San Francisco	07:00 am a 03:00 pm

3.1.3. Centros Integrales de Salud (CIS) que tienen un rótulo que identifique su categoría y prestación de servicios

A nivel nacional se identificó el **83%** de CIS con el debido rótulo que indica su categoría y prestación de servicios, el restante **17%** de los establecimientos no estaban rotulados.

En la **Región Sanitaria departamental de Francisco Morazán, 16 de 19 CIS (84.21%) cuentan con rotulación**, no obstante, el **3 de 19 CIS (15.79%) no tiene rótulos**. La rotulación para esta región es mayor que la observada a nivel nacional que es del **83%** (ver Tablas 6 y 7).

Tabla 6. CIS que respondieron al instrumento con relación a la rotulación

Región Sanitaria	CIS que respondieron	SI	NO
Francisco Morazán	19	16 (84.21%)	3 (15.79%)

Tabla 7. Listado de CIS y su estado de rotulación

Municipio	Nombre del Establecimiento	¿Cuenta el establecimiento con un rótulo que indique el nombre del mismo?
Reitoca	CIS Reitoca	No
Talanga	CIS Talanga	No
Valle de Ángeles	CIS Valle de Ángeles	No
Alubarén	CIS Alubarén	Si
Cedros	CIS El Guante	Si
	CIS Mata de Plátano	Si
Curarén	CIS Curarén	Si
El Porvenir	CIS El Porvenir	Si

Municipio	Nombre del Establecimiento	¿Cuenta el establecimiento con un rotulo que indique el nombre del mismo?
Guaimaca	CIS Guaimaca	Si
Marale	CIS Marale	Si
Ojojona	CIS Ojojona / San Juan Bosco	Si
Orica	CIS Orica	Si
Sabanagrande	CIS Sabanagrande	Si
San Antonio de Oriente	CIS El Jicarito / Handi Anibal Rubio	Si
San Ignacio	CIS San Ignacio	Si
San Juan de Flores (Cantarranas)	CIS Cantarranas	Si
Santa Lucía	CIS Santa Lucía	Si
Vallecillo	CIS Vallecillo	Si
Villa de San Francisco	CIS Villa de San Francisco	Si

3.1.4. Licencia Sanitaria

Un elemento clave que certifica la prestación de servicios de salud es la Licencia Sanitaria. A nivel nacional el **54% de CIS señaló no contar con Licencia Sanitaria**. El Reglamento de Control Sanitario en el Artículo No. 70, establece que previo a su funcionamiento e instalación todo establecimiento de salud requiere Licencia Sanitaria aplicando a públicos y privados como del sector asegurado.

No obstante, a través de la veeduría social realizada se pudo constatar que la Licencia Sanitaria no es garante o clave de la prestación de servicios, ya que algunos establecimientos que poseen Licencia Sanitaria no prestan los 11 servicios que deben ofertar, en contraposición a otras que no poseen esta licencia y si prestan los 11 servicios. Cumplir con los requisitos en los establecimientos de salud para obtener la Licencia Sanitaria, implica un gran desafío para las Regiones Sanitarias y la misma Secretaría de Salud desde el Nivel Central.

En la **Región Sanitaria departamental de Francisco Morazán, el 57.89% manifestaron no tener licencia sanitaria**. La falta de licenciamiento sanitario de esta región se evidenció en **100%**, siendo mayor que el porcentaje a nivel nacional que es de **54%**, esto denota que si se

aplicara el artículo No.70 del Reglamento de Control Sanitario, esos 11 CIS infringen el cumplimiento de la norma (ver Tabla 8 y 9).

Tabla 8. CIS y licenciamiento sanitario

Región Sanitaria	CIS que respondieron	SI	NO
Francisco Morazán	19	0 (0%)	11 (57.89%)

Tabla 9. Establecimientos de Salud por municipios que no cuentan con licenciamiento sanitario

Municipio	Nombre del Establecimiento	¿El establecimiento cuenta con licencia sanitaria?
Talanga	CIS Talanga	No
Alubarén	CIS Alubarén	No
Cedros	CIS El Guante	No
San Antonio de Oriente	CIS El Jicarito / Handi Anibal Rubio	No
El Porvenir	CIS El Porvenir	No
Guaimaca	CIS Guaimaca	No
Marale	CIS Marale	No
Orica	CIS Orica	No
Sabanagrande	CIS Sabanagrande	No
Vallecillo	CIS Vallecillo	No
Villa de San Francisco	CIS Villa de San Francisco	No

3.1.5. Planificación Operativa Anual (POA)

A nivel nacional, según autoridades entrevistadas en los CIS, el **91%** de los CIS visitados cuentan con un **Plan Operativo Anual**. Cabe resaltar la importancia de los Planes Operativos Anuales pues son los que permiten estructurar actividades y ejecutar las estrategias de funcionamiento, para alcanzar los objetivos de manera anual o plurianual en el sector salud.

En la **Región Sanitaria departamental de Francisco Morazán, 19 de 19 CIS (100%)** tienen un POA. El porcentaje de cumplimiento con la formulación de un POA en esta región es mayor que el **91% observado a nivel nacional** (Ver Tablas 10 y 11).

Tabla 10. ¿Cuenta el establecimiento con un POA?

Región Sanitaria	CIS que respondieron	SI	NO
Francisco Morazán	19	19 (100%)	0 (0%)

Tabla 11. Establecimientos de Salud por municipios que elaboran o no elaboran POA

Municipio	Nombre del Establecimiento	¿Cuenta el establecimiento con un POA?
Alubarén	CIS Alubarén	Si
Cedros	CIS El Guante	Si
	CIS Mata de Plátano	Si
Curarén	CIS Curarén	Si
El Porvenir	CIS El Porvenir	Si
Guaimaca	CIS Guaimaca	Si
Marale	CIS Marale	Si
Ojojona	CIS Ojojona / San Juan Bosco	Si
Orica	CIS Orica	Si
Reitoca	CIS Reitoca	Si
Sabanagrande	CIS Sabanagrande	Si
San Antonio de Oriente	CIS El Jicarito / Handi Anibal Rubio	Si
San Ignacio	CIS San Ignacio	Si
San Juan de Flores (Cantarranas)	CIS Cantarranas	Si
Santa Lucía	CIS Santa Lucía	Si
Talanga	CIS Talanga	Si
Valle de Ángeles	CIS Valle de Ángeles	Si
Vallecillo	CIS Vallecillo	Si
Villa de San Francisco	CIS Villa de San Francisco	Si

3.1.6. Oferta de servicios de salud de CIS

De los 284 CIS visitados a nivel nacional, solamente 77 CIS cumplen con la prestación de los 11 servicios representando el **27 %** de la muestra.

En la Región Sanitaria departamental de Francisco Morazán solo 8 de 19 CIS (42.11%) ofertan 11 servicios, mientras que 11 de 19 CIS (57.89%) requiere expandir su prestación de servicios, este último porcentaje es mayor en comparación con el nacional, (Ver Tablas 12).

Tabla 12. CIS de la Región sanitaria departamental de Francisco Morazán que cuenta con 11 servicios

Región Sanitaria	Cantidad	CIS con 11 servicios
Francisco Morazán	19	8 (42.11%)

3.1.6.1. Tipo de Servicios ofertados

El servicio ambulatorio comprende la consulta externa la cual integra la Preclínica para adultos y niños, a nivel nacional el **98%** de los CIS cuentan con este servicio que lo sitúa entre los servicios más ofertados del total de la muestra.

La consulta de medicina general es otro de los servicios más ofertados en los CIS a nivel nacional ascendiendo a un **98%**. Cabe resaltar que este servicio debe estar presente en el 100% de los establecimientos del Primer Nivel de Atención de los UAPS y CIS, además en la encuesta se puntualiza que se realizó a -manera de consulta- sin verificar que el CIS cuente con el número correspondiente de médicos de acuerdo a su capacidad resolutiva y carga poblacional.

A nivel nacional 275 CIS ofrecen el servicio de Vacunación, inyectables y curaciones, representando el 97%, el servicio de Terapia Respiratoria (Nebulización) se observó en el 93% que corresponden a 265 CIS, la Terapia de Rehidratación (oral e intravenoso) en el 94% en 268 establecimientos y el servicio de Odontología General se encontró en el 72% que corresponde a

205 CIS pese a que en algunos de estos no funciona adecuadamente ya sea por falta de: personal permanente, equipo e insumos.

El servicio Obstétrico integra la atención de parto de bajo riesgo solo representó el 25% como servicio ofertado que corresponde a 70 CIS que cuentan con Servicios Maternos Infantiles (SMI) adscritos.

El servicio diagnóstico y central que integra el Laboratorio Clínico y esterilización sólo se encontró en el 62% que corresponde a 176 CIS visitados, un porcentaje bajo tomando en cuenta que es un servicio de suma importancia para evitar la migración de pacientes al Segundo Nivel de Atención.

El servicio terapéutico que incluye farmacia fue el servicio más ofertado de acuerdo a los datos analizados con un 100%, que representan la totalidad de 284 establecimientos visitados, esto tampoco indica que su presencia asegura el abastecimiento y disponibilidad de medicamentos necesarios para las demandas de la población ya que la cadena logística de medicamentos funciona, por otros mecanismos desde los niveles Regionales y el nivel central de la Secretaría de Salud.

El servicio de soporte asistencial integra el área de admisión y archivo clínico, se encontró en el 97% que corresponden a 276 CIS siendo este otro servicio de suma importancia para el manejo de la información de los pacientes a través de los expedientes clínicos.

La visita domiciliaria que para esta encuesta sólo valora la atención en la comunidad como servicio del establecimiento representa el 93%, lo que significa que sólo 265 CIS de 284 visitados realiza acciones en la comunidad de cualquier tipo. Esto puede estar vinculado a deficiencia en personal como técnicos de salud ambiental, promotores de salud y equipos de salud familiar.

El servicio de ambulancia se encontró únicamente en el 31% de los establecimientos equivalente a 89 CIS de la muestra, este servicio es importante para la referencia de pacientes en situaciones de urgencias, emergencias, interconsultas o seguimiento de pacientes en otro nivel de atención.

Entre los servicios más ofertados en la Región Sanitaria departamental de Francisco Morazán el **100%** son: Admisión y Archivo, Preclínica, Consulta de Medicina General, Farmacia, Laboratorio Clínico, Terapia respiratoria (nebulizaciones) y Vacunación; el **94.74%** lo representa: Terapia de Rehidratación Oral; **89.47%** los servicios de: Visita y Atención Domiciliaria; el servicio ofertado en un **84.21%** es la Consulta de Odontología; **42.11%** la atención de parto de bajo riesgo y servicio de ambulancia en un **31.58%** o menos.

3.1.7. Procesos de supervisión, auditoría, control y evaluación en los últimos tres meses

A nivel nacional la monitoria representó una de las acciones más realizadas en la red de establecimientos de salud con el **65%** que corresponde a 185 establecimientos de salud de 284 visitados en las 20 Regiones Sanitarias, seguido de la supervisión con el **64%**, un total de 183 CIS de los encuestados. Estos procesos son desarrollados por las Regiones Sanitarias como parte de las acciones de control y mejora para el funcionamiento de los servicios en los establecimientos.

La evaluación es otro proceso desarrollado por la Región Sanitaria que se refleja a nivel nacional en el **52%** de los CIS del total de la muestra visitada.

Las auditorias que son procesos de mejora continua de la calidad que el rector regional utiliza mediante un instrumento que permite obtener evidencia competente y suficiente para emitir opiniones técnicas; sólo se ha realizado en el **30%** de los CIS correspondiente a 85 establecimientos de 284 visitados.

En la **Región Sanitaria departamental de Francisco Morazán**, la actividad de **Supervisión** se identificó en **14 de 19 CIS que representan el 73.68%**; la **Auditoría** es un proceso que solo practica **6 de 19 CIS que representan el 31.58%**; la **Monitoría** está presente en **15 de 19 CIS es decir el 78.95%**; y la **Evaluación** que representa **el 68.42%** está presente en **13 de 19 CIS**. Estos procesos son importantes debido a que este tipo de acciones establecen un mejor mecanismo de control y seguimiento, que al final contribuye al mejoramiento oportuno de los CIS y otros establecimientos de salud (ver Tabla 13). En la Tabla 14 se detalla la realización o no en los últimos tres meses de los procesos de control, por cada CIS de esta región.

Tabla 13. Procesos de supervisión, auditoria, control y evaluación en los últimos tres meses

Región Sanitaria	Supervision	Auditoria	Monitoría	Evaluación	Ninguna
Francisco Morazán	14 (73.68%)	6 (31.58%)	15 (78.95%)	13 (68.42%)	0%

Tabla 14. ¿En los últimos 3 meses se le ha realizado una de las siguientes evaluaciones al establecimiento?

Municipio	Nombre del Establecimiento	¿En los últimos 3 meses se le ha realizado una de las siguientes evaluaciones al establecimiento?
Alubarén	CIS Alubarén	Monitoría
Cedros	CIS El Guante	Supervisión - Auditoría - Monitoría – Evaluación
	CIS Mata de Plátano	Supervisión - Monitoría - Evaluación – Auditoría
Curarén	CIS Curarén	Supervisión – Monitoría
El Porvenir	CIS El Porvenir	Supervisión - Auditoría - Monitoría – Evaluación
Guaimaca	CIS Guaimaca	Supervisión
Marale	CIS Marale	Evaluación
Ojojona	CIS Ojojona / San Juan Bosco	Supervisión - Monitoría - Evaluación
Orica	CIS Orica	Supervisión - Monitoría - Evaluación
Reitoca	CIS Reitoca	Monitoría
Sabanagrande	CIS Sabanagrande	Supervisión - Auditoría – Monitoría
San Antonio de Oriente	CIS El Jicarito / Handi Anibal Rubio	Evaluación
San Ignacio	CIS San Ignacio	Monitoría – Evaluación
San Juan de Flores (Cantarranas)	CIS Cantarranas	Supervisión - Monitoría - Evaluación – Auditoría
Santa Lucía	CIS Santa Lucía	Supervisión - Monitoría - Evaluación – Auditoría
Talanga	CIS Talanga	Supervisión - Monitoría - Evaluación
Valle de Ángeles	CIS Valle de Ángeles	Supervisión - Monitoría - Evaluación
Vallecillo	CIS Vallecillo	Supervisión
Villa de San Francisco	CIS Villa de San Francisco	Supervisión - Monitoría - Evaluación

3.1.7.1. Ente que realizó la supervisión, auditoría, monitoria o evaluación

Entre los entes que realizan las actividades de supervisión, auditoría, monitoria o evaluación, a nivel nacional, que destacan está **la SESAL en el 14%, Región Sanitaria en el 47%, Gestor 2% y el 40% otros.**

En la **Región Sanitaria departamental de Francisco Morazán** las actividades anteriores son realizadas por la Región Sanitaria en **10 de 19 CIS** es decir el **52.63%**, SESAL en **1 de 19 CIS** que representan el **5.26%**, otros en **7 de 19 CIS** es decir **36.84%** y S/D **1 de 19 CIS (5.26%)**. En esta Región Sanitaria todos los CIS se rigen bajo el Modelo de Gestión Centralizado, es decir que no tiene gestores, sino que son administrados por la Región Sanitaria departamental de Francisco Morazán.

A nivel nacional las actividades de supervisión, auditoría, monitoria y evaluación son realizadas en mayor porcentaje comparados con los porcentajes de la observancia de la región, con respecto a estos procesos (Ver Tabla 15). En la Tabla 16 se detallan las entidades que realizan ese tipo de actividades.

Tabla 15. ¿Quiénes han realizado supervisión, auditoria, monitoria y/o evaluación?

Región Sanitaria	CIS	Han realizado evaluación				
		SE SAL (Nivel central)	Región sanitaria	El Gestor	Otros	S/D
Francisco Morazán	19	1 (5.26%)	10 (52.63%)	(0%)	7 (36.84%)	1 (5.26%)

Tabla 16. ¿Quiénes han realizado la auditoria, monitoria o evaluación por municipios a los Establecimientos de Salud?

Municipio	Nombre del Establecimiento	¿Quiénes han realizado la auditoria, monitoria o evaluación?
Alubarén	CIS Alubarén	Región
Cedros	CIS El Guante	Región de salud, UGD
	CIS Mata de Plátano	Licenciada de cedros
Curarén	CIS. Curarén	De la Región
El Porvenir	CIS El Porvenir	PAI , Lic. de la región
Guaimaca	CIS Guaimaca	Auditoria técnica regional
Marale	CIS Marale	Región
Ojojona	CIS Ojojona / San Juan Bosco	Región #4 de la Secretaría de salud
Orica	CIS Orica	Evaluación La Lic Ledy Zelaya Lic Aleyda Irias y la región
Reitoca	CIS Reitoca	SE SAL
Sabanagrande	CIS Sabanagrande	S/D
San Antonio de Oriente	CIS El Jicarito / Handi Anibal Rubio	De parte de la Región Sanitaria específicamente de la Dirección General de Vigilancia para el cumplimiento del marco normativo (ver anexo 1)
San Ignacio	CIS San Ignacio	Lic Belquis Morga Jefe de Sector.

Municipio	Nombre del Establecimiento	¿Quiénes han realizado la auditoria, monitoria o evaluación?
San Juan de Flores (Cantarranas)	CIS Cantarranas	Región Francisco Morazán
Santa Lucía	CIS Santa Lucía	Región de Fco. Morazán
Talanga	CIS Talanga	Nivel Regional RISS
Valle de Ángeles	CIS Valle de Ángeles	Técnicos PAI de Redes Integrales de Salud
Vallecillo	CIS Vallecillo	Región FM
Villa de San Francisco	CIS Villa de San Francisco	Ecor. Se les hace trimestral anual

*NOTA: Entiéndase Región Sanitaria como “Región”, “Regional” o “Nivel Regional”.

3.1.8. Planes de habilitación disponible para algún servicio del establecimiento de acuerdo a su tipología.

De 272 establecimientos de salud que respondieron a nivel nacional, 193 (**71%**), manifestaron tener planes de habilitación disponibles para algún servicio de acuerdo a su tipología y categoría.

Según el Acuerdo Ministerial 3224 del año 2016, establece que los nuevos proyectos de sustitución/ampliación de establecimientos de Primer Nivel de Atención se realizan en base a la nueva categorización.

En la **Región Sanitaria departamental de Francisco Morazán, 15 de 19 CIS es decir el 78.95% si tiene planes de habilitación** para algún servicio del establecimiento de acuerdo a su tipología, mientras que **3 de 19 CIS (15.79%)** no tienen planes de habilitación y **1 de 19 CIS (5.26%) N/A** (Ver Tabla 17). En la Tabla 18 se detalla que CIS tienen o no planes de habilitación disponibles.

Tabla 17. ¿Tiene planes de habilitación disponibles para algún servicio del establecimiento de acuerdo a su tipología?

Región Sanitaria	CIS que respondieron	SI	NO	N/A
Francisco Morazán	19	15 (78.95%)	3 (15.79%)	1 (5.26%)

Tabla 18. Establecimientos de Salud por municipios que tienen o no planes de habilitación disponibles para algún servicio de acuerdo a su tipología

Municipio	Nombre del Establecimiento	¿Tiene planes de habilitación disponibles para algún servicio del establecimiento de acuerdo a su tipología?
San Antonio de Oriente	CIS El Jicarito / Handi Anibal Rubio	N/A
Cedros	CIS Mata de Plátano	No
Curarén	CIS. Curarén	No
Villa de San Francisco	CIS Villa de San Francisco	No
Alubarén	CIS Alubarén	Si
Cedros	CIS El Guante	Si
El Porvenir	CIS El Porvenir	Si
Guaimaca	CIS Guaimaca	Si
Marale	CIS Marale	Si
Ojojona	CIS Ojojona / San Juan Bosco	Si
Orica	CIS Orica	Si
Reitoca	CIS Reitoca	Si
Sabanagrande	CIS Sabanagrande	Si
San Ignacio	CIS San Ignacio	Si
San Juan de Flores (Cantarranas)	CIS Cantarranas	Si
Santa Lucía	CIS Santa Lucía	Si
Talanga	CIS Talanga	Si
Valle de Ángeles	CIS Valle de Ángeles	Si
Vallecillo	CIS Vallecillo	Si

3.1.9. Manejo de fondos recuperados

A nivel nacional 213 CIS (75%), manejan fondos recuperados. Los establecimientos de salud que no manejan fondos recuperados en la mayoría de los casos están vinculados a estrategias de gestión de servicios de salud de manera descentralizada, representando el 25%.

En la **Región Sanitaria departamental de Francisco Morazán**, el **78.95% de CIS maneja fondos recuperados en contraste con el 75% de CIS a nivel nacional que es menor** (Ver Tabla 19). En la Tabla 20 se detalla los CIS que no manejan fondos recuperados.

CIS de Curarén no maneja fondos recuperados y N/A para los siguientes CIS ubicados en municipios Alubarén, Cedros y Reitoca.

Tabla 19. CIS que manejan fondos recuperados

Región Sanitaria	CIS que respondieron	SI	NO	N/A
Francisco Morazán	19	15 (78.95%)	1 (5.26%)	3 (15.79%)

Tabla 20. Municipios del departamento que manejan o no fondos recuperados

Municipio	Nombre del Establecimiento	¿Manejan fondos recuperados?
Alubarén	CIS Alubarén	N/A
Cedros	CIS El Guante	N/A
Reitoca	CIS Reitoca	N/A
Curarén	CIS. Curarén	No
San Antonio de Oriente	CIS El Jicarito / Handi Anibal Rubio	Si
Cedros	CIS Mata de Plátano	Si
Villa de San Francisco	CIS Villa de San Francisco	Si
El Porvenir	CIS El Porvenir	Si
Guaimaca	CIS Guaimaca	Si
Marale	CIS Marale	Si
Ojojona	CIS Ojojona / San Juan Bosco	Si
Orica	CIS Orica	Si
Sabanagrande	CIS Sabanagrande	Si
San Ignacio	CIS San Ignacio	Si

Municipio	Nombre del Establecimiento	¿Manejan fondos recuperados?
San Juan de Flores (Cantarranas)	CIS Cantarranas	Si
Santa Lucía	CIS Santa Lucía	Si
Talanga	CIS Talanga	Si
Valle de Ángeles	CIS Valle de Ángeles	Si
Vallecillo	CIS Vallecillo	Si

3.1.9.1. Inversión de los fondos recuperados

De los 231 establecimientos que respondieron a nivel nacional manejar fondos recuperados mediante el cobro de los servicios a la población, 203 CIS (75%) hacen uso de los fondos en base al reglamento, primero son depositados a la Región Sanitaria y posteriormente retorna el **75%** del total de los fondos. Cabe mencionar que pese a disponer de fondos, estos solo cubren necesidades mínimas de los servicios y en los términos permitidos en el Manual para la Administración de Fondos Recuperados.

El **12%** restante, refieren no invertir fondos recuperados que representan; razones que muy probablemente están vinculados a estrategias de gestión de servicios de salud de manera descentralizada en estos municipios.

Dentro de las visitas no se realizó una evaluación *in situ* del manejo de estos fondos recuperados en los Centros Integrales de Salud, los cuales se generan a través de la cuota por los servicios que brindan a la población.

En la **Región Sanitaria departamental de Francisco Morazán, el 78.95% de establecimientos**, es decir los **15 CIS** invierten los fondos recuperados, porcentaje mayor al observado a nivel nacional. Actualmente cobra un monto por realizar exámenes, que son invertidos para compra de reactivos y otros insumos para la realización de exámenes de laboratorio (Ver Tablas 21 y 22).

Tabla 21. Se invierten los fondos recuperados

Región Sanitaria	CIS que respondieron	SI	NO	N/A
Francisco Morazán	19	15 (78.95%)	0 (0%)	4 (21.05%)

Tabla 22. Fondos recuperados que se invierten por CIS de cada municipio

Municipio	Nombre del Establecimiento	¿Se invierten los fondos recuperados?
Alubarén	CIS Alubarén	N/A
Cedros	CIS El Guante	N/A
Reitoca	CIS Reitoca	N/A
Curarén	CIS. Curarén	N/A
San Antonio de Oriente	CIS El Jicarito / Handi Anibal Rubio	Si
Cedros	CIS Mata de Plátano	Si
Villa de San Francisco	CIS Villa de San Francisco	Si
El Porvenir	CIS El Porvenir	Si
Guaimaca	CIS Guaimaca	Si
Marale	CIS Marale	Si
Ojojona	CIS Ojojona / San Juan Bosco	Si
Orica	CIS Orica	Si
Sabanagrande	CIS Sabanagrande	Si
San Ignacio	CIS San Ignacio	Si
San Juan de Flores (Cantarranas)	CIS Cantarranas	Si
Santa Lucía	CIS Santa Lucía	Si
Talanga	CIS Talanga	Si
Valle de Ángeles	CIS Valle de Ángeles	Si
Vallecillo	CIS Vallecillo	Si

3.1.9.2 Existe un encargado que maneja los fondos recuperados

De los CIS que, a nivel nacional, manejan fondos recuperados, 208 tienen a un responsable para el manejo de los mismos. El **90%** de CIS, sí cuentan con un encargado para el manejo de los fondos recuperados según refieren los entrevistados; esto no significa que se esté cumpliendo con la normativa de manejo de estos fondos, aunque establezca que los establecimientos deben

designar un encargado del manejo administrativo independiente de la parte financiera para estos recursos.

La falta de un encargado para el manejo de fondos recibidos producto del cobro de los servicios, representa uno de los graves incumplimientos establecidos en el Reglamento para la Administración de Fondos Recuperados.

En la Región Sanitaria departamental de Francisco Morazán, 15 de los 19 CIS (78.95%) que manejen fondos recuperados tienen un encargado para administrarlos (ver Tablas 23 y 24).

Tabla 23. Existe un encargado que maneja los fondos recuperados

Región Sanitaria	CIS que respondieron	SI	NO	N/A
Francisco Morazán	19	15 (78.95%)	1 (5.26%)	3 (15.79%)

Tabla 24. Existencia de encargado que maneja fondos recuperados

Municipio	Nombre del Establecimiento	¿Existe un encargado que maneja los fondos recuperados?
Alubarén	CIS Alubarén	N/A
Cedros	CIS El Guante	N/A
Reitoca	CIS Reitoca	N/A
Curarén	CIS. Curarén	No
San Antonio de Oriente	CIS El Jicarito / Handi Anibal Rubio	Si
Cedros	CIS Mata de Plátano	Si
Villa de San Francisco	CIS Villa de San Francisco	Si
El Porvenir	CIS El Porvenir	Si
Guaimaca	CIS Guaimaca	Si
Marale	CIS Marale	Si
Ojojona	CIS Ojojona / San Juan Bosco	Si
Orica	CIS Orica	Si
Sabanagrande	CIS Sabanagrande	Si
San Ignacio	CIS San Ignacio	Si

Municipio	Nombre del Establecimiento	¿Existe un encargado que maneja los fondos recuperados?
San Juan de Flores (Cantarranas)	CIS Cantarranas	Si
Santa Lucía	CIS Santa Lucía	Si
Talanga	CIS Talanga	Si
Valle de Ángeles	CIS Valle de Ángeles	Si
Vallecillo	CIS Vallecillo	Si

3.1.10. Cobro de montos por atenciones

En **281 CIS** de **284** visitados se obtuvo respuesta sobre si realizan o no cobros por los servicios en los establecimientos.

Los resultados reflejan que el **82%** un total de 281 CIS de los visitados realiza cobros sin especificar el tipo de atención o servicio.

Respecto a los CIS visitados a nivel nacional, 49 establecimientos refieren no cobrar algún monto por la atención de los servicios, estos representan el **17%** de los establecimientos razón que puede estar relacionado a CIS que funcionan bajo un modelo de administración de servicios descentralizados.

En la **Región Sanitaria departamental de Salud de Francisco Morazán**, el **78.95% de los CIS** cobra montos por atenciones generales y funcionan bajo el modelo de gestión centralizada. **2 de 19** CIS expresaron no cobrar montos por atenciones y **2 de 19** CIS no respondieron la pregunta (Ver Tablas 25 y 26).

Tabla 25. Se cobra algún monto por la atención general

Región Sanitaria	CIS que respondieron	SI	NO	N/A
Francisco Morazán	19	15 (78.95%)	2 (10.53%)	2 (10.53%)

Tabla 26. ¿Se cobra algún monto por la atención general?

Municipio	Nombre del Establecimiento	¿Se cobra algún monto por la atención general?
Cedros	CIS El Guante	N/A
Reitoca	CIS Reitoca	N/A
Alubarén	CIS Alubarén	No
Curarén	CIS. Curarén	No
San Antonio de Oriente	CIS El Jicarito / Handi Anibal Rubio	Si
Cedros	CIS Mata de Plátano	Si
Villa de San Francisco	CIS Villa de San Francisco	Si
El Porvenir	CIS El Porvenir	Si
Guaimaca	CIS Guaimaca	Si
Marale	CIS Marale	Si
Ojojona	CIS Ojojona / San Juan Bosco	Si
Orica	CIS Orica	Si
Sabanagrande	CIS Sabanagrande	Si
San Ignacio	CIS San Ignacio	Si
San Juan de Flores (Cantarranas)	CIS Cantarranas	Si
Santa Lucía	CIS Santa Lucía	Si
Talanga	CIS Talanga	Si
Valle de Ángeles	CIS Valle de Ángeles	Si
Vallecillo	CIS Vallecillo	Si

3.1.10.1. Cobro del monto por atenciones generales

De los 281 CIS visitados a nivel nacional, que respondieron a la consulta de cobros por servicios ofertados, en 266 establecimientos predomina la cuota de cobro entre L1.00 y L 20.00 Tomando en cuenta, que las modalidades varían de acuerdo al establecimiento y servicios ofertados, un solo pago de L 5.00 o L10.00, puede incluir la consulta general más el servicio de farmacia del CIS.

En otros establecimientos de salud, el pago de 20 lempiras abarca un listado determinado de pruebas de laboratorio o procedimientos odontológicos generales. Cabe resaltar que, donde no se realizan cobros está vinculado al modelo de gestión descentralizada u otros donde estos servicios no funcionan ni son ofertados.

En la Región Sanitaria departamental de Francisco Morazán, los cobros oscilan entre L 0.00 y L 100.00 por las diferentes atenciones. (Ver Tabla 27).

Tabla 27. Cuánto se cobra

Servicio	Rango de cobros				
	0	1-20	21-50	51-100	Más de 100
Consulta médica	4	15	0	0	0
Farmacia	9	10	0	0	0
Consulta médica + Farmacia	5	14	0	0	0
Servicios de laboratorio	5	11	3	0	0
Atención de partos	18	0	1	0	0
Odontología	9	6	0	4	0

3.1.11. Apoyo de otras instituciones distintas a la Secretaría de Salud a los Centros Integrales de Salud

En relación a los CIS que reciben algún apoyo de entidades ajenas a la (SESAL), de los 284 CIS visitados los que refieren recibir algún apoyo (de una o varias entidades en un mismo establecimiento), se observa en primer lugar las alcaldías con el **68%**, seguido de las Organizaciones no Gubernamentales (nacionales o internacionales) con el **38%** y en menores porcentajes los Cooperantes Externos **15%**, otros que incluyen las empresas privadas, donantes locales y otras instituciones de gobierno como la Comisión Permanente de Contingencias (COPECO), Secretaría de Transporte Terrestre y Fundaciones el **8%** y las iglesias con el **9%** que brindan apoyo.

En la Región Sanitaria departamental de Francisco Morazán, el **36.84%** de CIS reciben ayuda de Organizaciones no gubernamentales (ONG), **68.42%** de las Alcaldías municipales, **el 26.32%** de Cooperantes externos, **el 15.79 %** de las Iglesias y el restante **21.05%** de Otros (Ver Gráfico 2). En la Tabla 28 se detallan las instituciones u organizaciones ajenas a la SESAL que apoyan a los CIS.

Gráfico 2. Instituciones ajenas a la SESAL que apoyan a los CIS en la Región Sanitaria departamental de Francisco Morazán

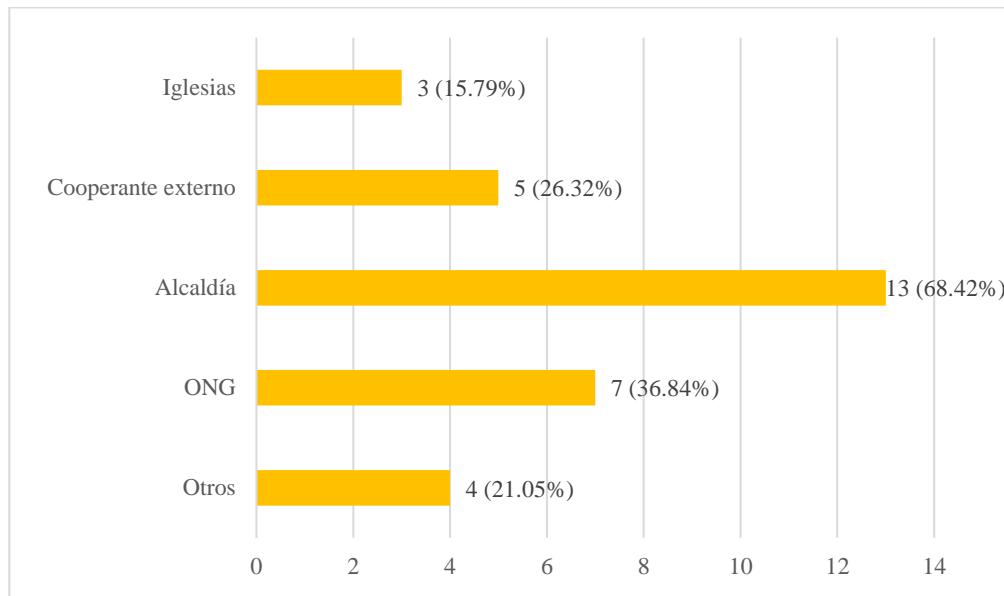


Tabla 28. Organizaciones que apoyan a los diferentes CIS en la Región Sanitaria departamental de Francisco Morazán

Municipio	Nombre del Establecimiento	¿El Establecimiento de salud recibe algún tipo de apoyo de parte de una entidad ajena a la Secretaría de Salud?
Alubarén	CIS Alubarén	ONG
Cedros	CIS El Guante	ONG
	CIS Mata de Plátano	ONG
Curarén	CIS. Curarén	ONG – Alcaldía
El Porvenir	CIS El Porvenir	ONG
Guaimaca	CIS Guaimaca	Cooperante externo - Alcaldía – Iglesias
Marale	CIS Marale	Alcaldía
Ojojona	CIS Ojojona / San Juan Bosco	Cooperante externo - Alcaldía
Orica	CIS Orica	Cooperante externo - Alcaldía
Reitoca	CIS Reitoca	Alcaldía
Sabanagrande	CIS Sabanagrande	Iglesias
San Antonio de Oriente	CIS El Jicarito / Handi Anibal Rubio	Cooperante externo
San Ignacio	CIS San Ignacio	ONGA-Alcaldía - Iglesias;Otros

Municipio	Nombre del Establecimiento	¿El Establecimiento de salud recibe algún tipo de apoyo de parte de una entidad ajena a la Secretaría de Salud?
San Juan de Flores (Cantarranas)	CIS Cantarranas	Otros-Alcaldía
Santa Lucía	CIS Santa Lucía	Alcaldía
Talanga	CIS Talanga	Alcaldía – Otros
Valle de Ángeles	CIS Valle de Ángeles	Cooperante externo - ONG - Alcaldía – Otros
Vallecillo	CIS Vallecillo	Alcaldía
Villa de San Francisco	CIS Villa de San Francisco	Alcaldía

3.2 Infraestructura de CIS

3.2.1. Número de consultorios por CIS

El estándar mínimo de consultorios de medicina general con rehabilitación basada en la comunidad son 3 por establecimiento de salud (Secretaria de Salud, 2017). A nivel nacional **152 de 284 CIS (54%)**, respondieron que solo contaban con 1 a 2 consultorios, **126 CIS (44%)** cuentan con 3 o más consultorios y **8 CIS (3%)** respondieron que no contaban con ningún consultorio.

En los **19 CIS** de la **Región Sanitaria departamental de Francisco Morazán** hay **47.37% tiene de 1-2 consultorios y un 52.63% tiene 3 o más consultorios** (Ver Tablas 29 y 30).

Tabla 29. Número de consultorios

Región sanitaria	Consultorios		
	0	1-2	3 o más
Francisco Morazán	0 (0%)	9 (47.37%)	10 (52.63%)

Tabla 30. Tabla de CIS por municipio y su número de consultorios para brindar atención clínica en el servicio

Municipio	Nombre del Establecimiento	Indique el Número de Consultorios para brindar atención clínica en el servicio
Alubarén	CIS Alubarén	2
Cedros	CIS El Guante	2
	CIS Mata de Plátano	1
Curarén	CIS. Curarén	1
El Porvenir	CIS El Porvenir	1
Guaimaca	CIS Guaimaca	19
Marale	CIS Marale	2
Ojojona	CIS Ojojona / San Juan Bosco	4
Orica	CIS Orica	12
Reitoca	CIS Reitoca	1
Sabanagrande	CIS Sabanagrande	4
San Antonio de Oriente	CIS El Jicarito / Handi Anibal Rubio	3
San Ignacio	CIS San Ignacio	2
San Juan de Flores (Cantarranas)	CIS Cantarranas	3
Santa Lucía	CIS Santa Lucía	4
Talanga	CIS Talanga	6
Valle de Ángeles	CIS Valle de Ángeles	3
Vallecillo	CIS Vallecillo	1
Villa de San Francisco	CIS Villa de San Francisco	3
TOTAL		

3.2.2. Disponibilidad de suficiente espacio

De 283 CIS a nivel nacional que respondieron a la consulta, **170** indican contar con espacios suficientes en relación a la demanda de pacientes, representando el **60%** en las 20 Regiones Sanitarias, el restante **40% no disponen de suficientes espacios** para la atención de los pacientes, representando un total de 113 CIS.

En los CIS de la **Región Sanitaria departamental de Francisco Morazán, 9 CIS (47.37%) no dispone de suficientes espacios**, para brindar una atención médica a sus pacientes, representando un porcentaje mayor que el de nivel nacional (Ver Tablas 31 y 32).

Tabla 31. Dispone de suficientes espacios para brindar atención clínica en comparación con la carga de pacientes

Región Sanitaria	CIS que respondieron	SI	NO
Francisco Morazán	19	10 (52.63%)	9 (47.37%)

Tabla 32. ¿Dispone de suficientes espacios para brindar atención clínica en comparación con la carga de pacientes?

Municipio	Nombre del Establecimiento	¿Dispone de suficientes espacios para brindar atención clínica en comparación con la carga de pacientes?
Cedros	CIS Mata de Plátano	No
Curarén	CIS. Curarén	No
Reitoca	CIS Reitoca	No
Vallecillo	CIS Vallecillo	No
Alubarén	CIS Alubarén	No
Marale	CIS Marale	No
Valle de Ángeles	CIS Valle de Ángeles	No
Sabanagrande	CIS Sabanagrande	No
Santa Lucía	CIS Santa Lucía	No
El Porvenir	CIS El Porvenir	Si
Cedros	CIS El Guante	Si
San Ignacio	CIS San Ignacio	Si
San Antonio de Oriente	CIS El Jicarito / Handi Anibal Rubio	Si
San Juan de Flores (Cantarranas)	CIS Cantarranas	Si
Villa de San Francisco	CIS Villa de San Francisco	Si
Ojojona	CIS Ojojona / San Juan Bosco	Si
Talanga	CIS Talanga	Si
Orica	CIS Orica	Si
Guaimaca	CIS Guaimaca	Si

3.2.3 Espacios para brindar atención clínica en buenas condiciones

De los 284 CIS visitados que respondieron a esta consulta, se encontró que el **73%** considera que los establecimientos de salud visitados, cuentan con espacios en buenas condiciones para brindar atención clínica a los pacientes. El **27%**, refieren no contar con espacios en buenas condiciones.

En los CIS de la **Región Sanitaria departamental de Francisco Morazán**, el **78.95%** cuenta con espacios en buenas condiciones, mientras que el **21.05%** no tiene espacios en buenas condiciones (Ver Tabla 33 y 34).

Tabla 33. Los espacios para brindar atención clínica están en buenas condiciones

Región Sanitaria	CIS que respondieron	SI	NO
Francisco Morazán	19	15 (78.95%)	4 (21.05%)

Tabla 34. ¿Los espacios para brindar atención clínica están en buenas condiciones?

Municipio	Nombre del Establecimiento	¿Los espacios para brindar atención clínica están en buenas condiciones?
Curarén	CIS. Curarén	No
Sabanagrande	CIS Sabanagrande	No
Santa Lucía	CIS Santa Lucía	No
Villa de San Francisco	CIS Villa de San Francisco	No
Cedros	CIS Mata de Plátano	Si
	CIS El Guante	Si
Reitoca	CIS Reitoca	Si
Vallecillo	CIS Vallecillo	Si
Alubarén	CIS Alubarén	Si
Marale	CIS Marale	Si
Valle de Ángeles	CIS Valle de Ángeles	Si
El Porvenir	CIS El Porvenir	Si
San Ignacio	CIS San Ignacio	Si
San Antonio de Oriente	CIS El Jicarito / Handi Anibal Rubio	Si

Municipio	Nombre del Establecimiento	¿Los espacios para brindar atención clínica están en buenas condiciones?
San Juan de Flores (Cantarranas)	CIS Cantarranas	Si
Ojojona	CIS Ojojona / San Juan Bosco	Si
Talanga	CIS Talanga	Si
Orica	CIS Orica	Si
Guaimaca	CIS Guaimaca	Si

3.2.4. ¿El establecimiento está ubicado en una zona no vulnerable a riesgo?

A nivel nacional se identificó que, 123 de los 284 establecimientos de salud visitados, se encuentran en zonas vulnerables a riesgos, lo que corresponde al (43%).

En la **Región Sanitaria departamental de Francisco Morazán**, el **31.58%** es decir **6 de 19 CIS** se encuentran ubicados en zonas no vulnerables a riesgos, mismos que pueden ser ambientales o sociales. Cabe recalcar que este dato es menor que el porcentaje nacional (Ver Tablas 35 y 36).

Tabla 35. El establecimiento se encuentra en una zona no vulnerable a riesgos revisar

Región Sanitaria	CIS que respondieron	SI	NO
Francisco Morazán	19	6 (31.58%)	13 (68.42%)

Tabla 36. ¿El establecimiento se encuentra en una zona no vulnerable a riesgos?

Municipio	Nombre del Establecimiento	¿El establecimiento se encuentra en una no zona vulnerable a riesgos?
Sabanagrande	CIS Sabanagrande	Si
Cedros	CIS Mata de Plátano	Si
Valle de Ángeles	CIS Valle de Ángeles	Si
San Ignacio	CIS San Ignacio	Si
Ojojona	CIS Ojojona / San Juan Bosco	Si
Talanga	CIS Talanga	Si

Municipio	Nombre del Establecimiento	¿El establecimiento se encuentra en una no zona vulnerable a riesgos?
Orica	CIS Orica	Si

3.2.5. Disponibilidad de agua en el establecimiento

3.2.5.1. El establecimiento de salud cuenta con agua potable

A nivel nacional 267 CIS refieren contar con el abastecimiento de agua potable representando el **(94%)** de establecimientos que disponen del vital líquido. El **6% no cuenta con agua potable.**

En la **Región Sanitaria departamental de Francisco Morazán**, el **94.74%** de 18 de 19 CIS dispone de agua potable, porcentaje mayor al observado a nivel nacional (Ver Tabla 37).

Tabla 37. El establecimiento de salud cuenta con agua potable

Región Sanitaria	CIS que respondieron	SI	NO
Francisco Morazán	19	18 (94.74%)	1 (5.26%)

3.2.5.2. Frecuencia con que el establecimiento de salud recibe el agua

A nivel nacional 241 CIS reportaron la frecuencia el abastecimiento de agua de la siguiente manera: diariamente el **68%** (165), cada 2 días el **20%** (48), una vez a la semana el **8%** (19), cada 15 días el **3%** (7) y una vez al mes el **1%** (2), situación que podría empeorar si no se actúa pronto.

En la **Región Sanitaria departamental de Francisco Morazán**, la frecuencia de abastecimiento de agua fue **31.58%** todos los días, **10.53%** una vez por semana, **15.79%** día de por medio, **26.32%** cada dos días, **5.26%** cada tres días, **5.26%** cada cuatro días y el **5.26%** no aplica por que compran el agua en cisternas (Ver Gráfico 3 y Tabla 38).

Gráfico 3. Frecuencia de abastecimiento de agua

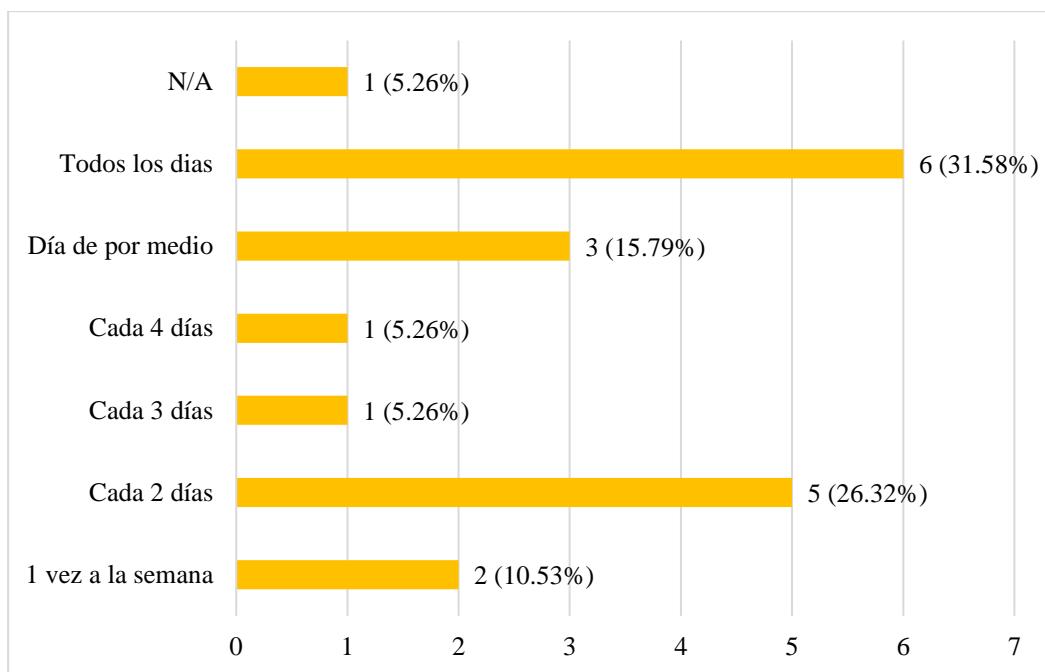


Tabla 38. Con qué frecuencia recibe abastecimiento de agua

Municipio	Nombre del Establecimiento	¿Con qué frecuencia recibe abastecimiento de agua?
Curarén	CIS Curarén	Todos los días
Reitoca	CIS Reitoca	Todos los días
San Antonio de Oriente	CIS El Jicarito / Handi Anibal Rubio	Todos los días
San Juan de Flores (Cantarranas)	CIS Cantarranas	Todos los días
Guaimaca	CIS Guaimaca	Todos los días
Ojojona	CIS Ojojona / San Juan Bosco	Todos los días
Talanga	CIS Talanga	N/A
Alubarén	CIS Alubarén	Día de por medio
Cedros	CIS Mata de Plátano	Día de por medio
Orica	CIS Orica	Día de por medio
San Ignacio	CIS San Ignacio	Cada 4 días
Cedros	CIS El Guante	Cada 3 días
Santa Lucía	CIS Santa Lucía	Cada 2 días
Vallecillo	CIS Vallecillo	Cada 2 días
Marale	CIS Marale	Cada 2 días
El Porvenir	CIS El Porvenir	Cada 2 días
Valle de Ángeles	CIS Valle de Ángeles	Cada 2 días

Municipio	Nombre del Establecimiento	¿Con qué frecuencia recibe abastecimiento de agua?
Villa de San Francisco	CIS Villa de San Francisco	1 vez a la semana
Sabanagrande	CIS Sabanagrande	1 vez a la semana

3.2.5.3. Tipos de almacenamiento de agua

Respecto al tipo de almacenamiento a nivel nacional, se obtuvo respuesta de 269 establecimientos de salud, de los cuales el tipo de almacenamiento más frecuentes son: las pilas en el **60%** y tanques elevados el **50%**. En otros CIS el tipo de almacenamiento de agua es en cisternas en el **18%** y el **12%** en barriles.

En la **Región Sanitaria departamental de Francisco Morazán**, los tipos de almacenamiento para agua utilizados son: **10 de 19 CIS (52.63%)** en pilas, **13 de 19 (68.42%)** en Tanques Elevados, **5 de 19 CIS (26.32%)** en Cisternas (Ver Tablas 39 y 40).

Cabe recalcar que la variable tipo de almacenamiento obedece a respuesta múltiple, es decir que los establecimientos pueden tener más de un tipo de almacenamiento, en el caso de no contar con fluido de agua constante.

Tabla 39. Qué tipos de almacenamiento para agua tiene el Establecimiento de salud

Región Sanitaria	CIS	Barriales	Pilas	Tanques elevados	Cisternas
Francisco Morazán	19	0 (0%)	10 (52.63%)	13 (68.42%)	5 (26.32%)

Tabla 40. ¿Qué tipos de almacenamiento para agua tiene el Establecimiento de salud?

Municipio	Nombre del Establecimiento	¿Qué tipos de almacenamiento para agua tiene el Establecimiento de salud?
Reitoca	CIS Reitoca	Cisterna
San Ignacio Guaimaca	CIS San Ignacio	Cisterna
	CIS Guaimaca	Cisterna - Tanques elevados
Sabanagrande	CIS Sabanagrande	Cisterna - Tanques elevados
Curarén	CIS Curarén	Pilas
Cedros	CIS Mata de Plátano	Pilas
Marale	CIS Marale	Pilas
Villa de San Francisco	CIS Villa de San Francisco	Pilas
San Antonio de Oriente	CIS El Jicarito / Handi Anibal Rubio	Pilas - Tanques elevados
San Juan de Flores (Cantarranas)	CIS Cantarranas	Pilas - Tanques elevados
Ojojona	CIS Ojojona / San Juan Bosco	Pilas - Tanques elevados
Orica	CIS Orica	Pilas - Tanques elevados
Cedros	CIS El Guante	Pilas - Tanques elevados
Vallecillo	CIS Vallecillo	Pilas - Tanques elevados
Alubarén	CIS Alubarén	Tanques elevados
Santa Lucía	CIS Santa Lucía	Tanques elevados
El Porvenir	CIS El Porvenir	Tanques elevados
Valle de Ángeles	CIS Valle de Ángeles	Tanques elevados
Talanga	CIS Talanga	Tanques elevados – Cisterna

3.2.6. Sistema eléctrico en el establecimiento

3.2.6.1. Cuenta el establecimiento con Sistema eléctrico

El **83%** de establecimientos visitados a nivel nacional, cuentan con un sistema eléctrico que permite el funcionamiento del mismo, sin embargo, la infraestructura continúa siendo en muchos casos antigua. El **17%** refieren no contar con un sistema eléctrico que cumpla con las demandas de los servicios, debido a que se encuentra deteriorado, insuficiente y/o inexistente.

En la **Región Sanitaria departamental de Francisco Morazán, 15 de 19 CIS** que corresponde al **78.95%** si tiene un sistema eléctrico que cubre la demanda de los servicios y equipos que lo requieren. El **21.05%** es decir **4 de 19 CIS** restantes no, porcentaje menor al nacional (Ver Tablas 41 y 42).

Tabla 41. Cuenta el establecimiento con un sistema eléctrico

Región Sanitaria	CIS que respondieron	SI	NO
Francisco Morazán	19	15 (78.95%)	4 (21.05%)

Tabla 42. ¿Cuenta el establecimiento con un sistema eléctrico que cubra la demanda de los servicios de salud y equipos que lo requieren?

Municipio	Nombre del Establecimiento	¿Cuenta el establecimiento con un sistema eléctrico que cubra la demanda de los servicios y equipos que lo requieren?
Cedros	CIS Mata de Plátano	No
Marale	CIS Marale	No
El Porvenir	CIS El Porvenir	No
Valle de Ángeles	CIS Valle de Ángeles	No
Reitoca	CIS Reitoca	Si
San Ignacio	CIS San Ignacio	Si
Guaimaca	CIS Guaimaca	Si
Sabanagrande	CIS Sabanagrande	Si
Curarén	CIS. Curarén	Si
Villa de San Francisco	CIS Villa de San Francisco	Si
San Antonio de Oriente	CIS El Jicarito / Handi Anibal Rubio	Si
San Juan de Flores (Cantarranas)	CIS Cantarranas	Si
Ojojona	CIS Ojojona / San Juan Bosco	Si
Orica	CIS Orica	Si
Cedros	CIS El Guante	Si
Vallecillo	CIS Vallecillo	Si
Alubarén	CIS Alubarén	Si
Santa Lucía	CIS Santa Lucía	Si
Talanga	CIS Talanga	Si

3.2.7. Sanitarios

3.2.7.1. Sanitarios para el personal de salud con agua disponible

De las 280 respuestas obtenidas a nivel nacional, se identificó que 265 CIS (**95%**) si cuentan con sanitarios para personal de salud con agua disponible, los restantes 15 CIS (**5%**) no cuentan con servicio sanitario para personal de salud con agua disponible.

En la **Región Sanitaria departamental de Francisco Morazán, 18 de 19 CIS (94.74%)** cuentan con sanitarios para el personal de salud, porcentaje con menor cobertura al de nivel nacional (ver Tabla 43 y 44).

Tabla 43. Sanitarios para el personal de salud con agua disponible

Región Sanitaria	CIS que respondieron	SI	NO
Francisco Morazán	19	18 (94.74%)	1 (5.26%)

Tabla 44. ¿El establecimiento tiene sanitarios para el personal de salud con agua disponible?

Municipio	Nombre del Establecimiento	¿El establecimiento tiene sanitarios para el personal de salud con agua disponible?
Orica	CIS Orica	No
Cedros	CIS Mata de Plátano	Si
Marale	CIS Marale	Si
El Porvenir	CIS El Porvenir	Si
Valle de Ángeles	CIS Valle de Ángeles	Si
Reitoca	CIS Reitoca	Si
San Ignacio	CIS San Ignacio	Si
Guaimaca	CIS Guaimaca	Si
Sabanagrande	CIS Sabanagrande	Si
Curarén	CIS. Curarén	Si

Municipio	Nombre del Establecimiento	¿El establecimiento tiene sanitarios para el personal de salud con agua disponible?
Villa de San Francisco	CIS Villa de San Francisco	Si
San Antonio de Oriente	CIS El Jicarito / Handi Anibal Rubio	Si
San Juan de Flores (Cantarranas)	CIS Cantarranas	Si
Ojojona	CIS Ojojona / San Juan Bosco	Si
Cedros	CIS El Guante	Si
Vallecillo	CIS Vallecillo	Si
Alubarén	CIS Alubarén	Si
Santa Lucía	CIS Santa Lucía	Si
Talanga	CIS Talanga	Si

3.2.7.2. Sanitarios para los usuarios del servicio con agua disponible

De 284 CIS a nivel nacional se encontró que en 281 establecimientos el **91%** que representa 257 establecimientos, cuentan con servicios sanitarios para usuarios sin estar diferenciados por sexo (hombre y mujer), el **9%** restante que corresponde a 24 CIS refieren no contar con sanitarios para usuarios.

Cabe resaltar que, para el ambiente de servicios ambulatorios la Normativa Arquitectónica para CIS establece se debe contar con servicios sanitarios diferenciados para pacientes mujeres y hombres. (Secretaría de Salud, 2017).

En la **Región Sanitaria departamental de Francisco Morazán, 18 de 19 CIS (94.74%)** cuentan con **sanitarios para los usuarios del servicio de salud con agua disponible**, porcentaje con una menor cobertura al de nivel nacional (Ver Tablas 45 y 46).

Tabla 45. Sanitarios para los usuarios del servicio de salud con agua disponible

Región Sanitaria	CIS que respondieron	SI	NO
Francisco Morazán	19	18 (94.74%)	1 (5.26%)

Tabla 46. ¿El establecimiento tiene sanitarios para los usuarios del servicio con agua disponible?

Municipio	Nombre del Establecimiento	¿El establecimiento tiene sanitarios para los usuarios del servicio con agua disponible?
Orica	CIS Orica	No
Cedros	CIS Mata de Plátano	Si
Marale	CIS Marale	Si
El Porvenir	CIS El Porvenir	Si
Valle de Ángeles	CIS Valle de Ángeles	Si
Reitoca	CIS Reitoca	Si
San Ignacio	CIS San Ignacio	Si
Guaimaca	CIS Guaimaca	Si
Sabanagrande	CIS Sabanagrande	Si
Curarén	CIS. Curarén	Si
Villa de San Francisco	CIS Villa de San Francisco	Si
San Antonio de Oriente	CIS El Jicarito / Handi Anibal Rubio	Si
San Juan de Flores (Cantarranas)	CIS Cantarranas	Si
Ojojona	CIS Ojojona / San Juan Bosco	Si
Cedros	CIS El Guante	Si
Vallecillo	CIS Vallecillo	Si
Alubarén	CIS Alubarén	Si
Santa Lucía	CIS Santa Lucía	Si
Talanga	CIS Talanga	Si

3.3. Recursos

3.3.1. Recursos con los que cuenta el establecimiento

A nivel nacional referente a la papelería, de 284 CIS visitados en 205 existía disponibilidad de la misma representando el **72%** y en 118 CIS tenían fotocopiadora significando un **42%**.

Con respecto a la impresora, de 284 CIS visitados, 158 contaba con este dispositivo representando el **56%**, y 186 equivalentes a un **65%** cuentan con una computadora. Existen 99 CIS, es decir el **34%** de los establecimientos que no disponen de este equipo, para conexión a

internet o la implementación de programas digitales que mejoren los servicios y la gestión del establecimiento.

Si se compara con la cantidad ideal de computadoras e impresoras en función de los servicios ofertados en el CIS, son necesarias un total de 9 computadoras y 9 impresoras multifuncionales distribuidas en los servicios de los ambientes de: jefatura, promoción de la salud, admisión y archivo, farmacia, consultorios de evaluación y consultorios de atención clínica.

En la **Región Sanitaria departamental de Francisco Morazán, 14 de 19 CIS (73.68%)** tienen papelería, **10 de 19 CIS (52.63%)** tienen fotocopiadora, **13 de 19 CIS (68.42%)** tienen impresora y **14 de 19 CIS (73.68%)** tienen computadora (Ver Tablas 47 y 48).

Tabla 47. En el establecimiento cuentan con estos recursos

Región Sanitaria	CIS	Papelería	Fotocopiadora	Impresora	Computadora
Francisco Morazán	19	14 (73.68%)	10 (52.63%)	13 (68.42%)	14 (73.68%)

Tabla 48. Recursos con los que cuenta el establecimiento

Municipio	Nombre del Establecimiento	¿En el establecimiento cuentan con papelería para brindar la atención?	¿En el establecimiento cuentan con fotocopiadora?	¿En el establecimiento cuentan con impresora?	¿En el establecimiento cuentan con computadora?
Cedros	CIS Mata de Plátano	No	No	No	No
Marale	CIS Marale	No	Si	Si	Si
Orica	CIS Orica	No	No	No	No
Santa Lucía	CIS Santa Lucía	No	Si	Si	Si
Valle de Ángeles	CIS Valle de Ángeles	No	Si	Si	Si
Alubarén	CIS Alubarén	Si	Si	Si	Si
Cedros	CIS El Guante	Si	Si	Si	Si

Municipio	Nombre del Establecimiento	¿En el establecimiento cuentan con papelería para brindar la atención?	¿En el establecimiento cuentan con fotocopiadora?	¿En el establecimiento cuentan con impresora?	¿En el establecimiento cuentan con computadora?
Curarén	CIS Curarén	Si	Si	Si	Si
El Porvenir	CIS El Porvenir	Si	No	Si	Si
Guaimaca	CIS Guaimaca	Si	No	Si	Si
Ojojona	CIS Ojojona / San Juan Bosco	Si	Si	Si	Si
Reitoca	CIS Reitoca	Si	Si	Si	Si
Sabanagrande	CIS Sabanagrande	Si	Si	Si	Si
San Antonio de Oriente	CIS El Jicarito / Handi Anibal Rubio	Si	N/A	Si	Si
San Ignacio	CIS San Ignacio	Si	No	No	No
San Juan de Flores (Cantarranas)	CIS Cantarranas	Si	No	Si	Si
Talanga	CIS Talanga	Si	No	No	Si
Vallecillo	CIS Vallecillo	Si	Si	No	No
Villa de San Francisco	CIS Villa de San Francisco	Si	No	No	No

3.3.2. Artículos mínimos con los que cuentan las clínicas

Se considera mobiliario para apoyo clínico a todo aquel mueble que permite desarrollar el apoyo en la labor clínica. Debe ser preferiblemente material de acero inoxidable quirúrgico y/o su equivalente, siendo el espesor mínimo de 1mm. El acero inoxidable proporciona ventajas adicionales como el fácil mantenimiento, menos contaminación, fácil limpieza y más resistencia al óxido. Todas las clínicas en los establecimientos de salud tienen al menos estos artículos: sillas, escritorio, camilla, lavamanos y basurero.

Con relación al mobiliario de un consultorio, se tomaron 5 artículos que se reflejan en la Tabla No. 49. Cabe recalcar que en este mobiliario no se consideró las balanzas de adultos ni las balanzas pediátricas, sobre todo estas últimas, esenciales para la toma de peso de los niños que sirve para calcular sus dosis de medicamento pediátrico, así como para llevar un control de peso tanto en la población pediátrica, mujeres embarazadas, adultos mayores y pacientes en general.

A nivel nacional, cabe mencionar que el **55%** de los CIS cuenta con los 5 artículos. El **45%** restante (127 establecimientos) cuentan con 4 o menos de estos artículos importantes para brindar la atención como corresponde en el consultorio.

De los 284 CIS visitados 275 (**97%**) respondieron disponer de sillas y escritorios, 258 (**91%**) cuenta con camillas, 224 CIS cuentan con basureros en los consultorios representando el **79%**, y 213 con lavamanos, representando el **75%**.

En la **Región Sanitaria departamental de Francisco Morazán**, el **68.42%** es decir **13 de 19 CIS** cuentan con 5 artículos y los otros **6 de 19 CIS (31.58%)** solo con 4 artículos o menos (Ver Tabla 49). De estos, el **100%** cuentan con sillas y escritorios, **17 de 19 CIS (89.47%)** tienen basurero, **18 de 19 CIS (94.74%)** tienen camillas de exploración y **15 de 19 CIS (78.95%)** tienen lavamanos con agua potable disponible (Ver Tablas 49, 50 y 51).

Tabla 49. Todas las clínicas tienen al menos estos artículos

Región Sanitaria	Cantidad de CIS	CIS con 5 artículos	CIS con 4 artículos o menos
Francisco Morazán	19	13 (68.42%)	6 (31.58%)

Tabla 50. ¿Todas las clínicas tienen al menos estos artículos?

Región Sanitaria	CIS que respondieron	Sillas	Basurero	Escrítorio	Lavamanos	Camilla
Francisco Morazán	19	19 (100%)	17 (89.47%)	18 (94.74%)	15 (78.95%)	18 (94.74%)

Tabla 51. CIS por municipio y artículos con los que cuenta

Municipio	Nombre del Establecimiento	¿Todas las clínicas tienen al menos estos artículos?
Alubarén	CIS Alubarén	Sillas - Basurero con tapadera accionado a pedal - Escritorio - Lavamanos con agua potable disponible - Camilla de exploración
San Juan de Flores (Cantarranas)	CIS Cantarranas	Sillas - Basurero con tapadera accionado a pedal - Escritorio - Lavamanos con agua potable disponible - Camilla de exploración
Curarén	CIS. Curarén	Sillas - Basurero con tapadera accionado a pedal - Escritorio - Lavamanos con agua potable disponible - Camilla de exploración
Cedros	CIS El Guante	Sillas - Basurero con tapadera accionado a pedal - Escritorio - Camilla de exploración
San Antonio de Oriente	CIS El Jicarito / Handi Anibal Rubio	Sillas - Basurero con tapadera accionado a pedal - Escritorio
El Porvenir	CIS El Porvenir	Sillas - Basurero con tapadera accionado a pedal - Escritorio - Lavamanos con agua potable disponible - Camilla de exploración
Guaimaca	CIS Guaimaca	Sillas - Basurero con tapadera accionado a pedal - Escritorio - Lavamanos con agua potable disponible - Camilla de exploración
Marale	CIS Marale	Sillas - Basurero con tapadera accionado a pedal - Escritorio - Lavamanos con agua potable disponible - Camilla de exploración
Cedros	CIS Mata de Plátano	Sillas - Basurero con tapadera accionado a pedal - Escritorio - Lavamanos con agua potable disponible - Camilla de exploración
Ojojona	CIS Ojojona / San Juan Bosco	Sillas - Basurero con tapadera accionado a pedal - Escritorio - Lavamanos con agua potable disponible - Camilla de exploración
Orica	CIS Orica	Sillas - Escritorio - Camilla de exploración
Reitoca	CIS Reitoca	Sillas - Basurero con tapadera accionado a pedal - Escritorio - Lavamanos con agua potable disponible - Camilla de exploración

Municipio	Nombre del Establecimiento	¿Todas las clínicas tienen al menos estos artículos?
Sabanagrande	CIS Sabanagrande	Sillas - Basurero con tapadera accionado a pedal - Escritorio - Lavamanos con agua potable disponible - Camilla de exploración
San Ignacio	CIS San Ignacio	Sillas - Basurero con tapadera accionado a pedal - Escritorio - Lavamanos con agua potable disponible - Camilla de exploración
Santa Lucía	CIS Santa Lucía	Sillas - Basurero con tapadera accionado a pedal - Lavamanos con agua potable disponible - Camilla de exploración
Talanga	CIS Talanga	Sillas - Escritorio - Lavamanos con agua potable disponible - Camilla de exploración
Valle de Ángeles	CIS Valle de Ángeles	Sillas - Basurero con tapadera accionado a pedal - Escritorio - Lavamanos con agua potable disponible - Camilla de exploración
Vallecillo	CIS Vallecillo	Sillas - Basurero con tapadera accionado a pedal - Escritorio - Lavamanos con agua potable disponible - Camilla de exploración
Villa de San Francisco	CIS Villa de San Francisco	Sillas - Basurero con tapadera accionado a pedal - Escritorio - Camilla de exploración

3.4. Servicios

3.4.1. Otros servicios con los que cuenta el establecimiento

A nivel nacional, de 284 CIS visitados, el **75%** de CIS no cuenta con Servicio Materno Infantil (SMI), **89%** no tiene Servicio de Atención Integral (SAI), **73%** no tiene Clínica del adolescente, **40%** no tiene servicio de atención COVID-19 y el **49%** no tiene Clínica de Tuberculosis.

En la **Región Sanitaria departamental de Francisco Morazán, 12 de 19 CIS (63.16%)** no cuenta con Servicio Materno Infantil adscrito (SMI), **15 de 19 CIS (78.95%)** no cuenta con Clínica del Adolescente, **15 de 19 CIS (78.95%)** no tiene Servicio de Atención Integral (SAI), **4 de 19 CIS (21.05%)** no tiene servicio de atención COVID-19 y **9 de 19 CIS (47.37%)** no tienen Clínica de Tuberculosis (Ver Tablas 52 y 53).

Tabla 52. Cuenta el establecimiento con estos servicios

Región Sanitaria	CIS	SMI	Clínica del adolescente	Clínica de Tuberculosis	SAI	Servicio de atención COVID-19
Francisco Morazán	19	SI: 7 (36.84%)	SI: 4 (21.05%)	SI: 10 (52.63%)	SI: 4 (21.05%)	SI: 15 (78.95%)
		NO: 12 (63.16%)	NO: 15 (78.95%)	NO: 9 (47.37%)	NO: 15 (78.95%)	NO: 4 (21.05%)

Tabla 53. ¿Cuáles de estos servicios ofrece el establecimiento de salud?

Municipio	Nombre del Establecimiento	¿Cuáles de estos servicios ofrece el establecimiento de salud?
Alubarén	CIS Alubarén	Servicio de Atención COVID-19
Cedros	CIS El Guante	Servicio Materno Infantil adscrito (SMI) atención de partos - Clínica de Tuberculosis - Servicio de Atención COVID-19
	CIS Mata de Plátano	Servicio Materno Infantil adscrito (SMI) atención de partos - Clínica del Adolescente - Servicio de Atención COVID-19
Curarén	CIS. Curarén	Servicio de Atención COVID-19
El Porvenir	CIS El Porvenir	Servicio Materno Infantil adscrito (SMI) atención de partos - Clínica de Tuberculosis - Servicio de Atención COVID-19
Guaimaca	CIS Guaimaca	Clínica de Tuberculosis - Servicio de Atención Integral (SAI) específicamente para personas con VIH - Servicio de Atención COVID-19
Marale	CIS Marale	Servicio Materno Infantil adscrito (SMI) atención de partos - Servicio de Atención COVID-19
Ojojona	CIS Ojojona / San Juan Bosco	Clínica del Adolescente - Clínica de Tuberculosis - Servicio de Atención COVID-19
Orica	CIS Orica	Clínica del Adolescente - Servicio de Atención COVID-19

Municipio	Nombre del Establecimiento	¿Cuáles de estos servicios ofrece el establecimiento de salud?
Reitoca	CIS Reitoca	Servicio Materno Infantil adscrito (SMI) atención de partos - Clínica del Adolescente - Clínica de Tuberculosis - Servicio de Atención COVID-19
Sabanagrande	CIS Sabanagrande	Clínica de Tuberculosis - Servicio de Atención Integral (SAI) específicamente para personas con VIH - Servicio de Atención COVID-19
San Antonio de Oriente	CIS El Jicarito / Handi Anibal Rubio	Servicio de Atención Integral (SAI) específicamente para personas con VIH
San Ignacio	CIS San Ignacio	Servicio de Atención Integral (SAI) específicamente para personas con VIH - Servicio de Atención COVID-19
San Juan de Flores (Cantarranas)	CIS Cantarranas	Servicio Materno Infantil adscrito (SMI) atención de partos - Clínica de Tuberculosis
Santa Lucía	CIS Santa Lucía	Clínica de Tuberculosis - Servicio de Atención COVID-19
Talanga	CIS Talanga	Clínica de Tuberculosis - Servicio de Atención COVID-19
Valle de Ángeles	CIS Valle de Ángeles	Ninguno
Vallecillo	CIS Vallecillo	Ninguno
Villa de San Francisco	CIS Villa de San Francisco	Servicio Materno Infantil adscrito (SMI) atención de partos - Clínica de Tuberculosis - Servicio de Atención COVID-19

3.4.2. Exámenes de laboratorio

3.4.2.1. El servicio tiene reactivos para realizar exámenes de laboratorio de rutina para 1 mes

De 284 CIS visitados a nivel nacional, el **52%** refiere contar con los 3 exámenes de laboratorio, el **45%** solo reportó entre 1 y 2 de estos exámenes.

En la **Región Sanitaria departamental de Francisco Morazán, 19 de 19 CIS (100%) que cuentan con el servicio de laboratorio y tienen disponibilidad de reactivos para realizar 3 exámenes de laboratorio de rutina para un mes** (Ver Tabla 54).

Tabla 54. El servicio tiene reactivos para realizar exámenes de laboratorio de rutina para 1 mes

Región Sanitaria	CIS	CIS con 3 exámenes	CIS con 2 exámenes o menos	CIS sin exámenes
Francisco Morazán	19	19 (100%)	0 (0%)	0 (0%)

3.4.2.2. Exámenes de laboratorio realizados por el CIS

De 284 CIS visitados a nivel nacional, 151 cuentan con exámenes de sangre o hematología, 158 con pruebas de orina o de uroanálisis y 157 con examen de heces o coproanálisis disponible, con reactivos para 1 mes en el laboratorio.

En la **Región Sanitaria departamental de Francisco Morazán, 19 de 19 CIS (100%) realizan los 3 tipos de exámenes de hematología, examen de orina o uroanálisis y examen de heces o coproanálisis** (Ver Tablas 55 y 56).

Tabla 55. Exámenes de laboratorio que realiza el CIS

Región Sanitaria	CIS	Sangre	Orina	Heces
Francisco Morazán	19	19 (100%)	19 (100%)	19 (100%)

Tabla 56. ¿El servicio cuenta con reactivos para realizar exámenes de laboratorio de rutina para 1 mes?

Municipio	Nombre del Establecimiento	¿El servicio cuenta con reactivos para realizar exámenes de laboratorio de rutina para 1 mes?
Alubarén	CIS Alubarén	Sangre - Orina - Heces

Municipio	Nombre del Establecimiento	¿El servicio cuenta con reactivos para realizar exámenes de laboratorio de rutina para 1 mes?
Cedros	CIS El Guante	Sangre - Orina - Heces
	CIS Mata de Plátano	Sangre - Orina - Heces
Curarén	CIS Curarén	Sangre - Orina - Heces
El Porvenir	CIS El Porvenir	Sangre - Orina - Heces
Guaimaca	CIS Guaimaca	Sangre - Orina - Heces
Marale	CIS Marale	Sangre - Orina - Heces
Ojojona	CIS Ojojona / San Juan Bosco	Sangre - Orina - Heces
Orica	CIS Orica	Sangre - Orina - Heces
Reitoca	CIS Reitoca	Sangre - Orina - Heces
Sabanagrande	CIS Sabanagrande	Sangre - Orina - Heces
San Antonio de Oriente	CIS El Jicarito / Handi Anibal Rubio	Heces - Sangre - Orina
San Ignacio	CIS San Ignacio	Sangre - Orina - Heces
San Juan de Flores (Cantarranas)	CIS Cantarranas	Sangre - Orina - Heces
Santa Lucía	CIS Santa Lucía	Orina - Sangre - Heces
Talanga	CIS Talanga	Sangre - Orina - Heces
Valle de Ángeles	CIS Valle de Ángeles	Sangre - Orina - Heces
Vallecillo	CIS Vallecillo	Sangre - Orina - Heces
Villa de San Francisco	CIS Villa de San Francisco	Sangre - Heces - Orina

3.4.2.3. Existe un refrigerador para almacenamiento de muestras con su respectivo termómetro

A nivel nacional, el **71%** de los establecimientos (197), manifestaron contar con refrigerador para almacenamiento de muestras con su respectivo termómetro. El **29%** que corresponde a 79 CIS, no cuentan con estos equipos en el servicio de laboratorio.

En la **Región Sanitaria departamental de Francisco Morazán**, pese a que solo **19 de 19 CIS** que representan el **100%** tienen servicio de laboratorio, se encontró que **17 de 19 CIS (89.47%)** tienen refrigerador con su respectivo termómetro para almacenamiento de muestras, un porcentaje levemente menor al nacional (Tablas 57 y 58).

Tabla 57. CIS que respondieron sobre existencia de refrigerador

Región Sanitaria	CIS que respondieron	SI	NO
Francisco Morazán	19	17 (89.47%)	2 (10.53%)

Tabla 58. ¿Existe un refrigerador para almacenamiento de muestras con su respectivo termómetro?

Municipio	Nombre del Establecimiento	¿Existe un refrigerador para almacenamiento de muestras con su respectivo termómetro?
Cedros	CIS Mata de Plátano	No
Santa Lucía	CIS Santa Lucía	No
Alubarén	CIS Alubarén	Si
Cedros	CIS El Guante	Si
Curarén	CIS Curarén	Si
El Porvenir	CIS El Porvenir	Si
Guaimaca	CIS Guaimaca	Si
Marale	CIS Marale	Si
Ojojona	CIS Ojojona / San Juan Bosco	Si
Orica	CIS Orica	Si
Reitoca	CIS Reitoca	Si
Sabanagrande	CIS Sabanagrande	Si
San Antonio de Oriente	CIS El Jicarito / Handi Anibal Rubio	Si
San Ignacio	CIS San Ignacio	Si
San Juan de Flores (Cantarranas)	CIS Cantarranas	Si
Talanga	CIS Talanga	Si
Valle de Ángeles	CIS Valle de Ángeles	Si
Vallecillo	CIS Vallecillo	Si
Villa de San Francisco	CIS Villa de San Francisco	Si

3.4.2.4. Espacio físico para recepción y toma de muestras

De 284 CIS visitados a nivel nacional, 274 refieren ofertar el servicio de laboratorio clínico, de los cuales 187 (**66%**), cuentan con el espacio físico para la recepción y toma de muestras de

pacientes. El **32%** restante, no cuentan con este espacio acondicionado en el establecimiento que está relacionado a que no funciona el servicio, tomando en cuenta que en 10 CIS no se obtuvo respuesta a esta pregunta.

En la **Región Sanitaria departamental de Francisco Morazán, 18 de 19 CIS (94.74%)** tienen espacio para recepción y toma de muestras. Se identificó un CIS que brinda el servicio de laboratorio, pero no tiene espacio para la recepción y toma de muestras. El porcentaje de CIS que tienen espacio para la recepción y toma de muestras es menor al dato nacional (Ver Tablas 59 y 60).

Existen **18 de 19 CIS** que tienen refrigerador con termómetro y no cuentan con espacio físico para recepción y toma de muestras. CIS de Marale cuenta con refrigerador con termómetro, pero no cuenta con espacio específico para la recepción y toma de muestras.

Tabla 59. Cuenta con un espacio específico para recepción y toma de muestras

Región Sanitaria	CIS que respondieron	SI	NO
Francisco Morazán	19	18 (94.74%)	1 (5.26%)

Tabla 60. Cuenta con un espacio específico para recepción y toma de muestras

Municipio	Nombre del Establecimiento	¿Cuenta con un espacio específico para recepción y toma de muestras?
Marale	CIS Marale	No
Alubarén	CIS Alubarén	Si
Cedros	CIS El Guante	Si
	CIS Mata de Plátano	Si
Curarén	CIS Curarén	Si
El Porvenir	CIS El Porvenir	Si
Guaimaca	CIS Guaimaca	Si
Ojojona	CIS Ojojona / San Juan Bosco	Si
Orica	CIS Orica	Si
Reitoca	CIS Reitoca	Si

Municipio	Nombre del Establecimiento	¿Cuenta con un espacio específico para recepción y toma de muestras?
Sabanagrande	CIS Sabanagrande	Si
San Antonio de Oriente	CIS El Jicarito / Handi Anibal Rubio	Si
San Ignacio	CIS San Ignacio	Si
San Juan de Flores (Cantarranas)	CIS Cantarranas	Si
Santa Lucía	CIS Santa Lucía	Si
Talanga	CIS Talanga	Si
Valle de Ángeles	CIS Valle de Ángeles	Si
Vallecillo	CIS Vallecillo	Si
Villa de San Francisco	CIS Villa de San Francisco	Si

3.5. Recurso Humano

3.5.1. Personal Medico

3.5.1.1. Médicos Generales

En los CIS visitados a nivel nacional, se encontró un total de 970 médicos generales en las 3 modalidades, de los cuales, la mayoría se encuentran nombrados por acuerdo (68%), y en menores porcentajes (20%) por contrato y (12%) por servicio social.

En la **Región Sanitaria departamental de Francisco Morazán**, se identificaron **49 médicos generales**, de ellos el **23 (46.94%)** se encuentra bajo la modalidad de acuerdo, el **9 (18.37%)** por contrato y **17 (34.69%)** realizando el servicio social. El **100%** de los CIS cuenta al menos con un médico general sin importar la modalidad de contrato o médicos en Servicio Social (Ver Tablas 61 y 62).

La Cantidad mínima requerida de recursos para el funcionamiento del CIS es de 2 médicos generales por establecimiento de salud (SESAL, 2017). De acuerdo a lo anterior, la región sanitaria está obligada a tener entre todos sus CIS 49 médicos como mínimo, para atender la demanda de la población que requiere sus servicios de salud.

Tabla 61. Cantidad de médicos generales

Región Sanitaria	Total por región	¿Cuántos médicos generales tiene por acuerdo?	¿Cuántos médicos generales tiene por contrato?	¿Cuántos médicos generales tiene en servicio social?
Francisco Morazán	49	23 (46.94%)	9 (18.37%)	17 (34.69%)

Tabla 62. Modalidad de trabajo de los médicos generales por CIS

Municipio	Nombre del Establecimiento	¿Cuántos médicos generales tiene por acuerdo?	¿Cuántos médicos generales tiene por contrato?	¿Cuántos médicos generales tiene en servicio social?
Alubarén	CIS Alubarén	0	2	0
Cedros	CIS Mata de Plátano	0	1	0
	CIS El Guante	0	1	0
Curarén	CIS. Curarén	0	1	0
El Porvenir	CIS El Porvenir	1	0	0
Guaimaca	CIS Guaimaca	3	0	1
Marale	CIS Marale	1	0	0
Ojojona	CIS Ojojona / San Juan Bosco	2	0	2
Orica	CIS Orica	1	1	0
Reitoca	CIS Reitoca	0	1	0
Sabanagrande	CIS Sabanagrande	2	0	4
San Antonio de Oriente	CIS El Jicarito / Handi Anibal Rubio	2	2	0
San Ignacio	CIS San Ignacio	1	0	0
San Juan de Flores (Cantarranas)	CIS Cantarranas	3	0	0
Santa Lucía	CIS Santa Lucía	0	0	4
Talanga	CIS Talanga	3	0	3
Valle de Ángeles	CIS Valle de Ángeles	2	0	0
Vallecillo	CIS Vallecillo	1	0	0

Municipio	Nombre del Establecimiento	¿Cuántos médicos generales tiene por acuerdo?	¿Cuántos médicos generales tiene por contrato?	¿Cuántos médicos generales tiene en servicio social?
Villa de San Francisco	CIS Villa de San Francisco	1	0	3

3.5.1.2. Médicos Especialistas

A nivel nacional existen 10 de las 20 regiones de salud, que no tienen médicos especialistas.

En la **Región Sanitaria departamental de Francisco Morazán**, se identificaron **3 médicos especialistas**, de ellos el **100%** se encuentra bajo la modalidad de acuerdo. El **10.53%** de los CIS cuenta al menos con un médico especialistas. Los establecimientos que cuentan con médico especialista son: CIS de Sabanagrande y CIS de Santa Lucía (Ver Tablas 63 y 64). Aunque la normativa no considera que los CIS cuenten con médicos especialistas, pues según las características distintivas de este establecimiento de salud, solo debe contar con: Médico General, Auxiliar de enfermería, Promotor, Odontólogo y Laboratorista.

Tabla 63. Cantidad de Médicos Especialistas

Región Sanitaria	Total por región	¿Cuántos médicos especialistas tiene por acuerdo?	¿Cuántos médicos especialistas tiene por contrato?
Francisco Morazán	3	3 (100%)	0 (0%)

Tabla 64. Cantidad de Médicos Especialistas por CIS

Municipio	Nombre del Establecimiento	¿Cuántos médicos especialistas tiene por acuerdo?	¿Cuántos médicos especialistas tiene por contrato?
Alubarén	CIS Alubarén	0	0
Cedros	CIS El Guante	0	0
	CIS Mata de Plátano	0	0
Curarén	CIS Curarén	0	0
El Porvenir	CIS El Porvenir	0	0
Guaimaca	CIS Guaimaca	0	0
Marale	CIS Marale	0	0
Ojojona	CIS Ojojona / San Juan Bosco	0	0
Orica	CIS Orica	0	0
Reitoca	CIS Reitoca	0	0
Sabanagrande	CIS Sabanagrande	1	0
San Antonio de Oriente	CIS El Jicarito / Handi Anibal Rubio	0	0
San Ignacio	CIS San Ignacio	0	0
San Juan de Flores (Cantarranas)	CIS Cantarranas	0	0
Santa Lucía	CIS Santa Lucía	2	0
Talanga	CIS Talanga	0	0
Valle de Ángeles	CIS Valle de Ángeles	0	0
Vallecillo	CIS Vallecillo	0	0
Villa de San Francisco	CIS Villa de San Francisco	0	0

3.5.2. Microbiólogos

Respecto al personal de microbiología se identifican 136 recursos, donde la mayor cantidad corresponden a la modalidad por acuerdo (**71%**) que corresponden a 97 profesionales, seguido por (**25%**) por contrato y el (**4%**) de servicio social a nivel nacional.

El estándar de microbiólogos según la normativa es al menos 1 profesional por CIS, que en este sentido hay un gran número de CIS de los 284 visitados que no cuentan con este recurso. Es importante mencionar que pese a las necesidades existentes hay una baja cantidad de personal

contratado para estos establecimientos, factor que también afecta la respuesta a la población desde los servicios desde los servicios de laboratorio.

En la **Región Sanitaria departamental de Francisco Morazán**, se identificaron **9 microbiólogos**, de ellos el **7 (77.78%)** se encuentra bajo la modalidad de acuerdo, **1 (11.11%)** por contrato y **1 (11.11%)** realizando servicio social. El **47.37%** de los CIS cuenta al menos con un microbiólogo, incumpliendo con lo que dicta la norma, debido a que son insuficientes (Ver Tablas 65 y 66).

Tabla 65. Cantidad de microbiólogos

Región Sanitaria	Total por región	¿Cuántos microbiólogos tiene por acuerdo?	¿Cuántos microbiólogos tiene por contrato?	¿Cuántos microbiólogos tiene en servicio social?
Francisco Morazán	9	7 (77.78%)	1 (11.11%)	1 (11.11%)

Tabla 66. Cantidad de microbiólogos por CIS

Municipio	Nombre del Establecimiento	¿Cuántos microbiólogos tiene por acuerdo?	¿Cuántos microbiólogos tiene por contrato?	¿Cuántos microbiólogos tiene en servicio social?
Alubarén	CIS Alubarén	0	0	0
Cedros	CIS El Guante	0	0	0
	CIS Mata de Plátano	0	0	0
Curarén	CIS Curarén	0	0	0
El Porvenir	CIS El Porvenir	0	0	0
Guaimaca	CIS Guaimaca	1	0	0
Marale	CIS Marale	0	0	0
Ojojona	CIS Ojojona / San Juan Bosco	1	0	0
Orica	CIS Orica	1	0	0
Reitoca	CIS Reitoca	0	0	0
Sabanagrande	CIS Sabanagrande	0	0	1

Municipio	Nombre del Establecimiento	¿Cuántos microbiólogos tiene por acuerdo?	¿Cuántos microbiólogos tiene por contrato?	¿Cuántos microbiólogos tiene en servicio social?
San Antonio de Oriente	CIS El Jicarito / Handi Anibal Rubio	1	0	0
San Ignacio	CIS San Ignacio	0	1	0
San Juan de Flores (Cantarranas)	CIS Cantarranas	0	0	0
Santa Lucía	CIS Santa Lucía	1	0	0
Talanga	CIS Talanga	1	0	0
Valle de Angeles	CIS Valle de Ángeles	1	0	0
Vallecillo	CIS Vallecillo	0	0	0
Villa de San Francisco	CIS Villa de San Francisco	0	0	0

3.5.3. Técnicos de laboratorio

De los 284 CIS a nivel nacional existe un total de 169 técnicos en microbiología, de los cuales, 127 (**75%**) están por acuerdo, 34 (**20%**) por contrato y **8 (5%)** en servicio social.

Para el funcionamiento adecuado de los CIS es importante como mínimo contar con 1 técnico de laboratorio.

En la **Región Sanitaria departamental de Francisco Morazán**, se identificaron **15 técnicos de laboratorio, 11 de 15 (73.33%)** bajo la modalidad de acuerdo, **3 de 15 (20.00%)** bajo la modalidad de contrato, **1 de 15 (6.67%)** bajo la modalidad de Servicio Social, **15 de 19 (78.95%) de los CIS** cuenta al menos con un técnico de laboratorio. La cantidad de técnicos de laboratorio es insuficiente e incumple la norma (Ver Tablas 67 y 68).

Tabla 67. Cantidad de técnicos de laboratorio

Región Sanitaria	Total por región	¿Cuántos técnicos en laboratorio tiene por acuerdo?	¿Cuántos técnicos en laboratorio tiene por contrato?	¿Cuántos técnicos en laboratorio tiene en servicio social?
Francisco Morazán	15	11 (73.33%)	3 (20.00%)	1 (6.67%)

Tabla 68. Cantidad de técnicos de laboratorio por CIS

Municipio	Nombre del Establecimiento	¿Cuántos técnicos en laboratorio tiene por acuerdo?	¿Cuántos técnicos en laboratorio tiene por contrato?	¿Cuántos técnicos en laboratorio tiene en servicio social?
Alubarén	CIS Alubarén	0	1	0
	CIS El Guante	0	0	0
Cedros	CIS Mata de Plátano	0	1	0
Curarén	CIS Curarén	0	1	0
El Porvenir	CIS El Porvenir	1	0	0
Guaimaca	CIS Guaimaca	1	0	0
Marale	CIS Marale	1	0	0
Ojojona	CIS Ojojona / San Juan Bosco	0	0	0
Orica	CIS Orica	0	0	1
Reitoca	CIS Reitoca	1	0	0
Sabanagrande	CIS Sabanagrande	1	0	0
San Antonio de Oriente	CIS El Jicarito / Handi Anibal Rubio	0	0	0
San Ignacio	CIS San Ignacio	1	0	0
San Juan de Flores (Cantarranas)	CIS Cantarranas	1	0	0
Santa Lucía	CIS Santa Lucía	1	0	0
Talanga	CIS Talanga	1	0	0
Valle de Ángeles	CIS Valle de Ángeles	0	0	0

Municipio	Nombre del Establecimiento	¿Cuántos técnicos en laboratorio tiene por acuerdo?	¿Cuántos técnicos en laboratorio tiene por contrato?	¿Cuántos técnicos en laboratorio tiene en servicio social?
Vallecillo	CIS Vallecillo	1	0	0
Villa de San Francisco	CIS Villa de San Francisco	1	0	0

3.5.4. Enfermeras profesionales

Para el funcionamiento adecuado de un CIS es importante tener al menos 1 licenciada en enfermería. A nivel nacional en los 284 CIS visitados se encontró un total de 444 enfermeras profesionales, de las cuales, 281 tienen acuerdo representando el **(64%)**, seguido por el **(18%)** de enfermeras por contrato y el **(18%)** en servicio social.

En la **Región Sanitaria departamental de Francisco Morazán**, se identificaron **27 enfermeros profesionales**, de ellos **17 de los 27 (62.96%)** se encuentra bajo la modalidad de acuerdo, **5 de los 27 (18.52%)** por contrato y **5 de los 27 (18.52%)** realizando servicio social. El **17 de los 19 (89.47%) CIS** cuenta al menos con un enfermero profesional, aunque la cantidad de enfermeros profesionales es insuficiente pues su distribución no cubre todos los CIS (Ver Tablas 69 y 70).

Tabla 69. Cantidad de enfermeras profesionales

Región Sanitaria	Total por region	¿Cuántas enfermeras profesionales tiene por acuerdo?	¿Cuántas enfermeras profesionales tiene por contrato?	¿Cuántas enfermeras profesionales tiene en servicio social?
Francisco Morazán	27	17 (62.96%)	5 (18.52%)	5 (18.52%)

Tabla 70. Cantidad de enfermeras profesionales por CIS

Municipio	Nombre del Establecimiento	¿Cuántas enfermeras profesionales tiene por acuerdo?	¿Cuántas enfermeras profesionales tiene por contrato?	¿Cuántas enfermeras profesionales tiene en servicio social?
Alubarén	CIS Alubarén	0	1	0
Cedros	CIS El Guante	0	0	0
	CIS Mata de Plátano	0	1	0
	CIS Curarén	0	1	0
El Porvenir	CIS El Porvenir	1	0	0
Guaimaca	CIS Guaimaca	2	0	1
Marale	CIS Marale	1	0	0
Ojojona	CIS Ojojona / San Juan Bosco	1	0	0
Orica	CIS Orica	2	0	0
Reitoca	CIS Reitoca	2	2	0
Sabanagrande	CIS Sabanagrande	1	0	0
San Antonio de Oriente	CIS El Jicarito / Handi Anibal Rubio	2	0	1
San Ignacio	CIS San Ignacio	1	0	0
San Juan de Flores (Cantarranas)	CIS Cantarranas	1	0	0
Santa Lucía	CIS Santa Lucía	1	0	0
Talanga	CIS Talanga	1	0	2
Valle de Ángeles	CIS Valle de Ángeles	1	0	0
Vallecillo	CIS Vallecillo	0	0	0
Villa de San Francisco	CIS Villa de San Francisco	0	0	1

3.5.5. Auxiliares de enfermería

Para el funcionamiento adecuado de un Centro Integral de Salud es necesario como mínimo 2 recursos auxiliares de enfermería en el establecimiento. De los 284 CIS visitados a nivel nacional, se encontró un total de 1,387 auxiliares de enfermería, de los cuales, el **66%** cuentan con acuerdo, el **20%** por contrato y en servicio social el **14%**.

En la **Región Sanitaria departamental de Francisco Morazán**, se identificaron **84 auxiliares de enfermería**, de ellos el **51 de 84 (60.71%)** se encuentra bajo la modalidad de acuerdo, **12 de 84 (14.29%)** por contrato y **21 de 84 (25.00%)** realizando un servicio social. El **18 de los 19 (94.74%) CIS** cuenta al menos con un auxiliar de enfermería, aunque el recurso es insuficiente e incumple la norma (Ver Tablas 71 y 72).

Tabla 71. Cantidad de auxiliares de enfermería

Región Sanitaria	Total por región	¿Cuántos auxiliares de enfermería tiene por acuerdo?	¿Cuántos auxiliares de enfermería tiene por contrato?	¿Cuántos auxiliares de enfermería tiene en servicio social?
Francisco Morazán	84	51 (60.71%)	12 (14.29%)	21 (25.00%)

Tabla 72. Cantidad de auxiliares de enfermería por CIS

Municipio	Nombre del Establecimiento	¿Cuántos auxiliares de enfermería tiene por acuerdo?	¿Cuántos auxiliares de enfermería tiene por contrato?	¿Cuántos auxiliares de enfermería tiene en servicio social?
Alubarén	CIS Alubarén	2	0	1
Cedros	CIS El Guante	1	0	0
	CIS Mata de Plátano	0	3	0
Curarén	CIS Curarén	2	1	0
El Porvenir	CIS El Porvenir	2	0	0
Guaimaca	CIS Guaimaca	0	0	0
Marale	CIS Marale	2	1	0
Ojojona	CIS Ojojona / San Juan Bosco	2	3	0
Orica	CIS Orica	2	0	3
Reitoca	CIS Reitoca	2	2	0
Sabanagrande	CIS Sabanagrande	2	0	4

Municipio	Nombre del Establecimiento	¿Cuántos auxiliares de enfermería tiene por acuerdo?	¿Cuántos auxiliares de enfermería tiene por contrato?	¿Cuántos auxiliares de enfermería tiene en servicio social?
San Antonio de Oriente	CIS El Jicarito / Handi Anibal Rubio	4	0	2
San Ignacio	CIS San Ignacio	2	0	0
San Juan de Flores (Cantarranas)	CIS Cantarranas	5	0	0
Santa Lucía	CIS Santa Lucía	4	0	0
Talanga	CIS Talanga	12	2	7
Valle de Ángeles	CIS Valle de Ángeles	4	0	0
Vallecillo	CIS Vallecillo	1	0	0
Villa de San Francisco	CIS Villa de San Francisco	2	0	4

3.5.6. Técnicos en salud ambiental

A nivel nacional, los 284 CIS visitados tienen un total de 535 técnicos de salud ambiental, de los cuales, el **51%** tienen acuerdo (270), seguido por el **47%** por contrato (253) y el **2%** en servicio social.

En la **Región Sanitaria departamental de Francisco Morazán**, se identificaron **25 técnicos en salud ambiental**, de ellos **12 de 25 (48.00%)** se encuentra bajo la modalidad de acuerdo, **12 de 25 (48.00%)** por contrato y **1 de 25 (4.00%)** realizando un servicio social. Esto corresponde a **16 de los 19 (84.21%)** de los CIS cuenta al menos con un técnico en salud ambiental (Ver Tablas 73 y 74).

Tabla 73. Cantidad de técnicos en salud ambiental

Región Sanitaria	Total por región	¿Cuántos técnicos en salud ambiental o promotores en salud tiene por acuerdo?	¿Cuántos técnicos en salud ambiental o promotores en salud tiene por contrato?	¿Cuántos técnicos en salud ambiental o promotores en salud tiene por servicio social?
Francisco Morazán	25	12 (48.00%)	12 (48.00%)	1 (4.00%)

Tabla 74. Cantidad de técnicos en salud ambiental por CIS

Municipio	Nombre del Establecimiento	¿Cuántos técnicos en salud ambiental o promotores en salud tiene por acuerdo?	¿Cuántos técnicos en salud ambiental o promotores en salud tiene por contrato?	¿Cuántos técnicos en salud ambiental o promotores en salud tiene por servicio social?
Alubarén	CIS Alubarén	0	1	0
Cedros	CIS El Guante	0	0	0
	CIS Mata de Plátano	0	0	0
Curarén	CIS Curarén	0	2	0
El Porvenir	CIS El Porvenir	1	0	0
Guaimaca	CIS Guaimaca	2	0	0
Marale	CIS Marale	0	1	0
Ojojona	CIS Ojojona / San Juan Bosco	0	0	0
Orica	CIS Orica	2	0	0
Reitoca	CIS Reitoca	0	1	0
Sabanagrande	CIS Sabanagrande	0	1	0
San Antonio de Oriente	CIS El Jicarito / Handi Anibal Rubio	1	0	1
San Ignacio	CIS San Ignacio	1	0	0

Municipio	Nombre del Establecimiento	¿Cuántos técnicos en salud ambiental o promotores en salud tiene por acuerdo?	¿Cuántos técnicos en salud ambiental o promotores en salud tiene por contrato?	¿Cuántos técnicos en salud ambiental o promotores en salud tiene por servicio social?
San Juan de Flores (Cantarranas)	CIS Cantarranas	1	0	0
Santa Lucía	CIS Santa Lucía	0	1	0
Talanga	CIS Talanga	3	3	0
Valle de Ángeles	CIS Valle de Ángeles	0	1	0
Vallecillo	CIS Vallecillo	0	1	0
Villa de San Francisco	CIS Villa de San Francisco	1	0	0

3.5.7. Auxiliares en salud ambiental

A nivel nacional de los 284 CIS visitados se encontró un total de 221 auxiliares de salud ambiental, de los cuales, el **54%** tienen acuerdo (119 recursos), seguido del **46%** del personal que labora bajo la modalidad de contrato (102).

En la **Región Sanitaria departamental de Francisco Morazán**, se identificaron **6 auxiliares en salud ambiental**, de los cuales **1 de 6 (16.67%)** se encuentra bajo la modalidad de acuerdo, **4 de 6 (66.67%)** por contrato y **1 de 6 (16.67%)** realizando un servicio social. El **21.05%** de los CIS cuenta al menos con un auxiliar en salud ambiental corresponde a 4 de los 19 CIS, los cuales son CIS mata de plátano, Guaimaca, Orica y Santa Lucía (Ver Tablas 75 y 76).

Tabla 75. Cantidad de auxiliares en salud ambiental

Región Sanitaria	Total por región	¿Cuántos auxiliares de salud ambiental tiene por acuerdo?	¿Cuántos auxiliares de salud ambiental tiene por contrato?	¿Cuántos auxiliares de salud ambiental tiene por servicio social?
Francisco Morazán	6	1 (16.67%)	4 (66.67%)	1 (16.67%)

Tabla 76. Cantidad de auxiliares en salud ambiental por CIS

Municipio	Nombre del Establecimiento	¿Cuántos auxiliares de salud ambiental tiene por acuerdo?	¿Cuántos auxiliares de salud ambiental tiene por contrato?	¿Cuántos auxiliares de salud ambiental tiene por servicio social?
Alubarén	CIS Alubarén	0	0	0
Cedros	CIS El Guante	0	0	0
	CIS Mata de Plátano	0	3	0
Curarén	CIS Curarén	0	0	0
El Porvenir	CIS El Porvenir	0	0	0
Guaimaca	CIS Guaimaca	0	1	0
Marale	CIS Marale	0	0	0
Ojojona	CIS Ojojona / San Juan Bosco	0	0	0
Orica	CIS Orica	0	0	1
Reitoca	CIS Reitoca	0	0	0
Sabanagrande	CIS Sabanagrande	0	0	0
San Antonio de Oriente	CIS El Jicarito / Handi Anibal Rubio	0	0	0
San Ignacio	CIS San Ignacio	0	0	0
San Juan de Flores (Cantarranas)	CIS Cantarranas	0	0	0
Santa Lucía	CIS Santa Lucía	1	0	0
Talanga	CIS Talanga	0	0	0

Municipio	Nombre del Establecimiento	¿Cuántos auxiliares de salud ambiental tiene por acuerdo?	¿Cuántos auxiliares de salud ambiental tiene por contrato?	¿Cuántos auxiliares de salud ambiental tiene por servicio social?
Valle de Ángeles	CIS Valle de Ángeles	0	0	0
Vallecillo	CIS Vallecillo	0	0	0
Villa de San Francisco	CIS Villa de San Francisco	0	0	0

3.5.8. Personal administrativo

A nivel nacional, de los 284 CIS visitados se encontró un total de 405 personas que están distribuidas como personal administrativo, de los cuales, el **58%** tienen acuerdo que corresponden a 236 recursos, seguido del personal por contrato en el **42%** que representa a 169 recursos.

En la **Región Sanitaria departamental de Francisco Morazán**, se identificaron **20 plazas de personal administrativo**, de ellas **10 de 20** (50%) se encuentra bajo la modalidad de acuerdo, **10 de 20** (50%) por contrato y **0%** realizando servicio social. El **36.84%** de los CIS cuenta al menos con una plaza de personal administrativo (Ver Tablas 77 y 78).

Tabla 77. Cantidad de personal administrativo

Región Sanitaria	Total por región	¿Cuánto personal administrativo tiene por acuerdo?	¿Cuánto personal administrativo tiene por contrato?	¿Cuánto personal administrativo tiene por servicio social?
Francisco Morazán	20	10 (50.00%)	10 (50.00%)	0 (0%)

Tabla 78. Cantidad de personal administrativo por CIS

Municipio	Nombre del Establecimiento	¿Cuánto personal administrativo tiene por acuerdo?	¿Cuánto personal administrativo tiene por contrato?	¿Cuánto personal administrativo tiene por servicio social?
Alubarén	CIS Alubarén	0	0	0
Cedros	CIS El Guante	0	0	0
	CIS Mata de Plátano	0	6	0
Curarén	CIS Curarén	0	0	0
El Porvenir	CIS El Porvenir	0	0	0
Guaimaca	CIS Guaimaca	0	0	0
Marale	CIS Marale	0	0	0
Ojojona	CIS Ojojona / San Juan Bosco	0	0	0
Orica	CIS Orica	3	0	0
Reitoca	CIS Reitoca	0	0	0
Sabanagrande	CIS Sabanagrande	1	0	0
San Antonio de Oriente	CIS El Jicarito / Handi Anibal Rubio	0	2	0
San Ignacio	CIS San Ignacio	0	0	0
San Juan de Flores (Cantarranas)	CIS Cantarranas	0	0	0
Santa Lucía	CIS Santa Lucía	3	0	0
Talanga	CIS Talanga	2	2	0
Valle de Ángeles	CIS Valle de Ángeles	1	0	0
Vallecillo	CIS Vallecillo	0	0	0
Villa de San Francisco	CIS Villa de San Francisco	0	0	0

3.5.9. Cantidad de psicólogos

A nivel nacional, de los 284 CIS visitados se encontró un total de 63 psicólogos, de los cuales, el **40%** se encuentran laborando bajo la modalidad de contrato (25 recursos), seguido del personal por acuerdo el **40%** (25 recursos) y el **20%** que corresponde a 13 psicólogos de servicio social.

En la **Región Sanitaria departamental de Francisco Morazán**, se encontró que cuenta con **4 psicólogos. 2 de los 4 (50.00%)** están bajo la modalidad de acuerdo, **2 de los 4 (50.00%)** en servicio social y **0% bajo la modalidad de contrato** (Ver Tablas 79 y 80). De estos CIS de la Región Sanitaria departamental de Francisco Morazán el **78.95 %** no cuenta con psicólogos, aunque no está contemplado en la norma.

Los CIS con el servicio Psicología son 4 de 19, los cuales son CIS Guaimaca, CIS de Orica , CIS de Talanga y CIS Villa de San Francisco.

Tabla 79. Psicólogos

Región Sanitaria	Total por región	¿Cuántos psicólogos tiene por acuerdo?	¿Cuántos psicólogos tiene por contrato?	¿Cuántos psicólogos tiene en servicio social?
Francisco Morazán	4	2 (50.00%)	0 (0%)	2 (50.00%)

Tabla 80. Cantidad de psicólogos por CIS

Municipio	Nombre del Establecimiento	¿Cuántos psicólogos tiene por acuerdo?	¿Cuántos psicólogos tiene por contrato?	¿Cuántos psicólogos tiene en servicio social?
Alubarén	CIS Alubarén	0	0	0
Cedros	CIS El Guante	0	0	0
	CIS Mata de Plátano	0	0	0
Curarén	CIS Curarén	0	0	0
El Porvenir	CIS El Porvenir	0	0	0
Guaimaca	CIS Guaimaca	0	0	1
Marale	CIS Marale	0	0	0
Ojojona	CIS Ojojona / San Juan Bosco	0	0	0
Orica	CIS Orica	0	0	1
Reitoca	CIS Reitoca	0	0	0
Sabanagrande	CIS Sabanagrande	0	0	0

Municipio	Nombre del Establecimiento	¿Cuántos psicólogos tiene por acuerdo?	¿Cuántos psicólogos tiene por contrato?	¿Cuántos psicólogos tiene en servicio social?
San Antonio de Oriente	CIS El Jicarito / Handi Anibal Rubio	0	0	0
San Ignacio	CIS San Ignacio	0	0	0
San Juan de Flores (Cantarranas)	CIS Cantarranas	0	0	0
Santa Lucía	CIS Santa Lucía	0	0	0
Talanga	CIS Talanga	1	0	0
Valle de Ángeles	CIS Valle de Ángeles	0	0	0
Vallecillo	CIS Vallecillo	0	0	0
Villa de San Francisco	CIS Villa de San Francisco	1	0	0

3.5.10. Odontólogos

A nivel nacional en los 284 CIS visitados se encontró un total de 292 odontólogos, de los cuales, la mayoría el **49%** se encuentran por acuerdo (143 profesionales) en menor cantidad por contrato 89 recursos que representa el **30%** y **21%** en servicio social.

Los CIS deben contar con laboratorio y servicio de odontología general, teniendo como mínimo 3 odontólogos y 2 auxiliares de odontología para la funcionalidad.

En la **Región Sanitaria departamental de Francisco Morazán**, se identificaron **18 odontólogos**, de ellos **10 de los 18 (55.56%)** se encuentra bajo la modalidad de acuerdo, **3 de los 18 (16.67%)** por contrato y **5 de los 18 (27.78%)** realizando un servicio social. El **78.95%** de los CIS cuenta al menos con un odontólogo, lo que es insuficiente e incumple la norma (Ver Tablas 81 y 82).

De los 19 CIS los 4 que no poseen servicios de odontología corresponde a CIS Guante, CIS Marale, CIS El Jicarito/ Handi Anibal Rubio y CIS Vallecillo.

Tabla 81. Cantidad de odontólogos

Región Sanitaria	Total por región	¿Cuántos odontólogos tiene por acuerdo?	¿Cuántos odontólogos tiene por contrato?	¿Cuántos odontólogos tiene en servicio social?
Francisco Morazán	18	10 (55.56%)	3 (16.67%)	5 (27.78%)

Tabla 82. Cantidad de odontólogos por CIS

Municipio	Nombre del Establecimiento	¿Cuántos odontólogos tiene por acuerdo?	¿Cuántos odontólogos tiene por contrato?	¿Cuántos odontólogos tiene en servicio social?
Alubarén	CIS Alubarén	0	1	0
Cedros	CIS El Guante	0	0	0
	CIS Mata de Plátano	0	1	0
Curarén	CIS Curarén	0	1	0
El Porvenir	CIS El Porvenir	1	0	0
Guaimaca	CIS Guaimaca	1	0	1
Marale	CIS Marale	0	0	0
Ojojona	CIS Ojojona / San Juan Bosco	1	0	0
Orica	CIS Orica	1	0	0
Reitoca	CIS Reitoca	1	0	0
Sabanagrande	CIS Sabanagrande	1	0	1
San Antonio de Oriente	CIS El Jicarito / Handi Anibal Rubio	0	0	0
San Ignacio	CIS San Ignacio	1	0	0
San Juan de Flores (Cantarranas)	CIS Cantarranas	0	0	2
Santa Lucía	CIS Santa Lucía	1	0	0
Talanga	CIS Talanga	1	0	0
Valle de Ángeles	CIS Valle de Ángeles	1	0	0
Vallecillo	CIS Vallecillo	0	0	0
Villa de San Francisco	CIS Villa de San Francisco	0	0	1

3.5.11. Farmacéuticos

A nivel nacional de los 284 CIS visitados se encontró un total de 60 farmacéuticos, de los cuales, el **57%** se encuentran por acuerdo (34 recursos), el **30%** de personal por contrato (18 recursos) y 8 farmacéuticos de servicio social que representa el **13%**.

Para el funcionamiento adecuado del servicio de farmacia en los CIS, es necesario como mínimo contar con 1 doctor en química y farmacia, además de 1 despachador de farmacia, en total se requieren 2 recursos para esta área.

En la **Región Sanitaria departamental de Francisco Morazán**, se identificaron **3 farmacéuticos**, de ellos **1 de 3 (33.33%)** se encuentra bajo la modalidad de acuerdo, el **1 de 3 (33.33%)** por contrato y **1 de 3 (33.33%)** realizando un servicio social. El **15.79%** de los CIS cuenta al menos con un farmacéutico, incumpliendo la norma pues el recurso es insuficiente (Ver Tablas 83 y 84).

De estos 3 de 19 CIS que poseen al menos 1 Farmacéutico que corresponde a CIS de Orica, CIS de El Jicarito / Handi Anibal Rubio, y CIS de Sabanagrande.

Tabla 83. Cantidad de farmacéuticos

Región Sanitaria	Total por región	¿Cuántos farmacéuticos tiene por acuerdo?	¿Cuántos farmacéuticos tiene por contrato?	¿Cuántos farmacéuticos tiene en servicio social?
Francisco Morazán	3	1 (33.33%)	1 (33.33%)	1 (33.33%)

Tabla 84. Cantidad de farmacéuticos por CIS

Municipio	Nombre del Establecimiento	¿Cuántos farmacéuticos tiene por acuerdo?	¿Cuántos farmacéuticos tiene por contrato?	¿Cuántos farmacéuticos tiene en servicio social?
Alubarén	CIS Alubarén	0	0	0
Cedros	CIS El Guante	0	0	0

Municipio	Nombre del Establecimiento	¿Cuántos farmacéuticos tiene por acuerdo?	¿Cuántos farmacéuticos tiene por contrato?	¿Cuántos farmacéuticos tiene en servicio social?
	CIS Mata de Plátano	0	0	0
Curarén	CIS Curarén	0	0	0
El Porvenir	CIS El Porvenir	0	0	0
Guaimaca	CIS Guaimaca	0	0	0
Marale	CIS Marale	0	0	0
Ojojona	CIS Ojojona / San Juan Bosco	0	0	0
Orica	CIS Orica	0	0	1
Reitoca	CIS Reitoca	0	0	0
Sabanagrande	CIS Sabanagrande	0	1	0
San Antonio de Oriente	CIS El Jicarito / Handi Anibal Rubio	1	0	0
San Ignacio	CIS San Ignacio	0	0	0
San Juan de Flores (Cantarranas)	CIS Cantarranas	0	0	0
Santa Lucía	CIS Santa Lucía	0	0	0
Talanga	CIS Talanga	0	0	0
Valle de Ángeles	CIS Valle de Ángeles	0	0	0
Vallecillo	CIS Vallecillo	0	0	0
Villa de San Francisco	CIS Villa de San Francisco	0	0	0

3.5.11. Trabajadores sociales

A nivel nacional en los 284 CIS visitados se encontró un total de 29 trabajadores sociales, de los cuales, el **86%** tiene acuerdo de trabajo y el **14%** corresponde a personal por contrato.

En la **Región Sanitaria departamental de Francisco Morazán**, se identificaron **2 trabajadores sociales**, el **100%** de ellos se encuentran laborando bajo la modalidad de acuerdo. De **2 de los 19 (10.53%)** de los CIS cuenta al menos con un trabajador social estos corresponden a CIS Guaimaca y CIS Ojojona / San Juan Bosco; estos mismo **2 de los 2 (100%)** bajo la modalidad de acuerdo (Ver Tablas 85 y 86).

Tabla 85. Cantidad de trabajadores sociales

Región Sanitaria	Total por región	¿Cuántos trabajadores sociales tiene por acuerdo?	¿Cuántos trabajadores sociales tiene por contrato?
Francisco Morazán	2	2 (100%)	(0%)

Tabla 86. Cantidad de trabajadores sociales por CIS

Municipio	Nombre del Establecimiento	¿Cuántos trabajadores sociales tiene por acuerdo?	¿Cuántos trabajadores sociales tiene por contrato?
Alubarén	CIS Alubarén	0	0
Cedros	CIS El Guante	0	0
	CIS Mata de Plátano	0	0
Curarén	CIS Curarén	0	0
El Porvenir	CIS El Porvenir	0	0
Guaimaca	CIS Guaimaca	1	0
Marale	CIS Marale	0	0
Ojojona	CIS Ojojona / San Juan Bosco	1	0
Orica	CIS Orica	0	0
Reitoca	CIS Reitoca	0	0
Sabanagrande	CIS Sabanagrande	0	0
San Antonio de Oriente	CIS El Jicarito / Handi Anibal Rubio	0	0
San Ignacio	CIS San Ignacio	0	0
San Juan de Flores (Cantarranas)	CIS Cantarranas	0	0
Santa Lucía	CIS Santa Lucía	0	0
Talanga	CIS Talanga	0	0
Valle de Ángeles	CIS Valle de Ángeles	0	0
Vallecillo	CIS Vallecillo	0	0
Villa de San Francisco	CIS Villa de San Francisco	0	0

3.5.12. Personal de aseo

A nivel nacional de los 284 CIS visitados se encontró un total de 288 recursos de aseo, de los cuales, el **70%** labora bajo la modalidad de contrato (203), el **27%** tiene acuerdo y el restante **3%** prestan el servicio de aseo mediante otras modalidades como voluntariado, comités de apoyo de la comunidad entre otros.

En la **Región Sanitaria departamental de Francisco Morazán**, se encontró que cuenta con **24 plazas para personal de aseo**, de ellos **9 de los 24 (37.50%)** se encuentra bajo la modalidad de acuerdo, **14 de los 24 (58.33%)** por contrato y **1 de los 24 (4.17%)** bajo modalidad de servicio social. El **100%** de los CIS cuenta al menos con una persona asignada para personal de aseo (Ver Tablas 87 y 88).

Tabla 87. Cantidad de personal de aseo

Región Sanitaria	Total por región	¿Cuánto personal de aseo tiene por acuerdo?	¿Cuánto personal de aseo tiene por contrato?	¿Cuánto personal de aseo tiene por servicio social?
Francisco Morazán	24	9 (37.50%)	14 (58.33%)	1 (4.17%)

Tabla 88. Cantidad de personal de aseo por CIS

Municipio	Nombre del Establecimiento	¿Cuánto personal de aseo tiene por acuerdo?	¿Cuánto personal de aseo tiene por contrato?	¿Cuánto personal de aseo tiene por servicio social?
Alubarén	CIS Alubarén	0	1	0
Cedros	CIS El Guante	0	0	0
	CIS Mata de Plátano	0	1	0
Curarén	CIS Curarén	0	2	0
El Porvenir	CIS El Porvenir	0	1	0
Guaimaca	CIS Guaimaca	0	1	0
Marale	CIS Marale	0	1	0
Ojojona	CIS Ojojona / San Juan Bosco	0	1	0

Municipio	Nombre del Establecimiento	¿Cuánto personal de aseo tiene por acuerdo?	¿Cuánto personal de aseo tiene por contrato?	¿Cuánto personal de aseo tiene por servicio social?
Orica	CIS Orica	0	0	1
Reitoca	CIS Reitoca	1	0	0
Sabanagrande	CIS Sabanagrande	0	2	0
San Antonio de Oriente	CIS El Jicarito / Handi Anibal Rubio	0	1	0
San Ignacio	CIS San Ignacio	2	0	0
San Juan de Flores (Cantarranas)	CIS Cantarranas	1	2	0
Santa Lucía	CIS Santa Lucía	2	0	0
Talanga	CIS Talanga	1	0	0
Valle de Ángeles	CIS Valle de Ángeles	1	0	0
Vallecillo	CIS Vallecillo	0	1	0
Villa de San Francisco	CIS Villa de San Francisco	1	0	0

3.5.13. Vigilantes

A nivel nacional de los 284 CIS visitados se encontró un total de 126 recursos de vigilancia, de los cuales, la mayoría se encuentran por contrato 80 recursos, representando un **63%**, seguido del personal por acuerdo 46 recursos que representa el **37%**.

En la **Región Sanitaria departamental de Francisco Morazán**, se identificaron **12 vigilantes, 6 de 12(50.00%)** de ellos labora bajo modalidad de acuerdo y **6 de 12 (50.00%)** bajo modalidad de contrato. El **47.37%** de los CIS cuenta al menos con un vigilante (Ver Tablas 89 y 90).

Tabla 89. Cantidad de vigilantes

Región Sanitaria	Total por región	¿Cuántos vigilantes tiene por acuerdo?	¿Cuántos vigilantes tiene por contrato?
Francisco Morazán	12	6 (50.00%)	6 (50.00%)

Tabla 90. Cantidad de vigilantes por CIS

Municipio	Nombre del Establecimiento	¿Cuántos vigilantes tiene por acuerdo?	¿Cuántos vigilantes tiene por contrato?
Alubarén	CIS Alubarén	0	0
Cedros	CIS El Guante	0	0
	CIS Mata de Plátano	0	0
Curarén	CIS Curarén	0	0
El Porvenir	CIS El Porvenir	0	0
Guaimaca	CIS Guaimaca	2	0
Marale	CIS Marale	0	1
Ojojona	CIS Ojojona / San Juan Bosco	0	1
Orica	CIS Orica	0	1
Reitoca	CIS Reitoca	0	1
Sabanagrande	CIS Sabanagrande	0	0
San Antonio de Oriente	CIS El Jicarito / Handi Anibal Rubio	0	1
San Ignacio	CIS San Ignacio	0	1
San Juan de Flores (Cantarranas)	CIS Cantarranas	0	0
Santa Lucía	CIS Santa Lucía	0	0
Talanga	CIS Talanga	3	0
Valle de Ángeles	CIS Valle de Ángeles	1	0
Vallecillo	CIS Vallecillo	0	0
Villa de San Francisco	CIS Villa de San Francisco	0	0

3.3.15. Capacitación del personal en normativa nacional

A nivel nacional de los 284 CIS visitados se encontró un total de 135 establecimientos de salud capacitados en cualquier normativa en el último mes, representando el **48%**, de igual forma el **25%** fue capacitado en los últimos seis meses traducido en 70 establecimientos y el **22%** en el último año (62).

De los CIS de la **Región Sanitaria departamental de Francisco Morazán, 19 de 19 CIS (100%)** involucrados en la atención han sido capacitados en la normativa nacional. De estos

36.84% fue capacitado en el último mes, **5.26%** fue capacitado en los últimos 6 meses y un **36.84%** fue capacitado en el último año y ninguna capacitación **21.05%**

Los establecimientos de salud que no recibieron ninguna capacitación son los CIS El Jicarito/ Handi Anibal Rubio, CIS Porvenir, CIS Vallecillo y CIS Marale (Ver Tablas 91 y 92).

Tabla 91. **El personal involucrado en la atención ha sido capacitado en la normativa nacional**

Región Sanitaria	CIS	Último mes	Últimos 6 meses	Último año	Ninguno
Francisco Morazán	19	7 (36.84%)	1 (5.26%)	7 (36.84%)	4 (21.05%)

Tabla 92. **¿El personal involucrado en la atención ha sido capacitado en la normativa nacional?**

Municipio	Nombre del Establecimiento	¿El personal involucrado en la atención ha sido capacitado en la normativa nacional?
Curarén	CIS. Curarén	En el último año
Guaimaca	CIS Guaimaca	En el último año
Reitoca	CIS Reitoca	En el último año
Santa Lucía	CIS Santa Lucía	En el último año
Talanga	CIS Talanga	En el último año
Valle de Ángeles	CIS Valle de Ángeles	En el último año
San Ignacio	CIS San Ignacio	En el último año
Orica	CIS Orica	En el último mes
Sabanagrande	CIS Sabanagrande	En el último mes
San Juan de Flores (Cantarranas)	CIS Cantarranas	En el último mes
Villa de San Francisco	CIS Villa de San Francisco	En el último mes
Cedros	CIS Mata de Plátano	En el último mes
	CIS El Guante	En el último mes
Ojojona	CIS Ojojona / San Juan Bosco	En el último mes
Alubarén	CIS Alubarén	En los últimos 6 meses

Municipio	Nombre del Establecimiento	¿El personal involucrado en la atención ha sido capacitado en la normativa nacional?
El Porvenir	CIS El Porvenir	Ninguno
San Antonio de Oriente	CIS El Jicarito / Handi Anibal Rubio	Ninguno
Vallecillo	CIS Vallecillo	Ninguno
Marale	CIS Marale	Ninguno

3.6. Farmacia

3.6.1. El área de farmacia es un sitio ordenado, las estanterías, el piso y las paredes permanecen limpios

A nivel nacional de los 284 CIS visitados se encontró un total de 269 establecimientos de salud que respondieron de manera positiva, destacando que la mayoría de **establecimientos (más de 90%)** tienen el área de farmacia ordenada y limpia.

En los **19** CIS de la **Región Sanitaria departamental de Francisco Morazán**, se encontró que **100%** tienen el área de farmacia ordenada y limpia, y **100%** tiene su área de farmacia ordenada y limpia (Ver Tablas 93 y 94).

Tabla 93. ¿El área de farmacia es un sitio ordenado, las estanterías, el piso y las paredes permanecen limpios?

Región Sanitaria	CIS que respondieron	SI	NO
Francisco Morazán	19	19 (100%)	0 (0%)

Tabla 94. ¿El área de farmacia es un sitio ordenado, las estanterías, el piso y las paredes permanecen limpios?

Municipio	Nombre del Establecimiento	¿El área de farmacia es un sitio ordenado, las estanterías, el piso y las paredes permanecen limpios?
Alubarén	CIS Alubarén	Si
Cedros	CIS El Guante	Si
	CIS Mata de Plátano	Si
Curarén	CIS Curarén	Si
El Porvenir	CIS El Porvenir	Si
Guaimaca	CIS Guaimaca	Si
Marale	CIS Marale	Si
Ojojona	CIS Ojojona / San Juan Bosco	Si
Orica	CIS Orica	Si
Reitoca	CIS Reitoca	Si
Sabanagrande	CIS Sabanagrande	Si
San Antonio de Oriente	CIS El Jicarito / Handi Anibal Rubio	Si
San Ignacio	CIS San Ignacio	Si
San Juan de Flores (Cantarranas)	CIS Cantarranas	Si
Santa Lucía	CIS Santa Lucía	Si
Talanga	CIS Talanga	Si
Valle de Ángeles	CIS Valle de Ángeles	Si
Vallecillo	CIS Vallecillo	Si
Villa de San Francisco	CIS Villa de San Francisco	Si

3.6.2. Medicamentos están debidamente rotulados

A nivel nacional de los 284 CIS visitados un total de 275 establecimientos de salud respondieron de manera positiva, que los medicamentos se encuentran debidamente rotulados destacando que la mayoría de establecimientos (**99%**) tienen identificados los medicamentos con un rótulo.

En los CIS de la **Región Sanitaria departamental de Francisco Morazán, 17 de 19 CIS (89.47%)** tienen los medicamentos debidamente rotulados; **10.53%** no tienen los medicamentos debidamente rotulados y corresponde a CIS alubarén y CIS Vallecillo (Ver Tablas 95 y 96).

Tabla 95. ¿Los medicamentos están debidamente rotulados?

Región Sanitaria	CIS	SI	NO
Francisco Morazán	19	17 (89.47%)	2 (10.53%)

Tabla 96. ¿Los medicamentos están debidamente rotulados?

Municipio	Nombre del Establecimiento	¿Los medicamentos están debidamente rotulados?
Alubarén	CIS Alubarén	No
Vallecillo	CIS Vallecillo	No
Cedros	CIS El Guante	Si
	CIS Mata de Plátano	Si
Curarén	CIS Curarén	Si
El Porvenir	CIS El Porvenir	Si
Guaimaca	CIS Guaimaca	Si
Marale	CIS Marale	Si
Ojojona	CIS Ojojona / San Juan Bosco	Si
Orica	CIS Orica	Si
Reitoca	CIS Reitoca	Si
Sabanagrande	CIS Sabanagrande	Si
San Antonio de Oriente	CIS El Jicarito / Handi Anibal Rubio	Si
San Ignacio	CIS San Ignacio	Si
San Juan de Flores (Cantarranas)	CIS Cantarranas	Si
Santa Lucía	CIS Santa Lucía	Si
Talanga	CIS Talanga	Si
Valle de Ángeles	CIS Valle de Ángeles	Si
Villa de San Francisco	CIS Villa de San Francisco	Si

3.6.3. Farmacia cuenta con aire acondicionado y termómetro

A nivel nacional de 284 CIS a los que se les realizó la consulta, solo 284 respondieron, de éstos el **29%** cuenta con termómetro y aire acondicionado representando a 82 establecimientos de salud y el **71%** restante no cuenta con los insumos descritos representado por 202 establecimientos.

De los CIS de la **Región Sanitaria departamental de Francisco Morazán, 3 de 19 CIS (15.79%)** tiene una área de farmacia con aire acondicionado y termómetro, **16 de 19 CIS (84.21%)** no tiene aire acondicionado ni termómetro (Ver Gráfico 4 y Tablas 97 y 98).

Gráfico 4. ¿El área de farmacia cuenta con aire acondicionado y termómetro?

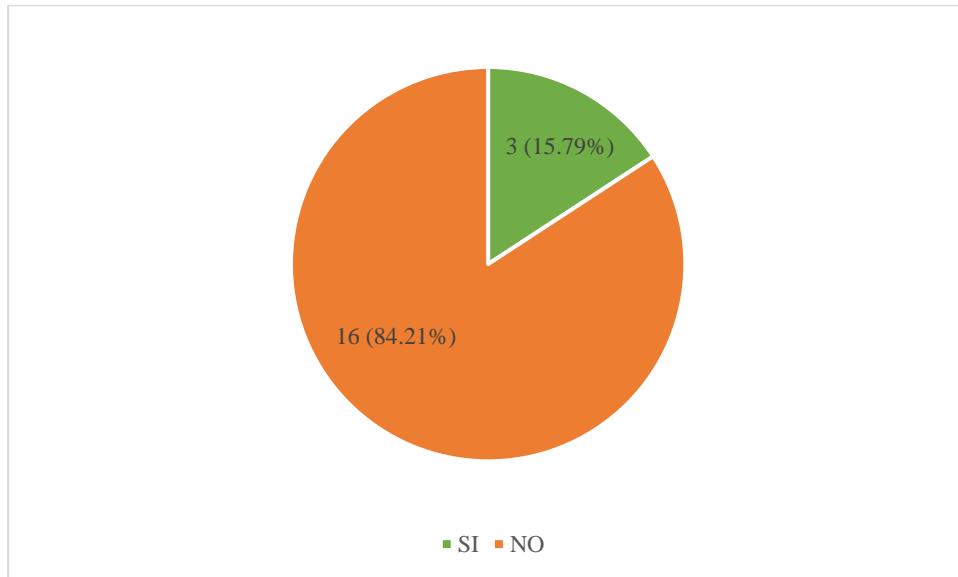


Tabla 97. CIS que respondieron

Región Sanitaria	CIS	SI	NO
Francisco Morazán	19	3 (15.79%)	16 (84.21%)

Tabla 98. ¿El área de farmacia cuenta con aire acondicionado y termómetro?

Municipio	Nombre del Establecimiento	¿El área de farmacia cuenta con aire acondicionado y termómetro?
Cedros	CIS Mata de Plátano	No
Curarén	CIS Curarén	No
El Porvenir	CIS El Porvenir	No
Guaimaca	CIS Guaimaca	No
Marale	CIS Marale	No
Ojojona	CIS Ojojona / San Juan Bosco	No
Orica	CIS Orica	No
Reitoca	CIS Reitoca	No
San Antonio de Oriente	CIS El Jicarito / Handi Anibal Rubio	No
San Ignacio	CIS San Ignacio	No
San Juan de Flores (Cantarranas)	CIS Cantarranas	No
Santa Lucía	CIS Santa Lucía	No
Talanga	CIS Talanga	No
Valle de Ángeles	CIS Valle de Ángeles	No
Vallecillo	CIS Vallecillo	No
Villa de San Francisco	CIS Villa de San Francisco	No
Alubarén	CIS Alubarén	Si
Cedros	CIS El Guante	Si
Sabanagrande	CIS Sabanagrande	Si

3.6.4. Registro de desabastecimiento en los últimos 3 meses

A nivel nacional de 284 CIS el **72%** respondió que presentó desabastecimiento de medicamentos en los últimos 3 meses representando a 206 establecimientos de salud, el **28%** restante se encontraba abastecido al momento de la visita representado por 80 establecimientos.

En los CIS de la **Región Sanitaria departamental de Francisco Morazán**, el **84.21%** si ha registrado desabastecimiento de medicamentos, esto **representa 16 de 19 CIS** (Ver gráfico 5 y Tablas 99 y 100).

Gráfico 5. ¿En los últimos 3 meses se ha registrado desabastecimiento?

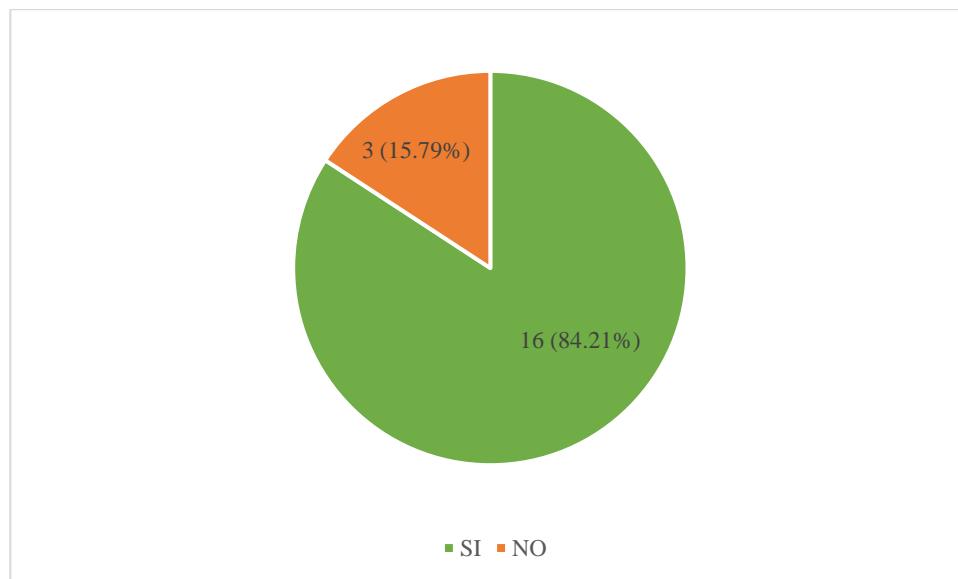


Tabla 99. CIS que respondieron

Región Sanitaria	CIS	SI	NO
Francisco Morazán	19	16 (84.21%)	3 (15.79%)

Tabla 100. ¿En los últimos 3 meses se ha registrado desabastecimiento?

Municipio	Nombre del Establecimiento	¿En los últimos 3 meses se ha registrado desabastecimiento?
Cedros	CIS El Guante	No
Curarén	CIS Curarén	No
San Antonio de Oriente	CIS El Jicarito / Handi Anibal Rubio	No
Alubarén	CIS Alubarén	Si
Cedros	CIS Mata de Plátano	Si
El Porvenir	CIS El Porvenir	Si
Guaimaca	CIS Guaimaca	Si
Marale	CIS Marale	Si
Ojojona	CIS Ojojona / San Juan Bosco	Si
Orica	CIS Orica	Si

Municipio	Nombre del Establecimiento	¿En los últimos 3 meses se ha registrado desabastecimiento?
Reitoca	CIS Reitoca	Si
Sabanagrande	CIS Sabanagrande	Si
San Ignacio	CIS San Ignacio	Si
San Juan de Flores (Cantarranas)	CIS Cantarranas	Si
Santa Lucía	CIS Santa Lucía	Si
Talanga	CIS Talanga	Si
Valle de Ángeles	CIS Valle de Ángeles	Si
Vallecillo	CIS Vallecillo	Si
Villa de San Francisco	CIS Villa de San Francisco	Si

3.6.4.1. Causa de desabastecimiento

A nivel nacional de 284 CIS a los que se les realizó la consulta, solo 160 respondieron, de éstos el **46%** manifestó que la causa de desabastecimiento estaba atribuida a cambios administrativos que afectan la cadena logística de suministros representando a 74 establecimientos, el **28%** lo atribuye a la alta demanda de los medicamentos (44 establecimientos) y el **26%** restante lo atribuye a los cambios en el mecanismo de adquisición de los mismos (establecimientos).

En la **Región Sanitaria departamental de Francisco Morazán**, en la Tabla 101 se detallan las causas de desabastecimiento experimentada por **13 de 19 CIS (68.42%)** así como sus porcentajes. Estas causas están agrupadas en 3 denominadores comunes. En la tabla 102 puede ver las respuestas de cada CIS que reportó desabastecimiento.

Tabla 101. ¿Cuál fue la causa de desabastecimiento en los CIS?

No.	Causa de desabastecimiento CIS de la Región	Cantidad
1	SESAI no ha enviado medicamentos	3 (23.08%)
2	Cambios administrativos que afectan la cadena logística de medicamentos	9 (69.23%)
3	Alta demanda de la población	1 (7.69%)

Tabla 102. CIS por municipio y causa de desabastecimiento

Municipio	Nombre del Establecimiento	¿Cuál fue la causa de desabastecimiento?
Alubarén	CIS Alubarén	SE SAL no envía el abastecimiento, están esperando el último pedido trimestral
Cedros	CIS El Guante	N/A
	CIS Mata de Plátano	No les mandan medicamentos por falta de presupuesto
Curarén	CIS. Curarén	N/A
El Porvenir	CIS El Porvenir	Algunos medicamentos no los mandan
Guaimaca	CIS Guaimaca	Crémas tópicas, antialérgicos, algunos antibióticos
Marale	CIS Marale	No hay medicamento en la región, les mandan lo que ellos quieren
Ojojona	CIS Ojojona / San Juan Bosco	S/D
Orica	CIS Orica	El alto impacto, el crecimiento de la población asistencial, el medicamento está programado para 3 meses pero en 2 meses ya no existe
Reitoca	CIS Reitoca	S/D
Sabanagrande	CIS Sabanagrande	Desde el nivel central aún no se organiza sobre las compras, mandan medicamentos que no necesitamos
San Antonio de Oriente	CIS El Jicarito / Handi Anibal Rubio	N/A
San Ignacio	CIS San Ignacio	La SE SAL no ha mandado aunque se haga el pedido trimestral
San Juan de Flores (Cantarranas)	CIS Cantarranas	Hay ciertos medicamentos que no tenían, estaban abastecidos en un 50%
Santa Lucía	CIS Santa Lucía	Almacén central/deficiencia
Talanga	CIS Talanga	Se prepara paquete que requieren por 3 meses y no es suficiente para la atención, porque la SE SAL envia un 50%. Tienen 7 días para reclamar y el almacén regional envia el medicamento faltante
Valle de Ángeles	CIS Valle de Ángeles	S/D

Municipio	Nombre del Establecimiento	¿Cuál fue la causa de desabastecimiento?
Vallecillo	CIS Vallecillo	Se hace el periodo y mandan poco medicamentos para embarazada (Sulfato feroso) 1 trimestre
Villa de San Francisco	CIS Villa de San Francisco	Ayer justamente les mandaron medicamentos

3.6.5. Inventarios físicos de medicamentos

A nivel nacional de 284 CIS a los que se les realizó la consulta, 283 respondieron, de éstos el **41%** realiza los inventarios mensuales representado por 117 establecimientos, el **33%** lo realiza de manera semanal (92 establecimientos), el **8%** lo realiza a diario, el **16%** lo hace trimestral (45 establecimientos) y solo un **2%** lo realiza anual.

En los CIS de la **Región Sanitaria departamental de Francisco Morazán**, el inventario físico de medicamentos se realizó mensual en **7 de 19 CIS (47.37%)**, semanal en **6 de 19 CIS (42.11%)**, trimestral en **2 de 19 CIS (10.53%)**, diario en **2 de 19 CIS (10.53%)** y semanal-mensual en **2 de 19 CIS (10.53%)** (Ver gráfico 6 y Tablas 103 y 104).

Gráfico 6. ¿Se realizan inventarios físicos de medicamentos?

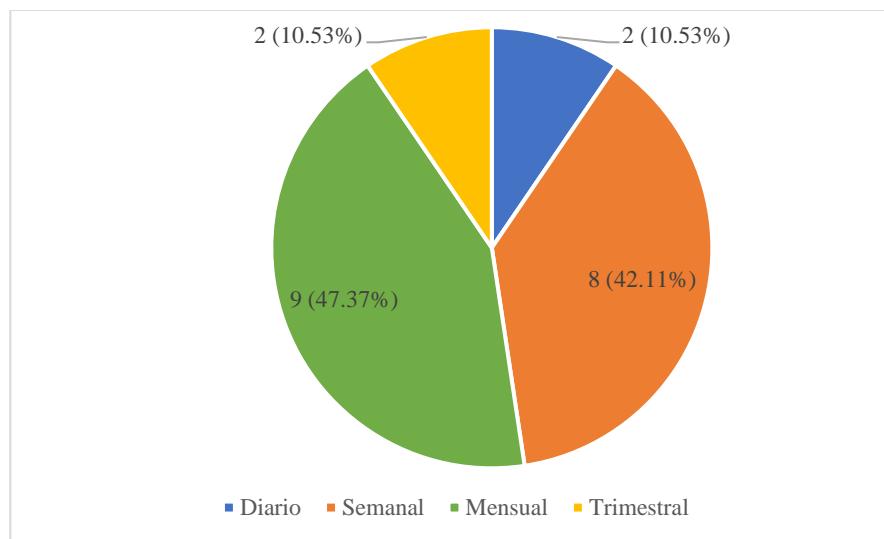


Tabla 103. ¿ Cada cuanto se realizan inventarios físicos de Medicamentos?

Municipio	Nombre del Establecimiento	¿Cada cuánto se realizan inventarios físicos de Medicamentos?
Alubarén	CIS Alubarén	Semanal
Cedros	CIS El Guante	Semanal
Cedros	CIS Mata de Plátano	Mensual
Curarén	CIS. Curarén	Mensual
El Porvenir	CIS El Porvenir	Mensual
Guaimaca	CIS Guaimaca	Mensual
Marale	CIS Marale	Diario
Ojojona	CIS Ojojona / San Juan Bosco	Semanal
Orica	CIS Orica	Semanal
Reitoca	CIS Reitoca	Semanal
Sabanagrande	CIS Sabanagrande	Semanal
San Antonio de Oriente	CIS El Jicarito / Handi Anibal Rubio	Trimestral
San Ignacio	CIS San Ignacio	Semanal - Mensual
San Juan de Flores (Cantarranas)	CIS Cantarranas	Mensual
Santa Lucía	CIS Santa Lucía	Mensual
Talanga	CIS Talanga	Mensual
Valle de Ángeles	CIS Valle de Ángeles	Trimestral
Vallecillo	CIS Vallecillo	Semanal - Mensual
Villa de San Francisco	CIS Villa de San Francisco	Diario

Tabla 104. CIS que respondieron

Región Sanitaria	CIS	SI	NO
Francisco Morazán	19	19 (100%)	0 (0%)

3.7. Manejo de residuos sólidos

3.7.1. Manejo de bolsas rojas y bolsas negras

A nivel nacional de 284 establecimientos de salud visitados, el **76%** respondió que utilizan bolsas negras y rojas para el manejo de desechos comunes y bioinfecciosos generados en

establecimientos de salud (216 establecimientos) y el **24%** respondió que no las utilizan (68 establecimientos).

Así mismo a nivel nacional de los 284 CIS visitados, solo se obtuvo comentarios en 71 encuestas referentes a la disponibilidad de bolsas negras y bolsas rojas, de los cuales el **61%** respondió que solo tenían bolsas negras, representando a 43 establecimientos, **28%** respondió que tenía ambas (20 establecimientos) y el **11%** no tenía bolsas (8 establecimientos).

En los CIS de la **Región Sanitaria departamental de Francisco Morazán, 16 de 19 CIS (84.21%)** utiliza bolsas negras y rojas para desechos comunes y bioinfecciosos, **3 de 19 CIS (33.37%)** solo utilizan bolsas negras y **100% CIS** cuentan con bolsas negras y rojas para los desechos coomunes y bioinfecciosos (Tablas 105, 106 y 107).

Tabla 105. Cuentan con bolsas negras y rojas

Región Sanitaria	No. CIS	Cuentan con bolsas negras y rojas	Solo tienen bolsas negras	No tienen bolsas
Francisco Morazán	19	16 (84.21%)	3(15.79)	0 (0%)

Tabla 106. ¿Cuenta con bolsas negras y rojas para los desechos comunes y bioinfecciosos?

Municipio	Nombre del Establecimiento	¿Cuenta con bolsas negras y rojas para los desechos comunes y bioinfecciosos?
Alubarén	CIS Alubarén	Si
Cedros	CIS El Guante	Si
	CIS Mata de Plátano	Si
Curarén	CIS Curarén	Si
El Porvenir	CIS El Porvenir	Si
Guaimaca	CIS Guaimaca	Si
Marale	CIS Marale	Si
Ojojona	CIS Ojojona / San Juan Bosco	Si
Orica	CIS Orica	Si

Municipio	Nombre del Establecimiento	¿Cuenta con bolsas negras y rojas para los desechos comunes y bioinfecciosos?
Reitoca	CIS Reitoca	No
Sabanagrande	CIS Sabanagrande	Si
San Antonio de Oriente	CIS El Jicarito / Handi Anibal Rubio	Si
San Ignacio	CIS San Ignacio	No
San Juan de Flores (Cantarranas)	CIS Cantarranas	Si
Santa Lucía	CIS Santa Lucía	Si
Talanga	CIS Talanga	Si
Valle de Ángeles	CIS Valle de Ángeles	Si
Vallecillo	CIS Vallecillo	Si
Villa de San Francisco	CIS Villa de San Francisco	No

Tabla 107. CIS que respondieron

Región Sanitaria	CIS que respondieron	SI	NO
Francisco Morazán	19	19 (100%)	0 (0%)

3.7.2. ¿Realizan la correcta segregación de los desechos, clasificando, separando y envasando los desechos comunes de los bioinfecciosos?

A nivel nacional de los 284 CIS visitados, 282 respondieron a esta pregunta, de los cuales el **78%** realiza la correcta segregación lo que indica que 219 establecimientos de salud lo realizan, caso contrario el **22%** no lo realiza lo que corresponde a 63 establecimientos.

En la **Región Sanitaria departamental de Francisco Morazán**, el **19 de 19 CIS (100%)** realiza la correcta segregación de los desechos, clasificando, separando y envasando los desechos comunes de los bioinfecciosos (Tabla 108 y 109).

Tabla 108. CIS que contestaron

Región Sanitaria	CIS que respondieron	SI	NO
Francisco Morazán	19	19 (100%)	0 (0%)

Tabla 109. ¿Realizan la correcta segregación de los desechos, clasificando, separando y envasando los desechos comunes de los bioinfecciosos?

Municipio	Nombre del Establecimiento	¿Realizan la correcta segregación de los desechos, clasificando, separando y envasando los desechos comunes de los bioinfecciosos?
Alubarén	CIS Alubarén	Si
Cedros	CIS El Guante	Si
	CIS Mata de Plátano	Si
Curarén	CIS Curarén	Si
El Porvenir	CIS El Porvenir	Si
Guaimaca	CIS Guaimaca	Si
Marale	CIS Marale	Si
Ojojona	CIS Ojojona / San Juan Bosco	Si
Orica	CIS Orica	Si
Reitoca	CIS Reitoca	Si
Sabanagrande	CIS Sabanagrande	Si
San Antonio de Oriente	CIS El Jicarito / Handi Anibal Rubio	Si
San Ignacio	CIS San Ignacio	Si
San Juan de Flores (Cantarranas)	CIS Cantarranas	Si
Santa Lucía	CIS Santa Lucía	Si
Talanga	CIS Talanga	Si
Valle de Ángeles	CIS Valle de Ángeles	Si
Vallecillo	CIS Vallecillo	Si
Villa de San Francisco	CIS Villa de San Francisco	Si

3.7.3. Recolección y transporte de desechos

3.7.3.1. Quien transporta los desechos

A nivel nacional de 284 CIS visitados, 280 respondieron a la pregunta sobre los medios de transporte utilizados para la recolección de residuos sólidos, de los cuales el **51%** utiliza el medio de transporte de la alcaldía (144 establecimientos), **31%** no utiliza ningún medio de transporte (87 establecimientos), **16%** utiliza vehículos propios (46 establecimientos) y solo el **4%** lo hace por medio de empresa privada licenciada para tal fin.

En los CIS de la **Región Sanitaria departamental de Francisco Morazán** la recolección y transporte de desechos se lleva a cabo en **12 de 19 CIS** es decir el **63.16%** por la alcaldía, en **4 de 19 CIS** es decir el **21.05%** por vehículos propios y en **4 de 19 CIS** es decir el **21.05%** por ninguno (Tabla 110, 111 y Gráfico 7).

Tabla 110. ¿Quién transporta los desechos?

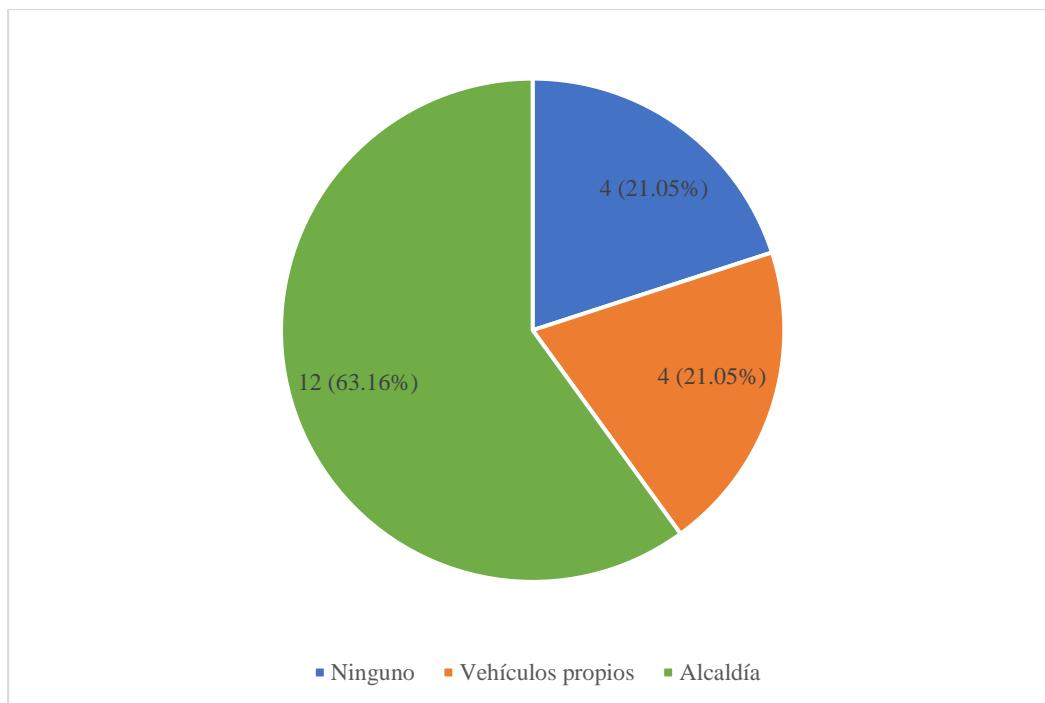
Región Sanitaria	CIS que respondieron	Vehículos propios	Alcaldía	Empresa privada licenciadas para tal fin	Ninguno
Francisco Morazán	19	4 (21.05%)	12 (63.16%)	0 (0%)	4 (21.05%)

Tabla 111. La recolección y transporte externo de los desechos se hace a través de los siguientes medios

Municipio	Nombre del Establecimiento	La recolección y transporte externo de los desechos se hace a través de los siguientes medios
Alubarén	CIS Alubarén	Vehículos propios
Cedros	CIS Mata de Plátano	Ninguno
	CIS El Guante	Ninguno
Curarén	CIS. Curarén	Alcaldía
El Porvenir	CIS El Porvenir	Ninguno
Guaimaca	CIS Guaimaca	Alcaldía

Municipio	Nombre del Establecimiento	La recolección y transporte externo de los desechos se hace a través de los siguientes medios
Marale	CIS Marale	Vehículos propios
Ojojona	CIS Ojojona / San Juan Bosco	Alcaldía
Orica	CIS Orica	Alcaldía
Reitoca	CIS Reitoca	Vehículos propios
Sabanagrande	CIS Sabanagrande	Vehículos propios - Alcaldía
San Antonio de Oriente	CIS El Jicarito / Handi Anibal Rubio	Alcaldía
San Ignacio	CIS San Ignacio	Alcaldía
San Juan de Flores (Cantarranas)	CIS Cantarranas	Alcaldía
Santa Lucía	CIS Santa Lucía	Alcaldía
Talanga	CIS Talanga	Alcaldía
Valle de Ángeles	CIS Valle de Ángeles	Alcaldía
Vallecillo	CIS Vallecillo	Ninguno
Villa de San Francisco	CIS Villa de San Francisco	Alcaldía

Gráfico 7. ¿Quién transporta los desechos?

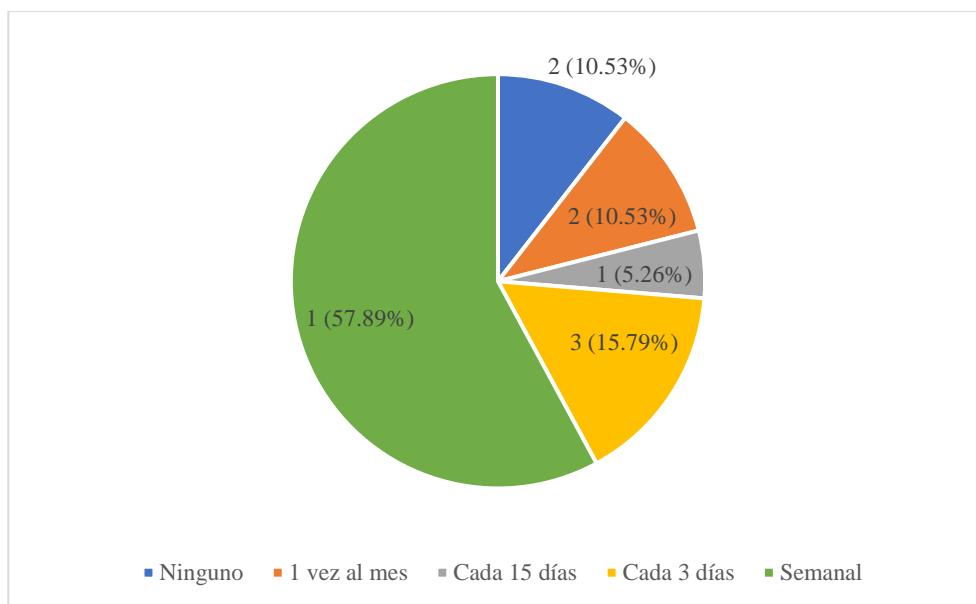


3.7.3.2. Frecuencia con que pasa el vehículo recolector de desechos

A nivel nacional de 284 CIS visitados, 240 respondieron a la pregunta sobre la frecuencia de la recolección de residuos sólidos generados en establecimientos de salud, de los cuales el **54%** lo hace semanal (129 establecimientos), **21%** cada 3 días (51 establecimientos), **13%** una vez al mes (31 establecimientos), el **7%** lo hace cada 15 días (16 establecimientos), **2%** lo hace a diario (5 establecimientos) y el **3%** no lo realiza (8 establecimientos).

En la **Región Sanitaria departamental de Francisco Morazán**, de los **19 de 19** CIS que respondieron a la frecuencia con la que pasa un vehículo recolector de basura, **57.89%** recolecta semanal, **15.79%** recolecta cada 3 días, **10.53%** nadie recolecta, **10.53%** recolecta 1 vez al mes y **5.26%** recolecta cada 15 días (Ver Gráfico 8).

Gráfico 8. ¿Con qué frecuencia pasa el vehículo recolector de la basura?



3.8. Visitas de veeduría social

A nivel nacional de 284 CIS visitados, 280 que representan el **33%** respondieron que han recibido una visita de veeduría en los últimos 6 meses (93 establecimientos) y el **67%** restante no ha recibido ninguna visita de veeduría lo que representa a 187 establecimientos de salud.

En los CIS de la **Región Sanitaria departamental de Francisco Morazán** solamente **13 de 19 CIS (68.42%)** ha recibido visita de entes de veeduría social porcentaje mayor si se compara con el nacional, pero que es significativamente bajo, pues las acciones de Veeduría de la Sociedad Civil, es necesaria para garantizar la mejora y la transparencia en la administración pública que debe estar al servicio del pueblo hondureño (Ver Gráfico 9, Tablas 112 y 113).

Gráfico 9. ¿Se han realizado visitas de veeduría en los últimos 6 meses?

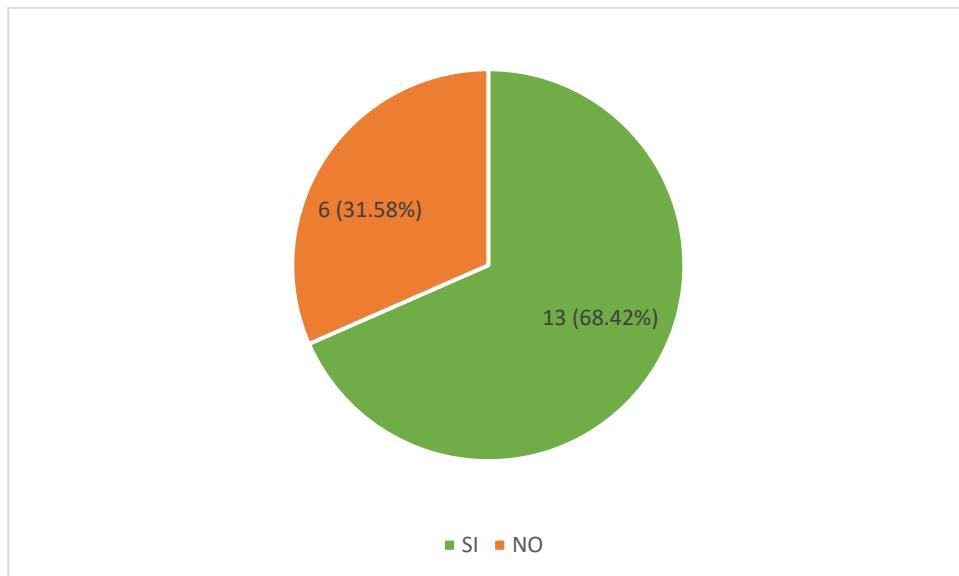


Tabla 112. CIS que respondieron

Región Sanitaria	Cantidad de CIS	SI	NO
Francisco Morazán	19	13 (68.42%)	6 (31.58%)

Tabla 13. ¿Se han realizado visitas de veeduría en los últimos 6 meses?

Municipio	Nombre del Establecimiento	¿Se han realizado visitas de veeduría en los últimos 6 meses?
Vallecillo	CIS Vallecillo	No
Cedros	CIS Mata de Plátano	No
	CIS El Guante	No

Municipio	Nombre del Establecimiento	¿Se han realizado visitas de veeduría en los últimos 6 meses?
Guaimaca	CIS Guaimaca	No
Reitoca	CIS Reitoca	No
Talanga	CIS Talanga	No
Marale	CIS Marale	Si
Valle de Ángeles	CIS Valle de Ángeles	Si
Orica	CIS Orica	Si
Curarén	CIS. Curarén	Si
Sabanagrande	CIS Sabanagrande	Si
San Ignacio	CIS San Ignacio	Si
El Porvenir	CIS El Porvenir	Si
Alubarén	CIS Alubarén	Si
Ojojona	CIS Ojojona / San Juan Bosco	Si
San Antonio de Oriente	CIS El Jicarito / Handi Anibal Rubio	Si
San Juan de Flores (Cantarranas)	CIS Cantarranas	Si
Santa Lucía	CIS Santa Lucía	Si
Villa de San Francisco	CIS Villa de San Francisco	Si

Capítulo IV Perspectiva del Veedor Social

Consulta Testimonial a la Red Nacional de Veedores Sociales del FONAC

En el presente capítulo se recopila la mirada del Veedor y las experiencias testimoniales en el proceso de levantamiento de información en los establecimientos de salud, CIS a nivel nacional y de la Región Sanitaria departamental de Francisco Morazán, en el marco del Modelo Nacional de Salud y la Nueva Categorización de establecimientos.

4.1. Generalidades de la red de servicios.

Dentro de las generalidades de los establecimientos de salud a nivel nacional, los veedores sociales identificaron como elementos de interés, el rótulo del establecimiento, la licencia sanitaria, los servicios ofertados, el manejo de los fondos recuperados y el apoyo municipal. A continuación, se indica la relevancia de cada uno de los elementos mencionados.

Una variable de interés a nivel nacional para la Red Nacional de Veedores Sociales del FONAC, fue el tema del rótulo; los veedores en campo encontraron que, muchos establecimientos aún conservan los antiguos rótulos en este caso de CESAMO, algunos solamente pintado; sin embargo, también se encontraron establecimientos sin rótulo de acuerdo a la nueva categoría.

A nivel nacional otro punto interesante es que, existe cierto desconocimiento de parte de los funcionarios de este nuevo modelo de salud. Pese a que su aprobación fue en el año 2013, en muchos CIS persiste la idea del viejo sistema (CESAMO); lo cual señala desconocimiento de los funcionarios de los establecimientos de salud. Por lo tanto se debe unificar y homologar en las especificaciones de estos rótulos (tamaño, letra, color, logos, dialecto, incluso idioma de acuerdo a la zona). Adicionalmente, en la entrada del establecimiento no se presentaba la cartera de servicios ofertados ni su horario de atención.

Licencia Sanitaria

- A nivel nacional en relación a la existencia de la licencia sanitaria, muchos funcionarios de los establecimientos de salud encuestados, mencionaron a los veedores sociales desconocer la Ley en ese sentido, incluso que era la primera vez que escuchaban este requisito para operar bajo estandares propuestos por la misma Secretaría de Salud. Los resultados del estudio reflejaron que en la Región Sanitaria departamental de Francisco Morazán, el **100%** no cuenta con una Licencia Sanitaria emitida por la Secretaría de Salud, sin embargo, en los casos donde se señaló contar con la misma no estaba a la vista del veedor social e indicaron esta debía estar en la Región Sanitaria de Salud.

Servicios Ofertados

- A nivel nacional dentro de los servicios ofertados, los veedores sociales en la experiencia en sus comunidades reportan poco impacto en las políticas y apoyo psicológico en intervenciones para la disminución del embarazo en adolescentes con seguimiento de trabajadores sociales. Los CIS visitados reportaron aumento de la demanda por partos y que, en muchos casos las camillas eran insuficientes, en casos de riesgo las pacientes se refieren a hospitales en transportes no adecuados en los que se dan casos de partos extra hospitalarios en los medios de transporte, además hay carencia de personal, de ambulacias y poco apoyo desde el gobierno local. En la Región Sanitaria departamental de Francisco Morazán solo el **42.11%** de los CIS ofrece los 11 servicios que la normativa dicta.

Adicionalmente indican que, se debe fortalecer estrategias como club de embarazadas y mejorar la relación de los servicios materno infantil con los CIS a nivel nacional a fin de que exista una coordinación de todas las estrategias.

Con respecto a la vacunación COVID-19, pese a que existe ya en los establecimientos la población no acude espontáneamente a aplicarse la vacuna, comportamiento observado a nivel regional como nacional.

Por su parte, el **69.57%** de CIS de la Región Sanitaria departamental de Francisco Morazán visitados, no cuentan con servicios de atención integral (SAI) para VIH, incluye consejería, pruebas diagnósticas y remisión a hospitales (si amerita), atención a pacientes nuevos y en seguimiento para brindar su tratamiento antirretroviral². Cabe resaltar que debido al limitado espacio en algunos establecimientos a nivel nacional, se atiende en el mismo cubículo tuberculosis, VIH y COVID-19 e incluso adolescentes.

Fondos Recuperados

En cuanto al manejo de fondos recuperados, el estudio reflejó que, el 74% de CIS visitados a nivel nacional manejan fondos, esto es equivalente a 234 establecimientos de salud, de los cuales, pese a que el personal supone conocer el manejo, muchos no cumplen con el reglamento para este fin. Lo cual va desde no contar con un registro diario actualizado de los depósitos y los retornos hasta afectar a la población con una serie de cobros adicionales en los servicios. En la Región Sanitaria departamental de Francisco Morazán, el **78.95% de CIS** maneja fondos recuperados, que ayudan a estos establecimientos de salud a costearse necesidades básicas como fotocopias de papelería, materiales y equipo de aseo.

En relación al apoyo del gobierno local, a nivel nacional como regional muchos se involucran con los establecimientos de salud, para temas de combustible y transporte, alimentación en jornadas como la vacunación, pago de personal de salud en los CIS y POL, conformación de comités municipales de salud y en ciertos casos donación para compras de medicamentos.

4.2 Instalaciones físicas de los establecimientos de salud.

A nivel nacional en lo que respecta a la situación de la infraestructura en los establecimientos de salud a nivel nacional, los veedores sociales identificaron como variables de interés, las condiciones de los espacios para las clínicas y consultorios, el acceso al agua, energía eléctrica, sanitarios, y zonas vulnerables. A continuación, se menciona con mayor detalle cada una de las variables identificadas.

² El tratamiento antirretroviral (TAR) consiste en el uso de medicamentos contra el VIH para tratar dicha infección.

De manera general, en el testimonial los veedores sociales declaran múltiples incumplimientos en los CIS, como ser, espacios no adecuados para atender a la población y para el mismo personal, espacios compartidos e improvisados a fin de dar respuesta a la demanda de pacientes. Se encontraron falencias o incluso en algunos casos no existían áreas específicas como ser: vacunación, terapia de rehidratación oral, preclínica, toma de muestra de laboratorio, nebulizaciones, laboratorio. En otros casos se encontró que, algunas están en la misma sala de espera provocando aglomeración de pacientes.

Hay que tomar en cuenta que, gran parte de los CIS visitados tienen proyectos inconclusos, espacios valdios o sin uso adecuado.

En relación a la disponibilidad de agua los veedores sociales retratan que los CIS cuentan con almacenamiento en pilas o tanques “rotoplas”, pero predomina en muchos el daño en las tuberías internas y externas de abastecimiento, lo que crea en sí mismo problemas en la disponibilidad del vital líquido.

En relación a los servicios sanitarios se constató que muchos son compartidos entre el personal y usuarios, y las malas condiciones que requieren de una pronta reparación y habilitación. Sumado a esto no se cuenta con agua directamente, sino que, se debe utilizar baldes o tambos para poder limpiarlos. Para esto, algunos CIS han establecido convenios con las juntas de agua.

En temas de infraestructura de techos y pisos, la mayoría de los establecimientos no cumplen con buenas condiciones, tampoco garantizan el acceso a personas con capacidades especiales, es decir no tienen pasamanos ni rampas.

En la Región Sanitaria departamental de Francisco Morazán los CIS en relación al tema de infraestructura, necesitan realizarse algunas mejoras, entre ellas:

- a) CIS Alubarén: mejorar el almacenamiento de agua y construir 2 cubículos más para atención de pacientes;
- b) CIS El Guante: mejorar el abastecimiento de agua y los sanitarios;

- c) CIS Mata de Plátano: implementar los servicios de laboratorio y odontología, mejorar la infraestructura y el sistema eléctrico del establecimiento;
- d) CIS El Porvenir: mejorar la infraestructura;
- e) CIS Guaimaca: reparación del techo del establecimiento y construcción de rampas de acceso para discapacitados y área de cirugía menor;
- f) CIS Marale: construir un lugar para almacenar los desechos y una bodega;
- g) CIS Ojojona / San Juan Bosco: reparar las ventanas en mal estado, instalaciones eléctricas en mal estado, mejorar la presión del agua y reconstrucción del techo;
- h) CIS Orica: restablecer el funcionamiento del área de laboratorio una vez erradicada la plaga de sompopo, establecer un espacio oportuno para PAI ya que la cantidad de pacientes atendido en los últimos años ha sido creciente para el espacio físico actual; mantenimiento y sostenimiento del área de maternidad, establecer una red funcional de agua;
- i) CIS Sabanagrande: cambio de techo y el encielado, ampliación del establecimiento, segunda planta, climatizar los espacios, mejora de los sanitarios, revisión de las líneas eléctricas y cableado, reemplazar el piso, puertas y ventanas pues están podridos o en malas condiciones;
- j) CIS El Jicarito / Handi Anibal Rubio: necesita espacio para odontología y personal, especialmente de especialistas ya que no se cuenta con ninguno, en el mediano plazo todo lo necesario para convertirse en un POL, desde el terreno, la construcción, el equipamiento y el recurso humano;
- k) CIS San Ignacio: necesita ampliación del área de archivo y crear ambiente de tuberculosis y VIH;
- l) CIS Cantarranas: climatizar ambientes y equipar la clínica de odontología pues sus sillas están en mal estado;
- m) CIS Santa Lucía: construcción de un nuevo edificio, oficinas para cada departamento, más áreas para procedimientos. área de nebulizaciones;
- n) CIS Talanga: contar con una planta ya que este CIS atiende 8 municipios y en ocasiones tiene hasta 48 horas sin energía. Se propuso elevarlo al nivel de policlínico que se inauguraría en el mes de agosto del 2022, por lo menos la clínica Materno Infantil de bajo riesgo. En una primera etapa, la Alcaldía apoyó en compras de focos y mantener

el edificio en temas de la estructura eléctrico; y como segunda etapa, está el mejoramiento de pisos de cerámica.

p) CIS Villa de San Francisco: mejorar toda la infraestructura del CIS.

A nivel nacional la inseguridad ciudadana fue significativamente retratada por los veedores sociales, indicando que, muchos CIS sirven de límite territorial entre maras y pandillas contrarias, donde el personal denuncia la deficiente vigilancia que pone en peligro la integridad física propia, de los usuarios de los servicios y de los bienes del mismo centro. El aumento de la criminalidad y la delincuencia, intimidaciones, asaltos al personal y al establecimiento, violaciones y hasta secuestros fueron enunciados por los entrevistados.

Otra condición de vulnerabilidad identificada resultó de la ubicación de los establecimientos de salud que se encuentran en zonas de alto tránsito de personas, junto a carreteras con tráfico, así como otros ubicados inadecuadamente, contiguo a canchas deportivas, cantinas e incluso en zonas de fallas geológicas e inundables. Se pudo evidenciar además que algunos establecimientos de salud pese a que no estén ubicados en zonas vulnerables a fenómenos naturales, si lo están a fenómenos sociales como las maras, pandillas, delincuencia común, entre otros.

A nivel nacional los problemas en la red eléctrica son un factor común en los establecimientos de salud y provocan daños constantes en los equipos de laboratorio y odontología, el personal refiere que la SESAL no cuenta con fondos para el mantenimiento del sistema eléctrico, ni con la existencia de plantas de suministro de energía en zonas donde la misma es intermitente.

En muchos establecimientos a nivel nacional se encontraron murales integrales de salud realizados por estudiantes, personal de enfermería y médicos del mismo establecimiento, acción que fue aplaudida por los veedores y considerada un esfuerzo no reconocido, que es parte de la utilización de los fondos recuperados para la promoción, la prevención de enfermedades y riesgos de salud.

4.3. Equipamiento y suministros de laboratorio en los establecimientos de salud.

En lo referente al equipamiento y suministros de laboratorio, los veedores sociales encontraron como variables de interés, el abastecimiento de los medicamentos, la rotulación y las condiciones de los equipos y suministros, tal como se detalla en los siguientes párrafos.

A nivel nacional en lo relacionado a laboratorio, los veedores sociales encontraron equipo en mal estado, identificando múltiples carencias. De manera que, cuando existe espacio para el laboratorio, hay falta de equipo o de personal capacitado (microbiólogos o técnicos). En algunos establecimientos de salud el laboratorio no funciona pese a tener el espacio físico, equipo y personal, porque no tienen reactivos para realizar los exámenes laboratoriales básicos. En la Región Sanitaria departamental de Francisco Morazán, todos los CIS en el momento de la veeduría estaban ofertando el servicio de laboratorio clínico, no obstante hay que procurar el abastecimiento de sus insumos y el mantenimiento preventivo del equipo.

Por su parte, a nivel nacional los servicios de odontología no cuentan con sillas adecuadas o tienen falta de personal del mismo. Las Consultas odontológicas generalmente cuestan entre L 5.00 y L 20.00 no obstante los procedimientos odontológicos tienen costos que oscilan entre L50.00 y más de L 100.00, lo que situa este servicio fuera del alcance de los pacientes o ususarios de los servicios de salud. Alrededor de los CIS, existe una fuerte red privada de clínicas, farmacias, laboratorios y servicios odontológicos que los mismos veedores refieren por testimonios de los usuarios de los servicios de salud, que algunos son propiedad o tienen vinculación con funcionarios dentro de los CIS, que hace más deplorable las atenciones para crear descontento en la población y buscar atención a nivel privado. En la Región Sanitaria departamental de Francisco Morazán es necesario ampliar la cobertura de este servicio, pues existen 4 CIS que no ofertan el servicio.

4.4. Recursos humanos en los establecimientos de salud.

Los veedores sociales identificaron como variables de interés, la oferta de médicos generales y médicos especialistas de acuerdo a la tipología del establecimiento, la capacitación y la motivación del personal de salud, las cuales, se desarrollan a continuación.

Las experiencias en el levantamiento de información durante las visitas de campo de los veedores sociales fueron diversas, pero en el testimonial, prevalece el sentir de un personal de alguna manera desmotivado, lo que, al principio generó dificultades a los veedores sociales para la aplicación de la encuesta en algunos establecimientos. No obstante, y dadas las capacidades de formación para la aplicación de las encuestas, los veedores sociales de manera atenta escucharon con atención la incomodidad y malestar del personal, ante la frustración y limitantes que enfrentan para prestar la atención como se debe, basados en: sobrecarga laboral por falta de personal, falta insumos e incumplimiento o retraso en los pagos de salarios entre otros.

Los veedores sociales también se vieron como actor o mecanismo de recepción de quejas del sentir del personal, de las necesidades urgentes y la esperanza en que se logre una incidencia en el mejoramiento de las condiciones de los establecimientos de salud, al brindar la información necesaria para la encuesta. Cabe mencionar que, en ausencia de los responsables del CIS, la información fue brindada por el personal delegado que en su mayoría resultó ser personal de enfermería y administrativo.

Destacan los veedores sociales que es necesario fortalecer el tema de concursos, la creación de nuevas plazas, valorar el zonaje del personal, los incentivos y el nivel de especialización, reponer las plazas del personal jubilado o fallecido. Se resalta también la necesidad de personal de farmacia, microbiólogos, técnicos, trabajadores sociales y psicólogos por el aumento de enfermedades como el estrés y producto de las nuevas pandemias.

En los establecimientos bajo el modelo descentralizado se observó una atención diferenciada y un trato y comportamiento más amable del personal con los usuarios del establecimiento, así mismo se observó un mayor control y rigurosidad en el trabajo realizado por los Técnicos de Salud Ambiental (TSA) en los establecimientos que deben tener los servicios de estos recursos.

Con relación a las capacitaciones, no existen procesos unificados y continuos, la mayoría del personal del CIS refiere no haber recibido capacitaciones en la normativa nacional, pero sí en

otras áreas de interés, por lo que es común que el personal se autocapacite en algunas temáticas. En la Región Sanitaria departamental de Francisco Morazán el recurso humano necesita capacitación constante en la normativa nacional, ya que aún existen CIS que no reciben ningún tipo de capacitación.

4.5. Abastecimiento de Medicamentos

En lo que respecta a las farmacias de los CIS visitados por los veedores sociales se encontró que contaban con orden de los lotes, fechas e indicadores de alertas con colores a fin de llevar un mejor control sobre los mismos, sin embargo en su mayoría no disponen de equipo de aire acondicionado, así como tampoco termómetros.

Por su parte, el desabastecimiento fue un factor importante en muchos CIS, en algunos casos debido a los constantes atrasos desde el nivel central de la SESAL.

Además desde el almacén regional se dan problemas como que el pedido de medicamentos es menor a lo solicitado, la ausencia de medicamentos vitales y esenciales como antihipertensivos y en algunos casos el personal que atiende farmacia no tiene el perfil requerido, que conduce al manejo inadecuado de la farmacia. En la Región Sanitaria departamental de Francisco Morazán, es necesario fortalecer el aprovisionamiento del cuadro básico de medicamentos entre ellos antibióticos, analgésicos, antipiréticos y de uso crónico. La población que acude a estos establecimientos también adolece además de las enfermedades estacionales, de enfermedades crónicas como hipertensión arterial, diabetes mellitus, entre otras, que ameritan el aseguramiento de su esquema de tratamiento para evitar enfermar y tener que hacer uso del nivel inmediato superior como POL y Hospitales. El desabastecimiento en esta Región Sanitaria fue del 84.21% en los últimos 3 meses, al momento de realizar la veeduría social.

4.6. Manejo de residuos sólidos en los establecimientos de salud

A nivel nacional en lo relacionado con el manejo de residuos, los veedores sociales tomaron como variable de interés la relevancia de la adecuada manipulación que debe realizarse en el establecimiento de salud.

En algunos casos los establecimientos de salud entierran o queman los desechos, en otros la recolección se realiza por la municipalidad o un carro de la SESAL. Cabe mencionar que, no todos los establecimientos poseen basureros según la normativa y tampoco cuentan con bolsas adecuadas para la segregación de los mismos, sino que, utilizan solo bolsas negras y fosas sépticas para la basura y material bioinfeccioso.

Adicionalmente, la mayoría de los establecimientos según el testimonial no cuentan con almacenamiento temporal para desechos.

Es importante que el personal a cargo de estas actividades se encuentre debidamente capacitado y vacunado. Y hay que tomar en cuenta que, los veedores consideran que a pesar de que los CIS realicen una adecuada segregación de los desechos, al final se mezclan, lo que es una práctica inadecuada y debe ser denunciada al igual que la quema de basura en predios de los establecimientos de salud.

4.7. Mecanismos de veeduría social en los Centros Integrales de Salud

Con respecto a las mejoras para la veeduría social a nivel nacional, los veedores refieren que se deben generar herramientas que evalúen los establecimientos con gestión descentralizada ya que estos no cobran por los servicios de salud.

Resumen Hallazgos de los CIS de la Región Sanitaria departamental de Francisco Morazán

a) Generalidades de los CIS

El FONAC realizó Veeduría Social durante el período de octubre a noviembre del 2022 a 19 de 20 CIS de la Región Sanitaria departamental de Francisco Morazán que representan el 95% de establecimientos de la Región. Se constató que de estos establecimientos **todos los CIS (100%) manifestaron no tener con licencia sanitaria**, misma que es garantía del cumplimiento de requisitos para funcionar brindando atención médica según los parámetros establecidos por la normativa existente.

Con relación a la Cartera de Servicios, se observó que la oferta de los 11 servicios de salud que un CIS está obligado a brindar según la misma normativa, es mínima, pues solo **8 de 19 CIS (42.11%)** oferta esos 11 servicios.

Solamente **3 de 19 CIS (15.79%)**, incumplió el horario brindando menos de 8 horas de atención. Cabe recalcar que el personal de atención médica se rige por la Ley del Estatuto del Médico Empleado, que establece su jornada en 6 horas. Sumado a lo anterior la falta de personal obliga a los establecimientos a tener que fraccionar las jornadas de atención médica del establecimiento para poder realizar otro tipo de actividades extramuros como vacunación, visita de atención domiciliaria, entre otras.

b) Prestación de Servicios

Entre los servicios más ofertados en la Región Sanitaria departamental de Francisco Morazán el **100%** son: Admisión y Archivo, Preclínica, Consulta de Medicina General, Farmacia, Laboratorio Clínico, Terapia respiratoria (nebulizaciones) y Vacunación; el **94.74%** lo representa: Terapia de Rehidratación Oral; **89.47%** los servicios de: Visita y Atención Domiciliaria; el servicio ofertado en un **84.21%** es la Consulta de Odontología; **42.11%** la atención de parto de bajo riesgo y servicio de ambulancia en un 31.58% o menos.

El **47.37%** que representan a **9 CIS**, no tienen áreas adecuadas para cumplir con la normativa de **Clínica de Tuberculosis**, tanto en la protección del personal de salud, el usuario del servicio y de otros.

En el marco de la pandemia por la COVID-19, de los 19 CIS visitados, **4 CIS** no cuentan con **Servicio de Atención COVID-19** representando el **21.05%**.

Con respecto a los **Servicios Materno Infantil** adscrito (**SMI**) se encontró que, **12 CIS 63.16%**, no ofertan este servicio, pese a que en Honduras la tasa de mortalidad materna para el año 2021 fue de 125 muertes maternas por cada 100,000 nacidos vivos, siendo las causas principales hemorragias, infecciones y trastornos hipertensivos, la mayoría de ellas prevenibles.

Se identificaron **4 CIS** con **Clínicas del Adolescente** que representan el **21.05%** de los CIS. En **15 CIS (78.95%)** no se cuenta con este servicio de atención al adolescente.

En **4 CIS** visitados, que representan el **21.05%** contaban con los **Servicios de Atención Integral (SAI)**, cabe resaltar que, estos servicios, son exclusivos para personas que viven con VIH. Existen **15 CIS (78.95%)** que no disponen de este servicio.

c) *Infraestructura*

En la Región Sanitaria departamental de Francisco Morazán, durante la visita a **19 CIS** se observó **74 consultorios** en existencia, de los cuales **9 CIS (47.37%)** tiene de 1-2 consultorios y **10 CIS (52.63%)** tienen 3 o más consultorios. El **47.37% de CIS** incumplen el estándar de los 3 consultorios mínimo por establecimiento de salud. Sumado a lo anterior, **9 CIS (47.37%)** no dispone de suficientes espacios para brindar atención en salud a la población que la demanda y el **4 CIS (21.05%)** no tiene espacios en buenas condiciones.

El **21.05% de CIS** no tiene un sistema eléctrico que cubre la demanda de los servicios y equipos que lo requieren.

Las condiciones de infraestructura podrían mejorar mediante la implementación de planes de mejora y de habilitación, no obstante, se encontró un **15.79% de CIS** que no contaban con planes de habilitación disponibles al momento de la entrevista o no los habían realizado.

d) *Recursos humanos de los CIS*

La presencia del médico general, así como el resto del recurso humano en los establecimientos de salud, garantiza la atención oportuna a la población que requiere de los servicios. En la Región Sanitaria departamental de Francisco Morazán, se encontró un total de 49

médicos generales en las 3 modalidades (acuerdo, contrato y servicio social). El **100% de los CIS** cuenta al menos con un médico general.

La enfermera profesional juega un papel importante en la administración, gestión y atención en los establecimientos de salud. En los CIS visitados se encontró un total de 27 enfermeras profesionales. El **89.47% de los CIS** cuenta al menos con un enfermero profesional, aunque la cantidad de enfermeros profesionales es insuficiente pues su distribución no cubre todos los CIS

La enfermera auxiliar es un recurso vital para el funcionamiento adecuado de los establecimientos de salud. En los CIS visitados se identificaron 84 auxiliares de enfermería. El **94.74% de los CIS** cuenta al menos con un auxiliar de enfermería, aunque el recurso es insuficiente e incumple la norma.

En los 19 CIS visitados se encontró un total de 18 odontólogos. El **78.95% de los CIS** cuenta al menos con un odontólogo, lo que es insuficiente e incumple la norma

Respecto al personal de microbiología en sus 3 diferentes modalidades se identifican 9 recursos. El **47.37% de los CIS** cuenta al menos con un microbiólogo, incumpliendo con lo que dicta la norma, debido a que son insuficientes

e) *Medicamentos*

Cabe mencionar que, en 21 CIS que representa el **84.21%** de 23 visitados hasta el mes de noviembre del 2022, se registró algún desabastecimiento en los últimos 3 meses. Lo que representa un porcentaje elevado de CIS con falta de productos farmacéuticos y que será producto de análisis en el futuro a fin de identificar los problemas de base en la cadena logística de los medicamentos e insumos, en los establecimientos del Primer Nivel de Atención CIS

Una de las causas más frecuentes de desabastecimiento de medicamentos en los últimos 3 meses reportada en los CIS, fue los cambios administrativos que afectaron la cadena logística de la SESAL y como segunda causa la alta demanda de medicamentos por parte de los pacientes.

Recomendaciones

Mejora continua y cumplimiento de la Normativa

- a) Se recomienda, iniciar a la brevedad posible el proceso de licenciamiento sanitario de todos los establecimientos de la Región Sanitaria departamental de Francisco Morazán, a fin de garantizar la calidad y calidez de los servicios de salud que sus establecimientos brindan a los pacientes.
- b) Con relación a los estándares de los establecimientos, los Coordinadores del establecimiento de salud deben someterse al proceso de inspección sanitaria, para poder obtener una Licencia Sanitaria, proceso realizado por la misma SESAL desde el nivel regional, y deberán cumplir con todos los estándares mínimos de licenciamiento establecidos en la normativa nacional vigente, incluyendo la prestación de los 11 servicios que según la normativa deben prestar.
- c) A nivel regional, se sugiere que el Nivel Central de la SESAL procure el acompañamiento de la Región Sanitaria departamental de Francisco Morazán, a fin de potenciar el desarrollo de cada CIS, mediante la formulación de proyectos de habilitación o mejora continua de infraestructura física, de recurso humano y de otros que busquen fortalecer la capacidad instalada de cada establecimiento, a fin de cumplir con la cartera de servicios a ofertar, los horarios de atención estipulados en la normativa y sobre todo el licenciamiento de los establecimientos que aún no cuentan con este requisito.
- d) La SESAL carece de datos estadísticos actualizados referentes al Sistema de Salud, por ello es necesario que se incluya dentro de las políticas de reforma la investigación y recolección de datos sin importar el modelo de salud a seguir. En este informe se ha puesto en evidencia el panorama general del Sistema de Salud y sus reformas, pero es necesario que se incluya y actualice un sistema estadístico moderno para registrar y publicar los logros como las oportunidades de mejora a las reformas o modelo de salud que se implemente en Honduras.
- e) Con respecto a las capacitaciones, la SESAL debe procurar unificar los procesos de formación y actualización del personal desde el Nivel Central y Regional, e incidir en los

niveles locales de los CIS y POL. Adicionalmente, se debe realizar un estudio de la inversión de los presupuestos municipales en materia de salud de los CIS y POL.

- f) Se sugiere que Nivel central de la SESAL, como ente rector de la salud del pueblo hondureño, establezca un Plan de Formación Continua, obligatorio a todo el personal, donde se incluya además la formación de 3 recursos como mínimo por cada Región Sanitaria, como Auditores Internos de Calidad, para que ellos puedan realizar actividades de auditoría periódica a los CIS con el fin de medir el desempeño de estos en la prestación de servicios a la población, medición que servirá para realizar gestiones en lo concerniente a la mejora de infraestructura física, recurso humano y cadena logística de suministro de medicamentos.

Prestación de servicios

- g) La Región Sanitaria departamental de Francisco Morazán, es la gestora por excelencia de la SESAL puesto que sobre ella recae la prestación de servicios de calidad y con calidez a su población beneficiaria, por ello se sugiere fortalezca su función, mediante la sinergia con actores como Organizaciones No Gubernamentales, Alcaldías, Cooperación Externa, entre otras, previo Mapeo de Actores, que le acompañen, sobre todo proponiendo proyectos que le ayuden a reducir las brechas de servicios no ofertados, entre ellos: Servicio de Ambulancia (de suma importancia en el traslado de pacientes a niveles de salud de mayor complejidad, Sistema de Referencia y Respuesta del Sistema Nacional de Salud (SRRSNS), traslado de pacientes en situaciones de desastres, entre otras), Clínica de Adolescentes, Clínica de Tuberculosis, SAI, SMI, entre otros.
- h) En lo relacionado a la prestación de servicios, se recomienda a los CIS que aún no lo han hecho, la ampliación de su cartera de cobertura de servicios, con el fin de poder brindar la calidad de servicios para con los usuarios del establecimiento, evitando así que los pacientes que demandan estas atenciones migren al siguiente nivel hospitalario.

Infraestructura

- i) El Primer Nivel de Atención es la puerta de entrada de la población al Sistema de Salud y aproximadamente el 70 % de la población, asiste a estos establecimientos. Para garantizar una atención de calidad, la SESAL ha desarrollado un conjunto de Guías de Diseño Médico

Funcional, Arquitectónico y Equipamiento de Infraestructura, para que las Regiones Sanitarias y las autoridades puedan planificar, revisar y dimensionar los diferentes tipos de establecimientos de salud del Primer Nivel de Atención en el territorio nacional. Para la ejecución de nuevas obras de infraestructura, reformas y/o mejoras de los Centros Integrales de Salud o la construcción de nuevos Policlínicos deben apegarse al cumplimiento de la normativa en su materia.

- j) La autoridades regionales y de los establecimiento de salud deben someterse al proceso establecido por el Nivel Central en la Dirección General de Vigilancia del Marco Normativo, para la transición de los establecimientos CESAMO a CIS y cumplir con las actividades que establece el Acuerdo 3224 del Primer Nivel de Atención, de los proyectos de sustitución o ampliación, adquisición de equipo médico para la provisión de servicios, distribución de medicamentos, así como los planes estratégicos de la RISS, mismos que deben realizarse en el marco de la nueva categorización, **por ende los POA presupuestado de cada establecimiento de Salud y de la Red Integrada de Servicios de Salud, deben ir priorizando las nuevas necesidades de la nueva categorización y tipificación de establecimientos del Primer Nivel de Atención.**
- k) A nivel regional, se sugiere que el Nivel central de la SESAL procure el acompañamiento de la Región Sanitaria departamental de Francisco Morazán a fin de que cada establecimiento formule su Plan de Habilitación de ampliación y mejora de infraestructura física, aseguramiento de la provisión de agua y del sistema eléctrico, sobre todo en los CIS a los que se hace alusión en el capítulo de la Perspectiva del Veedor Social.
- l) La nueva categorización de los centros integrales de salud y policlínicos sigue siendo un reto principalmente en temas de la infraestructura, esto debido a que sus instalaciones datan de décadas y las mejoras han sido insuficientes para brindar los servicios de salud en las condiciones adecuadas que aseguren la atención de calidad a la población y para el recurso humano que labora en estos establecimientos. Para el cumplimiento de lo anterior, debe realizarse una fuerte inversión en modernización de infraestructura, equipamiento, recurso humano, medicamentos seguros, accesibles y asequibles para la población, bajo los criterios o atributos de las Redes Integradas de Servicios de Salud.

Presupuesto

- m) **Aumento del presupuesto en salud**, el cual deberá suplir el sector privado y/o público, no tomando la decisión de construcción de hospitales u otro tipo de centros de atención, sino generando nuevas inversiones en el Primer Nivel de Atención que es el de mayor cobertura y de menor complejidad en las regiones donde se requiera.
- n) La SESAL debe habilitar una partida presupuestaria para el mantenimiento, rehabilitación y renovación del equipo de los establecimientos CIS y POL, además de la dotación de plantas eléctricas en zonas donde hay intermitencia de la misma.
- o) La SESAL debe habilitar una partida presupuestaria para el mantenimiento, rehabilitación y renovación, así como de instalación del equipo de almacenamiento de agua de los establecimientos CIS y POL.

Coordinaciones Interinstitucionales

- p) Se debe desarrollar una mesa de coordinación interinstitucional con los alcaldes, regidores y las corporaciones municipales en pleno, con las autoridades de los Centros Integrales de Salud y Policlínicos, para facilitar la focalización de actividades y acciones consensuadas y el seguimiento del presupuesto municipal en este tema.
- q) Fomentar en conjunto con los Colegios Profesionales y Asociaciones Profesionales la creación de nuevas plazas y concursos en coordinación con la SESAL, para fortalecer los Centros Integrales de Salud y Policlínicos, a fin de cumplir con las carteras de servicios de salud, en base a los acuerdos vigentes y el MNS, de igual manera la situación del personal jubilado o que ha fallecido.

Medicamentos

- r) Se hace necesario que la SESAL realice una actualización y ampliación del cuadro básico de medicamentos para los CIS y POL, a razón del aumento de la demanda de pacientes por las nuevas patologías producto de las pandemias.

Bibliografía

- Castellanos, P. (2005). *Revista Médica Hondureña*. 2(73), 17-36. Obtenido de <https://revistamedicahondurena.hn/assets/Uploads/Vol73-S2-2005-4.pdf>
- COMIECO. (2013). *Reglamento Técnico Centroamericano RTCA 11.03.59:11, ANEXO 1 DE LA RESOLUCIÓN No. 333-2013 (COMIECO-LXVI)*.
- Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios, C. (2016). *Guía para almacenes de depósito y distribución de medicamentos y demás insumos para la salud*. Mexico.
- Honduras, S. (Diciembre de 2017). *Guía de Diseño, Médico Funcional, Arquitectónico, y Equipamiento para Establecimientos de Salud del Primer Nivel de Atención en el Sistema Nacional de Salud de Honduras Polyclínico*. . Tegucigalpa , Honduras .
- Instituto Nacional de Estadística [INE]. (Octubre de 2021). *Instituto Nacional de Estadística, INE*. Obtenido de ENDESA/MICS-2019: www.ine.gob.hn
- Instituto Nacional de Estadística. (2022). www.ine.gob.hn.
- Instituto Nacional de Estadística. (2022). www.ine.gob.hn.
- Lino Carmenate-Milián, A. H. (2016). *Situación del Sistema de Salud en Honduras y el Nuevo Modelo de Salud Propuesto*. 12.
- mdmnovedades científicas . (2018). Obtenido de <https://mdmcientífica.com/reactivos-de-laboratorio/>
- OPS/OMS. (2020). *Funciones Esenciales de la Salud Pública en Las Américas, una renovación para el siglo XXI*. Obtenido de Institutional Repository for Information Sharing/Panamerican Health Organization: <http://iris.paho.org>.
- Salud., O. M. (2016). *Normas básicas de higiene del entorno en la asistencia sanitaria*. 1. Ginebra, Suiza: OMS.

Secretaría de Salud. (Junio de 2007). Manual para la Administración de Fondos Recuperados por las Unidades de Servicio. Tegucigalpa, Honduras.

Secretaría de Salud. (2007). Reglamento para la Administración de los Fondos Recuperados por las Unidades de Servicios de Salud. Tegucigalpa, Honduras.

Secretaría de Salud. (2008). Reglamento para el Manejo de Desechos Peligrosos Generados en Establecimientos de Salud. Tegucigalpa, Honduras.

Secretaría de Salud. (2013). Modelo Nacional de Salud. Tegucigalpa.

Secretaría de Salud. (Diciembre de 2017). Guía de Diseño Médico funcional, Arquitectónico y Equipamiento para Establecimientos de Salud del Primer Nivel de Atención en el Sistema Nacional de Salud de Honduras, Policlínicos. Tegucigalpa, Honduras.

Secretaría de Salud. (Diciembre de 2017). Guía de diseño, médico funcional, arquitectónico y equipamiento para establecimientos de salud del primer nivel de atención, en el sistema nacional de salud de Honduras, Centro Integral de Salud- CIS. Tegucigalpa, Distrito Central, Honduras.

Secretaría de Salud. (Junio de 2019). Plan Estratégico Institucional 2018-2022. Tegucigalpa, Francisco Morazán, Honduras.

Secretaría de Salud. (2021). Área Estadística de la Salud. Obtenido de Anuario Estadístico 2021: www.sesal.gob.hn

Secretaría de Salud. (2021). www.sesal.gob.hn. Obtenido de Anuario Estadístico 2021.

Secretaría de Salud Honduras. (2021). www.sesal.gob.hn. Obtenido de Anuario Esatadistico 2021.

Secretaría de Salud Honduras, Unidad de Gestión Sanitaria Ambiental. (2005). Manual Técnico-Operativo para técnico de salud ambiental. Tegucigalpa, Honduras.

Secretaría de Salud, Honduras. (15 de Mayo de 2014). Obtenido de Reglamento de Organizacion y Funciones de la Secretaría de Salud (ROF), Acuerdo 406 con PCM 061,2013: <https://www.tsc.gob.hn>

Secretaría de Salud, Honduras. (13 de Septiembre de 2016). Acuerdo Ministerial 3224.

*Obtenido de Nueva Categorización y Tipificación de Establecimientos de Salud del Primer y Segundo Nivel de Atención en el Marco del Modelo Nacional de Salud:
<https://portalunico.iaip.gob.hn>*

*SESLAL. (Diciembre de 2017). La Guía de Diseño, Médico Funcional, Arquitectónico y Equipamiento para Establecimientos de Salud del Primer Nivel de Atención en el Sistema Nacional de Salud de Honduras. Obtenido de
<https://salud.gob.hn/sshomes/index.php/component/jdownloads/?task=download.send&id=271>*

Siméant, S. (1981). Capacidad resolutiva de la atención de morbilidad a nivel primario. Chile.

*Universidad Andres Bello, Colombia. (s.f.). <https://advance.unab.cl>. Obtenido de
<https://advance.unab.cl/eventos/sabes-que-hace-un-trabajador-social/>*

Anexos

Anexo 1

Instrumento aplicado.

ENCUESTA DIAGNOSTICA DE LINEA BASE PREVIA A LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS FICHAS TECNICAS DE VEEDURIA SOCIAL EN EL PRIMER NIVEL DE ATENCION

Instrucciones de llenado:

Los veedores deben usar esta lista de verificación para asegurarse de que los establecimientos del Primer Nivel de Atención se encuentran en condiciones óptimas para brindar servicios de atención. Marque “Sí” o “No” con una X. Si una sección o pregunta específica no es aplicable, marque la casilla N/A. Proporcione comentarios para todas las secciones que están marcadas como “No”.

Fecha de la visita:	
Departamento:	
Municipio:	
Región Sanitaria:	
Nombre del Establecimiento	
Responsable del Establecimiento:	
Persona entrevistada:	
Horario de Atención:	
# de teléfono (ES, director o responsable)	
Código RUPS	
Red a la que pertenece:	
Correo electrónico:	
Equipo veedor:	

A. ¿Cuáles de los siguientes servicios oferta el establecimiento? Marque con una X

ESPECIFICO PARA CIS	ESPECIFICO PARA POLICLINICO	COMENTARIOS
<input type="checkbox"/> Preclínica <input type="checkbox"/> Consulta de medicina general <input type="checkbox"/> Consulta de odontología <input type="checkbox"/> Visita y atención domiciliaria <input type="checkbox"/> Atención de parto de bajo riesgo. (Cuando aplique) <input type="checkbox"/> Laboratorio clínico <input type="checkbox"/> Farmacia <input type="checkbox"/> Admisión y archivo <input type="checkbox"/> Servicio de ambulancia <input type="checkbox"/> Terapia de rehidratación oral <input type="checkbox"/> Terapia respiratoria (nebulizaciones) <input type="checkbox"/> Vacunación	<input type="checkbox"/> Preclínica <input type="checkbox"/> Consulta de medicina general <input type="checkbox"/> Consulta medicina interna <input type="checkbox"/> Consulta de pediatría <input type="checkbox"/> Consulta de ginecología <input type="checkbox"/> Consulta de cirugía. <input type="checkbox"/> Consulta de odontología <input type="checkbox"/> Urgencias <input type="checkbox"/> Visita y atención domiciliaria <input type="checkbox"/> Atención de parto de bajo riesgo. <input type="checkbox"/> Laboratorio clínico <input type="checkbox"/> Farmacia <input type="checkbox"/> Admisión y archivo <input type="checkbox"/> Servicio de ambulancia <input type="checkbox"/> Rayos X <input type="checkbox"/> Ultrasonido <input type="checkbox"/> Terapia de rehidratación oral <input type="checkbox"/> Terapia respiratoria (nebulizaciones) <input type="checkbox"/> Vacunación <input type="checkbox"/> Psicología <input type="checkbox"/> Nutrición <input type="checkbox"/> Rehabilitación con base comunitaria	

***Llenar el formulario completo para el diagnóstico del sitio. ***

I. Generalidades de la Red	SI	NO	N/A	COMENTARIOS
B. ¿Cuenta el establecimiento con un rótulo que indique el nombre del mismo?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
C. ¿El establecimiento cuenta con Licencia Sanitaria?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
D. ¿Cuenta el establecimiento con un POA?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

E. ¿En los últimos 3 meses se le ha realizado al establecimiento:	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
• Supervisión	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
• Auditoria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
• Monitoria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
• Evaluación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
• Ninguna	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
F. ¿Quiénes han realizado la supervisión, auditoria, monitoria o evaluación? Anotar				
G. ¿Tiene Planes de Habilitación disponibles para algún servicio del establecimiento de acuerdo a su tipología? CIS o POLICLINICO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
H. ¿Manejan fondos recuperados? (*En caso de ser NO o N/A pasar al inciso K)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
I. ¿Se invierten los fondos recuperados? ¿En qué se invierten estos fondos? Anotar	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
J. ¿Existe un encargado que maneja los fondos recuperados?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
K. ¿Se cobra algún monto por la atención general?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
L. ¿Cuánto se cobra? Especifique cantidad en observaciones para:	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
• Consulta médica	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
• Farmacia	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
• Consulta Médica + Farmacia	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
• Servicios de laboratorio	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

<ul style="list-style-type: none"> • Atención de partos. • Odontología 	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
<p>M. Reciben apoyo de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cooperante externo • ONG • Alcaldía • Iglesias • Otros • Ninguno 	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Especifique
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
II. Instalaciones Físicas del Establecimiento de Salud		Número (#)		COMENTARIOS
A. Indique el Número de Consultorios para brindar atención clínica en el servicio.				
	SÍ	NO	N/A	COMENTARIOS
B. ¿Dispone de suficientes espacios para brindar atención clínica en comparación con la carga de pacientes?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
C. ¿Los espacios para brindar atención clínica están en buenas condiciones?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
D. ¿El establecimiento se encuentra en una zona no vulnerable a riesgos?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
E. ¿El establecimiento de salud cuenta con agua potable?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
F. ¿Con qué frecuencia recibe abastecimiento de agua? Seleccione:				

<ul style="list-style-type: none"> • Todos los días • Cada 2 días • 1 vez a la semana • Cada 15 días • 1 vez al mes 	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
G. ¿Qué tipos de almacenamiento para agua tiene el Establecimiento de salud?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
H. ¿Cuenta el establecimiento con un sistema eléctrico que cubra la demanda de los servicios y equipos que lo requieren?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
I. ¿El establecimiento tiene sanitarios para el personal de salud con agua disponible?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
J. ¿El establecimiento tiene sanitarios para los usuarios del servicio con agua disponible?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	SÍ	NO	N/A	COMENTARIOS
K. En el establecimiento tienen los siguientes insumos:	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

<p>L. ¿Todas las clínicas tienen al menos estos artículos?</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sillas • Basurero con tapadera accionado a pedal • Escritorio • Lavamanos con agua potable disponible • Camilla de exploración 	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	
<p>M. ¿Aproximadamente cuántas atenciones brindaron en el último al mes? Anotar en comentarios.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Menores de 5 años • Escolares (6 a 9) • Adolescentes (10 a 19) • Adultos (20 a 64) • Embarazadas (Nuevas + Control) • Adulto Mayor (Mayor 65) 		COMENTARIOS

<p>N. ¿Cuenta el establecimiento con estos servicios?</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servicio Materno Infantil adscrito (SMI) atención de partos. • Clínica del Adolescente. • Clínica de Tuberculosis. • Servicio de Atención Integral (SAI) específicamente para personas con VIH. • Servicio de Atención COVID-19. 	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
III. Laboratorio Equipos y Suministros		SÍ	NO	N/A
A. Verifique el abastecimiento para realización de exámenes de laboratorio de rutina: ¿El servicio tiene reactivos para realizar exámenes de laboratorio de rutina para 1 mes?	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	COMENTARIOS
B. ¿Existe un refrigerador para almacenamiento de muestras con su respectivo termómetro?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
C. ¿Cuenta con un espacio específico para recepción y toma de muestras?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

IV. Recursos humanos	Número (#)	Acuerdo	Contrato	Servicio Social
A. Número de médicos generales disponibles				
B. Número de médicos especialistas				
C. Número de microbiólogos				
D. Técnicos de laboratorio disponibles.				
E. Número de enfermeras profesionales				
F. Numero de auxiliares de enfermería.				
G. Numero de Técnicos en salud ambiental o promotores de salud.				
H. Auxiliar de Salud Ambiental (ASA)				
I. Personal administrativo				
J. Psicólogo				
K. Odontólogo				
L. Trabajadores sociales				
M. Farmacéutico				
N. Personal de Aseo				
O. Vigilante				
P. Otros				
Total				
	SÍ	NO	N/A	COMENTARIOS
Q. ¿Al personal de salud del establecimiento se le adeuda salario? Si la respuesta es NO pase a la pregunta S	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
R. Especifique hace cuánto tiempo <ul style="list-style-type: none"> • 3 meses • 6 meses • No ha recibido salario en todo el año 	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	

S. ¿El personal involucrado en la atención ha sido capacitado en la normativa nacional?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
• En el último mes	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
• En los últimos 6 meses	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
• En el último año.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
V. Abastecimiento de Medicamentos	SÍ	NO	N/A	COMENTARIOS
A. ¿El área de farmacia es un sitio ordenado, las estanterías, el piso y las paredes permanecen limpios?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
B. ¿Los medicamentos están debidamente rotulados?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
C. ¿El área de farmacia cuenta con aire acondicionado y termómetro?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
D. ¿En los últimos 3 meses se ha registrado desabastecimiento? En caso afirmativo mencione el producto (s)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
E. ¿Cuál fue la causa de desabastecimiento? Anote en comentarios				
	SÍ	NO	N/A	COMENTARIOS
F. ¿Se realizan inventarios físicos de Medicamentos?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Semanal	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Mensual	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Trimestral	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
Anual	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

VI. Manejo de los Residuos Sólidos				
A. ¿Cuenta con bolsas negras y rojas para los desechos comunes y bioinfecciosos?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
B. ¿Realizan la correcta segregación de los desechos, clasificando, separando y envasando los desechos comunes de los bioinfecciosos?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
C. La recolección y transporte externo de los desechos se hace a través de: <ul style="list-style-type: none"> • Vehículos propios • Alcaldía • Empresa privada licenciadas para tal fin 	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	
D. ¿Con qué frecuencia pasa el vehículo recolector de la basura? <ul style="list-style-type: none"> • Cada 3 días • Semanal • Cada 15 días • 1 vez al mes 	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	
VII. Mecanismo de Veeduría	SÍ	NO	N/A	COMENTARIOS
E. ¿Se han realizado visitas de veeduría en los últimos 6 meses? ¿Cuántas?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

VIII. Resumen	COMENTARIOS
Escriba las prioridades para el establecimiento según lo referido por la persona entrevistada.	<i>Registre cualquier situación para el seguimiento por parte del veedor del sitio</i>

